

641

269

ZAL

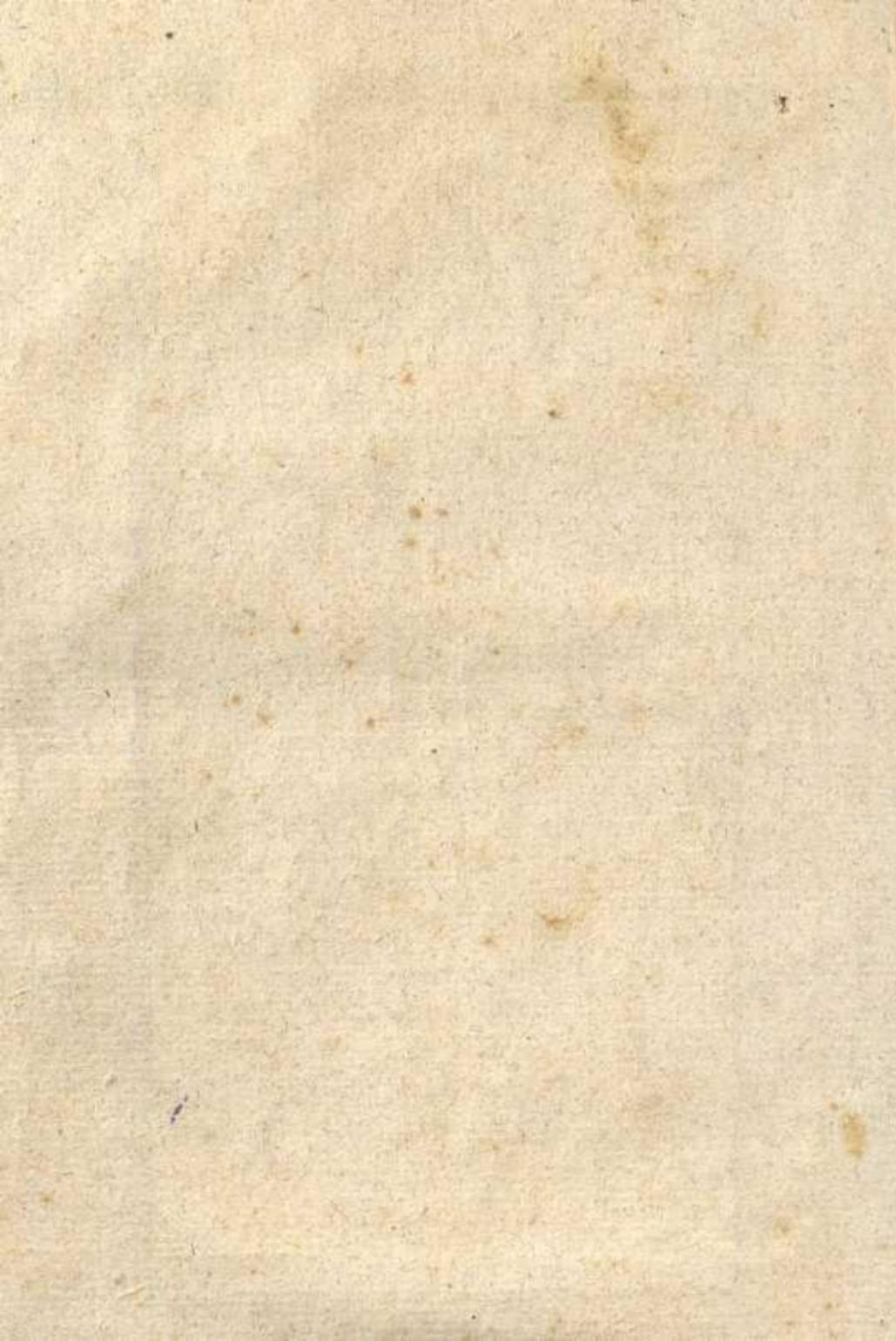
2018

aje

San F. de

**NO SE PRESTA**

**Sólo puede consultarse  
dentro de la sala de lectura**



5-1-67

# AFECTOS

Y

CONSIDERACIONES DEVOTAS

SOBRE LOS QUATRO NOVÍSIMOS  
AÑADIDOS Á LOS EJERCICIOS

DE LA PRIMERA SEMANA

*DE N. P. S. IGNACIO*

DE LOYOLA,

FUNDADOR DE LA COMPAÑIA

DE JESUS

POR EL PADRE FRANCISCO DE SALAZAR DE  
LA MISMA COMPAÑIA.

R. 17.661

MÁLAGA

POR IGLESIAS Y MARTINEZ.



ALBERT

OF THE UNIVERSITY OF  
THE UNIVERSITY OF  
THE UNIVERSITY OF

THE UNIVERSITY OF

THE UNIVERSITY OF

BY

THE UNIVERSITY OF

MALAYA

UNIVERSITY OF  
MALAYA  
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF

## AL LECTOR,

UNO de los libros, que tiene mayor recomendacion en la Iglesia, es el de los exercicios de nuestro Padre San Ignacio, pues el Vicario de Christo con bula especial tiene aprobadas todas y cada una de las cosas, que en él se contienen.

La experiencia de los admirables frutos y conversiones, que de él se han seguido le acreditan, y el haberle inspirado y aun dictado en gran parte, segun consta de historias fidedignas, Maria nuestra Señora, le asegura. Esta es la causa, por que no solo los particulares sino comunidades y religiones enteras se valen para su aprovechamiento de esta divina enseñanza, haciendo los exercicios, leyéndolos, dándolos á otros y trayéndolos siempre entre las manos. Mas por que no todos los que se

aprovechan de este medio, tienen maestro, que se les practique, y otros, con el descuido y luego olvido de las cosas del Cielo, se hallan faltos, ya de consideraciones, que ayuden á la meditacion, que nuestro Santo Padre les propone, ya de afectos que inclinen la voluntad al bien, que se pretende; muchos siervos de Dios se han dedicado á suplir este defecto, añadiendo á cada uno de los ejercicios, los que se han recogido de los Santos y Maestros del espíritu, que nuestro Santo Padre indicó brevemente en su libro, y con larga experiencia se ha observado, que hacen mayor fuerza á los que tratan de mudar de vida, y por que entre todos ha asistido nuestro Señor con muy particulares socorros de su gracia á las consideraciones y afectos, que escribió sobre los ejercicios (que nuestro Santo Padre llama de la primera semana, donde se contienen los novísimos, que son los mas usuales y corrientes, para todo género de personas) un gran siervo de Dios

de nuestra compañía; y esto ha sido causa, de que muchos hombres de grande espíritu usen de ellos, y los tengan manuscritos, sin nombre de autor, atribuyéndolos ya á uno, ya á otro, conforme las personas en cuyo poder se hallaban: me ha parecido, que será de mucho fruto volverlos á imprimir, como ya se ha hecho otras nueve veces, poniéndolos en esta última impresion con mejor orden en librito aparte, paraque se puedan hacer mas familiares á todo género de personas y restituirlos á su verdadero autor, que no es el Padre Ignacio de Quintanadueñas, como se pensó, y se imprimieron baxo su nombre; sino otro Padre mas antiguo de nuestra compañía, llamado Francisco de Salazar, como se dirá luego. Quiera Dios, que este trabajo sea de algun servicio suyo y bien de las almas christianas á quienes principalmente se dedica, como lo ha sido hasta aquí, y podrá esperarlo quien considerare el grande aprecio, que han hecho de él tantos y tan

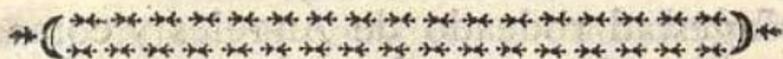
insignes varones, y entre ellos el Doctor Gerónimo Perez, confesor del religiosísimo y real convento de las Religiosas Recoletas Agustinas de la Encarnacion de Madrid, varón verdaderamente espiritual y muy favorecido de Dios, gran maestro de espíritu y bien conocido en estos reynos por su gran talento y provechosos escritos, cuya santa vida reduxo á breve compendio y la juntó con la de su querida hija la Venerable Madre Maria de San Josef, el Licenciado Luis Muñoz, en la introduccion al libro quinto de la vida que escribió de esta señalada Matrona y Piedra fundamental de la recoleccion de las Monjas Agustinas, que con tanto lustre y santidad florece en nuestra España: el qual en el libro que llamó *Suma Teológica*, impreso en Madrid el año de 1628 en la segunda parte en el folio 204 imprimió á la letra las dichas consideraciones, con estas palabras, que por ser tan del caso se ponen aquí todas.

„Y por que todo lo que en esta

materia se ha escrito por graves autores, no he visto quien mejor lo haya ponderado, que unos papeles, que tengo de un Padre de la Compañia de Jesus, llamado Francisco de Salazar, que conocí y traté siendo estudiante en Valladolid, y gozé de su zelo y buen espíritu, tan humilde que habiendo estudiado en Alcalá artes y teologia, y llevado en los grados el primer lugar, habiendo entrado en la Compañia, se quiso dedicar á leer gramática, y lo hizo algunos años con maravilloso exemplo. De allí pasó á Leon, donde murió el año de la peste, y se fué á gozar de Dios, como piamente se puede creer de su santa vida. Pues, para que todos gozen de este tesoro, que tantos años ha estado escondido, me determiné sacar á luz estos papeles, y espero en el Señor, que ha de ser de mucho provecho, por que puso Dios en las palabras de este siervo suyo una fuerza secreta para mover los corazones, como lo verán, los que con atencion y deseo de

aprovecharse los leyeren; y á mí me encomendarán á Dios por este exercicio provechoso que les hago.”

Hasta aquí el dicho autor. Dios nuestro Señor nos asista á todos, para que gozemos de tan colmados frutos.



## EXERCICIO PRIMERO

# DE SAN IGNACIO

DE LOYOLA

SOBRE EL FIN PARA QUE FUE

CRIADO EL HOMBRE.

PRINCIPIO Y FUNDAMENTO.

ORACION PREPARATORIA.

**S**UPPLICAR á Dios nuestro Señor me dé gracia para tener esta meditacion como su divina Magestad quiere, y para que todos mis pensamientos, palabras y obras se enderecen á su mayor servicio y gloria.

COMPOSICION DEL LUGAR.

Imagina á Dios nuestro Señor en un trono de infinita gloria y

Magestad rodeado de Ángeles y como un mar inmenso de todas las perfecciones, de donde como de su principio salen como rios todas las criaturas volviéndose á él, como á su último fin.

PETICION.

Pedir á nuestro Señor con grande afecto me dé luz para conocer la alteza del fin, para que me crió, y me dé gracia para elegir y executar los medios mas convenientes para alcanzar este fin.

PUNTO PRIMERO.

Considerar, como Dios nuestro Señor, movido de su sola bondad, me crió de nada, dándome el ser que tengo, para que en esta vida le ame, reverencie y sirva, y despues le goze en su eterna gloria.

Ponderaré la alteza de este fin, á que Dios me levantó, y la obligacion en que me puso, por haberme dado el ser y por haberme ensalzado á tan soberano fin por suaves medios.

Con quantas ansias le debo de

aquí adelante buscar aventurándolo todo para salir con este sumo bien.

## PUNTO SEGUNDO.

Considerar, como Dios crió todas las demas criaturas de este mundo para servicio del hombre, para que le ayuden á alcanzar su último fin. Ponderaré como todas las criaturas me confunden, cumpliendo aquello, para que Dios las crió, solo yo no he cumplido con la obligacion, en que Dios me puso, usando tan mal de todas ellas, y no para el fin, que debo.

## PUNTO TERCERO.

Si es verdad, (como lo es, y tan cierta) que yo fui criado para servir acá á Dios y despues gozarle, y todas las demas criaturas, para que me ayuden á alcanzar este fin, sí-guese que tanto he de tomar de estas cosas, en quanto me ayudaren á conseguir este fin, y tanto he de dexar de ellas, en quanto me aparten é impidan de alcanzarle, y asi no he de querer mas salud que enfermedad,

vida larga que breve, honra que deshonra, pobreza que riqueza, sino solo aquello, que mas me ha de ayudar aquí á ir á Dios y gozarle despues en el Cielo, pues de los medios no se ha de tomar mas de lo que conviene para alcanzar el fin.

## CONSIDERACION I.

### SOBRE EL FUNDAMENTO.

¡O misericordia grande de Dios, que me ha criado para un bien tan dichoso, como es ser bienaventurado en el Cielo! ¿Qué os debo, Dios mio, por este soberano beneficio? ¿Qué merecimiento hubo mio, para que me hicieses un bien tan grande, que me habeis engrandecido tanto, que no habeis querido, que mi fin sea otro que Vos mismo, Dios infinito, bien y sabiduria incomprehensible y bondad inmensa? Vos soys Dios mio, mi paradero, Vos mi fin,

Vos el blanco á donde he de enderezar todas mis acciones, intenciones y operaciones. Callen todos los demas fines de la tierra, calle todo otro deseo, calle todo lo que los hombres suelen llamar bienaventuranza, que todo lo mas aventajado que se puede no digo alcanzar, sino pensar ó desear es escoria en comparacion de este bienaventurado fin mio. ¿Qué tienen que hacer las cosas criadas con Vos, Dios mio y Señor mio, que sois Criador de ellas? ¿Qué lo finito con lo infinito? ¿Qué es mi fin, Dios infinito? ¿Qué soy criado para gozar de Vos ¡Ay de mi! ¿Qué merecia, Señor, quien no hiciese caso de su fin? ¿Qué, quien quisiese mas un bien temporal y baxo, (si bien ha de llamarse, y no desventura y miseria) que á Dios, bien eterno y soberano? ¿Qué, quien quisiese mas gozar de una criatura tan vil y por poco tiempo, que de Vos, Criador inmenso, por toda la eternidad? ¿Cómo? ¿Qué, hay quien tenga tanto atrevimiento y tanta desvergüenza que anteponga

las cosas criadas al Criador de ellas, y que puesto Dios en una balanza y lo temporal y vil en otra escoge lo temporal y vil, y os dexa á Vos, Dios mio y bien eterno mio? ¡Ay! ¡Que, sí hay, y muchos hay, y yo tambien! ¡Ay de mí! ¡Que he sido tan necio, que he hecho esta bestialidad! ¿Donde ha estado mi seso, Dios mio? ¿Donde mi discrecion y cordura? Mas bruto soy que las bestias y mas necio, que puedo decir ni encarecer. Oidme, Cielos, y oígame la tierra: soy tan desvergonzado y necio, que he hecho este agravio á mi Dios, á mi buen Padre y á todo mi bien, á quien habia de querer mas que á mí, y le debia yo por mil títulos infinito amor é infinita reverencia. ¿Qué merece quien tal ha hecho? ¿Qué, quien ha sido tan ruin, tan vil, tan necio, tan desagradecido y tan desvergonzado? Claro está que mil infiernos, Señor, no parecen bastante castigo para mí. ¡Ó que corrido y avergonzado me halló, Dios mio, delante de tí! ¿Cómo levantaré los

Ojos á mirarte? ¿Esto es verdad ó sueño? ¡Ay de mí! Que verdad es, y tan verdad, que en toda la vida no he hecho otra cosa sino ofenderos. Muy bien podeis, Señor, quejaros de mí y decir: ¿qué agravio te hice yo, hijo mio, para tratarme de esta suerte? Yo te he criado para el mejor fin, que te podia criar, yo te he ensalzado y aun amado desde *ab æterno*; ¿pues por que me desprecias? ¿Por qué no haces caso de mis beneficios? ¿Por qué huyes de tu fin y de tu bienaventuranza?

¿Quien dará agua á mi cabeza y hará á mis ojos fuentes de lágrimas? De tí me quejo, corazon mio, ¿por qué me has desamparado? De tí me quejo, alma mia, ¿qué te has hecho? De mí me quejo, ¿qué he hecho, que yo tal he hecho? ¿Es posible, que he sido tan loco? ¿Qué he tenido tanto atrevimiento? *Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam, miserere obsecro.* Muévate tu gran misericordia á tenerla de mí, misericordia misericordia Señor.

¡Ó quien pudiera decir de todo co-  
razon y dar voces, que penetrasen  
esos Cielos! Ayudadme Ángeles, ayu-  
dadme á clamar: misericordia, mise-  
ricordia, pedid por mi misericordia.  
Decid todos los que estais en esa  
corte soberana, decid á una voz:  
Señor, misericordia, habed, Señor,  
misericordia de este, que no ha en-  
tendido ni sabido lo que se ha he-  
cho. Tomad la mano Santísima Reyna  
del Cielo, haced como Madre y pe-  
did á vuestro Hijo misericordia.  
Acompañadla Santos y Santas del  
Cielo. Ea, Santos Ángeles, decid:  
perdonad, Señor, este miserable peca-  
dor. Dadme licencia, que yo junte  
mi ronca y triste voz y diga: per-  
dona, Señor, perdona mi maldad,  
hazlo conmigo segun la muchedum-  
bre de tus misericordias. Yo, Señor,  
conozco mi locura, no lo hagais con-  
migo como yo merezco; sino haced  
como quien sois, y dadme luz, para  
que de aquí adelante yo sea muy  
otro, y no pierda mi fin ¡ó Señor!  
Y diga toda esa Corte celestial, *fiat,*

*fiat* sea, sea, y oiga yo finalmente de Vos un: *fiat tibi sicut vis*, hágase como tú lo quieres y deseas.

## CONSIDERACION II.

¿QUÉ siendo mi fin un bien tan grande, como es gozar de Dios para siempre, esté en duda si le he de alcanzar, y que estoy cierto, que yo á los ojos vistos le he querido perder? No perdiera yo con tanta facilidad una promesa de quatro reales, como he perdido, pecando, la que Dios me ha hecho de sí mismo. Mas ¿qué digo quatro reales? un chanflon no le diera yo tan barato. ¿Cómo Señor? ¿Qué mas estimo un chanflon, que á Vos? ¿Qué siento mas haber perdido un quarto, que haberos perdido á Vos y haber perdido la bienaventuranza? ¿Qué se yo si cobraré lo perdido? ¿Si tengo de venir á perder mi fin por mi locura? ¿Qué hago yo por no perder la honra, ó por cobrarla despues de

perdida? Mas ¿qué no hago? ¿Qué sería bien que hiciese yo por cobrar lo que he perdido? ¿Y mas estando cierto que perdí mi fin y perdí á Dios? ¡O Señor! de buena gana perderé quanto hay por hallaros á Vos. ¡O riqueza de los bienaventurados! Aparejado estoy á perder todos los intereses, gustos y deleites del mundo y toda la honra y opinion por hallaros á Vos. Hallandoos á Vos, hallaré la vida, hallando todo lo demas, que se puede buscar ó desear, y perdiendoos á Vos, no hallaré vida sino muerte. Señor, no sean parte todas las cosas del mundo para hacer que yo os pierda. Baste mi locura pasada. Miradme, Señor, con ojos de piedad y habed misericordia de mí.

### CONSIDERACION III.

**D**ICHOSÍSIMA es la suerte de los bienaventurados; pues ven á Dios y le gozan. Para rastrear algo, de lo que es, haré cuenta que veo en la corte

celestial á aquellos espíritus bienaventurados, llenos de gloria y contentísimos, y luego miraré, que me ha criado Dios para hacerles compañía y para estar entre ellos. ¡Ó quanto mas vale vuestra suerte, que todos los tesoros y bienes del mundo! ¿Qué tiene que hacer la suerte de los Reyes de la tierra con la vuestra? ¿Qué diriais, Santos gloriosos, qué sería razon, que uno hiciese por venir á estar en vuestra compañía? ¡Ó como diriais que todo trabajo es nada! Pues bien veis, que Dios me ha hecho tanta merced, que me ha criado para vuestra compañía. ¿En quanto sería bien que yo le estimase? Decidlo vosotros. ¡Ay de mí! que no solamente no le he estimado, sino despreciado y querido mas la suerte, no de los Reyes sino de los esclavos de sataná, que la vuestra! ¡Que yendo tanto de suerte á suerte, yo haya escogido tanta desventura y perdido por el pecado esa felicidad! ¡Ó que hechos tengo los oidos á oír esto y la lengua á decirlo; y que

poco lo siento! ¿Yo lo he hecho y no me deshago de dolor? ¡Ó alma insensible mas que las piedras durísimas! ¿Qué has hecho, dime, que has hecho? ¡Ó como estoy muy léjos de conocer mi locura! ¿Qué he tomado, qué he dexado? ¿Qué he ganado, y qué he perdido? ¡Pasmaos Cielos! ¡Puertas del Cielo, caeos de espanto sobre esta locura mia! ¡Decidme todos los que caminais para el Cielo, y miradlo bien para decirlo, si hay dolor semejante á este dolor mio!

#### CONSIDERACION IV.

¿QUÉ es, Señor, lo que quereis de mi? ¿que os alabe, sirva y reverencie? Bendito seais, Dios, que este oficio es de Angeles. ¿Á esta bestia levantaiis á un oficio tan alto? Grande obligacion es esta. Mas veamos, Señor, que oficio he hecho yo ¿el de Angeles ó el de bestias? Mucho peor que de bestias; pues he hecho oficio de de-

monio. ¡Ó paciencia grande de Dios!  
 ¡Ó locura grande mía! ¿Cómo me  
 sufris, Dios mio? Al fin haceis como  
 quien sois. Habia de ser mi conver-  
 sacion y compañía con los Ángeles y  
 Santos, y ha sido con los demonios,  
 y mi oficio ha sido blasfemaros é  
 injuriaros. De lo profundo de mis  
 maldades clamaré á tí, Dios mio,  
 oye, Señor, mi voz. No mireis, Señor,  
 mis maldades, que si mirais á ellas,  
 ¿quien se atreverá á hablaros? Mi-  
 rad á esa infinita paciencia y bon-  
 dad vuestra, y sacadme de este pro-  
 fundo lago, donde por mi culpa me  
 he metido, que de aquí adelante mi  
 lengua no tratará sino de vuestras  
 grandezas y alabanzas, y todo yo me  
 emplearé en vuestro servicio.

### CONSIDERACION V.

§I no alcanzo mi fin, en que tengo  
 de parar, ¿no es claro que en un  
 infierno sin fin? ¡Ó que dos fines  
 tan diferentes, y que ha de ser uno

de los dos, y que ya he perdido por mis pecados el buen fin, y no se si estoy perdonado! ¡Que á banderas desplegadas me he ido á mi perdicion, no solo andando, sino corriendo y volando! ¿Qué he hecho? ¡Ó Jesus, con que veras he buscado mi perdicion! ¿Cómo? ¡Que habiendo tanta diferencia entre estos dos fines, y habiendo de ser uno de dos, yo sin mas reparar me iba á la muerte y muerte eterna! Y... (¡ay de mí!) que muchas veces reparándolo y viéndolo. Y ahora ¿qué será de mí? ¿Se yo que mis pecados se me han perdonado? no por cierto. ¿Pues cómo puedo sosegar? ¡Cómo no doy gritos al Cielo! ¿Qué vivo tan seguro como si supiese que estoy perdonado? ¡Ay de mí! ¡Que al fin ha de ser una de dos, y no se qual! ¿Qué será de mí si alcanzo la bienaventuranza? ¿Qué será de mí si la pierdo, y voy al infierno? De aquí á pocos años sabré qual suerte me 'cabe. ¡Cómo podré dar sueño á mis ojos! ¡Cómo podré buscar cosa temporal! ¡Que

estando en este peligro, tenga deseos de valer, de saber, de comer, de deleites, de que me quieran bien los hombres y de que tengan buen concepto de mí! No miro yo bien el peligro en que estoy. Señor, tú conoces mi miseria, ten misericordia de mí, y dame sentimiento de esta eternidad de Cielo é infierno.

## CONSIDERACION VI.

¡O lo que ha hecho Dios por que yo alcance mi fin! Por esta razon ha criado el sol, los cielos y otras muchas cosas, para esto me da de comer, vida, &c. para esto me ha dado tantos que me aconsejen bien, tantas inspiraciones y deseos, *¿Domine, quis tibi sum?* ¿Quién soy yo, para que hagais tanto por llevarme al Cielo? ¡O Señor lo que haceis Vos para que yo vaya ayá, y lo poco que yo hago! Todas las criaturas me dan voces que mire por mí, y busque mi fin;

y yo estoy tan sordo, que es vergüenza. Habiánme de mover á amaros, y yo me aprovecho de ellas para ofenderos y para poner en ellas mi bienaventuranza. Perdonad, Señor, mi locura, que soy un gran necio, y abridme los ojos, para que en todo quanto yo viere tome ocasion de alabaros y amaros.

## CONSIDERACION VII.

**T**ANTO ha deseado Dios, que yo alcance mi fin, que por que le alcansase dió su sangre y su vida puesto en un palo entre dos ladrones hecho oprobio de los hombres y terrero de necios. ¡Ó Señor! ¿y qué os debo para esto? ¿Ó qué he hecho yo para alcanzarlo? ¿Qué? emplear toda mi vida en buscar como perderla. Pues veamos este negocio cuyo es. ¿Qué le va á Dios en que yo me salve? ¿Y á mí que me vá? ¡Ay Dios y quanto me va, y quan sin seso he estado! ¡Ó si Dios me abriese los ojos

para advertir, quanto me va! Y ya que hasta aquí he sido necio, pondré de aquí adelante todo el cuidado posible por ganar lo perdido. Desde ahora me despido de todas las cosas criadas sino es en quanto me ayudaren para alcanzar mi fin. No es tiempo de dormir, sino de velar y volver sobre mí. Imitaros quiero, Dios mio, y como Vos tomásteis con tanto teson el salir con la empresa de mi salvacion, quiero yo tomar con grandísimo el salir con ella, aunque rompa con todo quanto hay criado. Vos, Señor, fuisteis deshonrado por salvarme, yo me ofrezco á todas las deshonras posibles por no condenarme. Vos padecisteis grandes dolores, veisme aquí, Señor, para todo lo que quisieredes, que yo no quiero otro gusto sino daros gusto, ni quiero consuelo en otra cosa criada sino en solo Vos, mi Dios, mi buen Padre, mi Señor y todo mi bien.

## CONSIDERACION VIII.

¡O Señor! ¿qué hacian los Santos para alcanzar su fin, y que hago yo? ¡Ó que estima tenia San Agustin de esta merced de haberle Dios criado para el Cielo! ¡Ó como todas las criaturas de la tierra se le hacian vilísimas! Un San Pablo las tenia por estiercol, y viviendo en el suelo tenia su alma y conversacion en el Cielo, y yo desdichado, todo estoy metido en el cieno de mis pasiones y vicios, olvidando y aun despreciando los bienes eternos. ¿Qué diría yo de un tercero, que esto hiciese? ¿Por quan loco le tendria? ¿Pues desdichado de mí, tengo entendimiento para juzgar que otro haria mal, y no lo tengo para verle en mí? ¡Ay de mí! ¿Qué amo? ¿Qué estimo y que desestimo? ¡Que me ha dado Dios poder para ser su hijo, me convida con esta dignidad tan alta, y quiero yo ser antes esclavo de Satanás! Yo ase-

guro, que si me convidaran á ser hijo del Rey, que no cupiera de contento, y que á trueque de serlo me pusiera á qualquier trabajo. Pues por ser hijo de Dios y tener parte en la herencia del Cielo con Jesu-Christo por toda la eternidad, ¿qué será bueno hacer, y que he hecho hasta ahora? ¡Ó que poca estima tengo de esta dignidad y herencia! Parece que no lo creo, ó que lo tengo por ficcion y fábula; á lo menos de tal manera obro como si lo fuera. Pues quiero, Señor, actuar me en esto y ponderarlo mil veces. Criado soy para ser hijo de Dios, tiempo vendrá y presto vendrá en que si soy el que debo, estaré lleno de resplandor y gloria en compañía de los Ángeles y Santos, gozando de Dios con sumo contento y alegría. ¡Ó dia dichoso y bienaventurado! ¡Es posible que tal bien espero, que me está prometido, que quiere Dios le busque y le pretenda, que si no lo alcanzo tengo de dar en el otro extremo de eterna miseria y tormento, y me duermo y

descuido! No se descuida mi enemigo, ¿y me descuidaré yo? ¡Anda rebentando por llevarme al infierno, y que pierda el Cielo; y yo no solo duermo á sueño suelto, sino que muchos años he gastado rebentando y muriendo por salir con mis ruines deseos, que me llevan á despeñar á los infiernos! ¡Ó locura increíble! ¡Ó misericordia grande de Dios que me ha guardado! ¿Pues qué será razon hacer por evitar este mal tan grande y alcanzar tanto bien? ¿Qué hacian los Santos? Mas ¡qué no hacian! Morian al mundo y á si mismos, gloriábanse de ser deshonorados y padecer trabajos, tormentos y muerte ¿Pues por qué no haré yo otro tanto este poco tiempo que me queda? Abreme, Dios mio, los ojos, dame fortaleza, para que yo rompa con todo y conmigo mismo, y viva como muerto á toda honra y deleite, viva solo á tí, viviendo tu en mí, mi Dios, mi Señor y todo mi bien.

## EXERCICIO SEGUNDO

SOBRE LOS PECADOS.

*Este ejercicio es para conocer la gravedad y fealdad del pecado en si mismo.*

*Oracion preparatoria la misma, que en la meditacion pasada.*

COMPOSICION DE LUGAR.

IMAGINAR mi alma encarcelada en este cuerpo corruptible como un preso en el calabozo, y á mí que soy el compuesto de esta alma y cuerpo, como desterrado por mis delitos á este valle de lágrimas entre brutos animales.

PETICION.

Pediré á Dios nuestro Señor particular luz y gracia para conocer la muchedumbre y fealdad de mis pecados, y quan grave cosa es ofender á la infinita Magestad de Dios y para tener amarga contricion y lágrimas por haberle ofendido.

## PUNTO PRIMERO.

Traeré á la memoria los pecados de la vida pasada no tan por menudo como si los hubiera de confesar sino por mayor, y en especial los mas graves y que mas disonancia me hacen, ayudándome para esto de la memoria de los lugares donde he estado, de las personas con quienes he tratado, de los oficios y obligaciones que he tenido. Miraré los pecados, que he cometido contra los mandamientos de Dios y de su Iglesia y contra las obligaciones de mi estado y oficio, imaginándome como una llaga y apostema de donde ha salido tanta podre, confundiréme con la muchedumbre de tantas miserias, y haré una humilde confesion delante de Dios de todos mis pecados llorándolos amargamente.

## PUNTO SECUNDO.

Ponderaré la malicia y fealdad, que en sí tiene un pecado mortal, aunque no fuera vedado ni se castigara con infierno por ser tan con-

trario á la misma razon, y por que el que es imagen de Dios se convierte por el pecado en semejanza de bestia, y el espíritu se hace esclavo de la carne, y el que siendo justo era hijo de Dios, se abate á ser vilísimo siervo del demonio, ponderando tres cosas para descubrir mas esta fealdad del pecado. La primera, quanto ofenden y quan mal me parecen mis pecados quando los imagino en un tercero á quien yo tengo por hombre grave, christiano y virtuoso. La segunda como naturalmente rehuso hacerlo delante de otros, y me da pena que lo sepan, lo que siento á veces el confesarlos á un solo hombre debaxo de sumo secreto, y aun en muchos huyo de la misma luz corporal y de verme yo á mí mismo pecar, que todo muestra quan fea cosa es el pecado. La tercera, que lo que no me atreviera á hacer de vergüenza y confusion delante de los hombres por mas que me apretara la ocasion ó tentacion lo hice delante de los ojos purísimos de Dios, que es la cosa

que mas disonancia le hacia á David en los suyos quando decia : *Tibi soli peccavi , et malum coram te feci.* ( Psalm. 50. )

Para los dos puntos siguientes se ha de suponer , que el pecado no es otra cosa sino una ofensa é injuria , que la criatura racional hace á su Criador , y que tanto mas crece la gravedad y fealdad de una injuria , quanto es mas la dignidad y excelencia de la persona injuriada y quanto es mas vil y baxa la persona que la hace ; pues mayor injuria y culpa comete quien da un bofeton á un caballero , que si lo diera á un hombre plebeyo : mayor si lo diera á un Rey , que á un caballero , y asimismo , mayor injuria hace á un caballero dándole un bofeton un hombre baxo , que si se le diera otro caballero igual ó mayor. Esto supuesto , sea el tercero punto.

PUNTO TERCERO.

Miraré ¿ quien soy yo , que he cometido tantos y tales pecados , comparándome con las criaturas? ¿ Quien

soy yo respecto de todos los hombres?  
¿Qué son los hombres respecto de los Ángeles? ¿Y todos los hombres y Ángeles, qué son respecto de Dios? pues todas las criaturas son como nada en su comparacion, segun dice Isaias: *Quasi si non sint, sic sunt coram eo.* ¿Pues qué vendré yo á ser miserable hombre delante de la Magestad de Dios á quien tan gravemente y tantas veces he ofendido?

## PUNTO CUARTO.

Consideraré quien es Dios á quien he despreciado, ponderando sus atributos y comparándolos con sus contrarios en mí: su Omnipotencia con mi flaqueza, su Sabiduria con mi ignorancia, su Bondad con mi malicia, su Alteza con mi baxeza, sacando por conclusion, que pues la dignidad y excelencia de Dios ofendido es infinita, y la poquedad y baxeza de la criatura que le ofendió es tan grande, será como infinita la gravedad y fealdad del pecado.

## PUNTO QUINTO.

Exclamaré con grande admiracion y muy sentido afecto: ¿Cómo todas las criaturas no han tomado venganza de mí, por haber ofendido á su Criador, por haber sido traidor á mi Señor y á mi Dios? ¿Cómo los Ángeles, Ministros de la Justicia divina me han sufrido y aguardado? ¿Cómo los Santos han rogado por mí? ¿Cómo los Cielos y elementos me han conservado la vida? ¿Cómo no se ha abierto la tierra para tragarme? ¿Cómo no se han hecho muchos infiernos para atormentarme?

## COLOQUIO.

Acabaré con un coloquio, engrandeciendo la infinita misericordia de Dios, dándole muy de corazon muchas gracias por haberme dado vida hasta ahora, esperándome á penitencia, proponiendo verdadera enmienda para adelante con su divina gracia, y hablando en esta razon á su divina Magstad, acabaré con un Padre nuestro.

## CONSIDERACION I.

## SOBRE EL EJERCICIO DE LOS PECADOS.

¡O Señor, y qué de pecados he cometido! ¿Si uno bastaba para hacerme temblar, qué harán tantos y tan graves? ¡O como son una pesada carga que me lleva á lo hondo! ¡O Señor! si yo me viera caido en el mar y atadas á mi cuello doscientas mil piedras de molino, ¿qué sintiera? Véome, mi Dios, con innumerables pecados, que pesan mas, que todas las piedras, y veo, que he caido en el piélago de las miserias, y que me voy á lo profundo del infierno. ¿Cómo subiré á lo alto con tanta carga? Quitadme, Señor, esta carga pesadísima, desatad los nudos de las maromas, con que estoy atado, y á ellas rompedlas y hacedlas pedazos. ¿Quando me veré sin tanto peso? ¿Quando podré decir: *Dirumpisti vincula mea, tibi sacrificabo hostiam laudis*? Rompido has, Señor,

mis ataduras, yo te ofreceré sacrificio de alabanza y accion de gracias. Sea luego, Dios mio y Señor mio, sea luego, y libradme de tanta carga. Mirad, que si no me dais la mano no podré subir á lo alto, y pues teneis caridad infinita, exercitadla hoy conmigo, que cierto es grande mi miseria y grande el aprieto, en que me veo. ¡Ó Señor, si me viese libre de esta carga, cómo no me la volveria á echar, por quantas cosas hay en el mundo! No me has guardado en valde, Dios mio, sino para hacerme esta merced: suplicote pues, quan encarecidamente puedo, que me la hagais.

## CONSIDERACION II.

¿QUÉ sintiera un enfermo si se viese con muchas enfermedades peligrosas juntas ó muchas puñaladas en el corazon? ¡Ó Señor, y qué de puñaladas me he dado yo mismo, en el corazon y en el alma! Todo de pies

á cabeza estoy lleno de lepra, todo el corazon tengo traspasado. ¿Alma mia, no mirarás qual estás? ¿No advertirás, qual te has parado, y en qué grave peligro te has puesto? ¿Quien se compadecerá de mí, si yo mismo no me duelo? ¿Si á un perro de la calle viera yo con veinte ó treinta puñaladas me compadecería, y no te compadeces, alma mia, de tí propia? ¡Ó grave enfermedad! ¡Ó modorra mortal! Dios mio y Señor mio, mientras el enfermo está mas peligroso, se hecha de ver mas la sabiduria del médico. Mas honra es curar á un desauiciado, que á otro que no lo está. Honra es vuestra, Dios mio, y Médico divino el curarme, medicinas teneis Vos en la botica de vuestras llagas para enfermedades y heridas, aun mas incurables que las mias. Venga sobre mí una gota de ese divino balsamo de vuestra sangre, y quedaré mas limpio y mas blanco que la nieve. Para esto, Señor, la derramaste, y pues soys tan liberal, que la derramaste por el suelo,

donde era pisada: usad, ruegoos, de esta liberalidad conmigo. ¿Y qué ansias habian de ser las mias, hasta alcanzar esto? Y si Vos, Señor, nos decís, que aunque el pecado nos esté perdonado, no queramos estar sin miedo, ¿cómo no temeré, no sabiendo si estoy perdonado, y sabiendo, que son mis pecados mas que las arenas del mar? Temo, y quisiera temer mas: temo la muerte eterna. Ea, Señor, que no soys nada escaso, ni alguno llega á pedirnos, como debe, que no alcance, lo que os pide; no sea solo yo el desdichado: sáname, Señor, y seré sano, sálvame, Señor, y seré salvo.

### CONSIDERACION III.

**T**ANTO es mayor la injuria, quanto la persona injuriada es mayor. ¿Pues quan grande será, Señor, la ofensa, que os he hecho, siendo Vos un bien infinito, y el mejor que podeis ser? Para sentir esto mas, considera, alma

mia, la mayor grandeza y bondad, que quisieres, dobla toda esa bondad y grandeza que has pensado, extendiendo las velas de tu entendimiento lo mas que pudieres, y doblada no una, sino mil veces, y mas veces que átomos hay en el ayre, y gotas de agua hay en el mar, sábete que toda esa bondad y grandeza que piensas, es nada en comparacion de la bondad y grandeza de Dios, por que es infinita, y todo quanto comprehenden los Angeles y Santos de ella es muy poco en su comparacion. ¿Qué á este Dios tan bueno he yo ofendido é injuriado? ¿Y tantas veces? ¡O que mal lo miré! ¡Y que locura y necesidad hice! ¡Ó quien nunca tal hubiera hecho, Dios mio! Dios infinitamente bueno, pésame en el alma de haberos ofendido, por ser Vos tan bueno, mas que por el temor de las penas del infierno, ni por ver, que he perdido el cielo. ¡Ó quanto os agrada este dolor purísimo! Dádmele, Señor, pues tanto os agrada. No le puedo yo tener sin Vos: dádmele por ser

Vos quien sois, y que por esta misma razon de ser Vos tan bueno, evite yo todo pecado, como mal mucho mayor, que todas las penas sensitivas del infierno; pues en realidad de verdad lo es.

### CONSIDERACION IV.

¿QUÉ tiene que hacer una hormiga ó un gusanillo con un gigante, cuya cabeza llegase al Cielo? ¡Jesus que distancia tan grande! ¿Pues quanto mas hay de mí á Dios infinito? ¿Quien soy yo? un poco de polvo, y ahora pocos años era nada y presto seré comido de gusanos y vuelto en polvo; ¿y qué el polvo se atreva con Dios infinito, y lo injurie y maltrate? Señor, ¿qué es lo que he hecho? ¿Y qué es, lo que habeis hecho en sufrirme? Mas ¡ay! mucho me levanto en mirarme como hormiga ó como polvo. ¿Qué soy por el pecado? Menos que nada: un cautivo de Sathanas. ¿Pues como siendo un cautivo

de Satanas, y obligado á sufrir penas eternas, me atrevo contra aquella infinita Magestad tan adorada, servida y reverenciada de los Ángeles y Santos? Consideroos yo, Señor, rodeado de millones de Ángeles, y de gran multitud de Santos, que viendo vuestra grandeza están temblando de reverencia: viendo vuestra inmensa bondad, poder y justicia, os engrandecen y alaban quanto pueden, y viendo, que no hacen tanto, ni con mil partes, como merece tanta bondad y grandeza, exclaman: Santo, Santo, Santo, el Señor Dios de los ejércitos, bendicion, claridad, hacimiento de gracias, honra, virtud y fortaleza sea á este santísimo, bonísimo, grandísimo é infinitísimo Dios por todos los siglos de los siglos. Amen. Y que diciendo esto, se postran todos delante de tanta Magestad reconociendo, que es mas lo que merece, que lo que ellos hacen, y que es mayor de lo que ellos alcanzan: y mírome á mí tan polvo y nada, como he dicho delante de todos estos que tanto

os honran, injuriandoos y pisandoos como si fuerais la criatura mas vil, que hay en el mundo. Y no se, de que me maraville primero, si de vuestra bondad y paciencia ó de mi atrevimiento y desvergüenza. ¿Cómo, Señor, no me habeis soterrado ó por mejor decir, echado en los infiernos? ¿Cómo me habeis sufrido y aguardado? ¿Y no solo sufrido y aguardado, sino alhagádome, regaládome y rogádome, que me vuelva á Vos y que Vos me recibireis? ¡Ó mi Dios y mi Señor! ¡Y como no defallezco de amor! Verdaderamente, que aunque nunca hubiera infierno me pesára en el alma de haberos ofendido y que por todos los haberes del mundo no os haria, no digo ofensa mortal, pero ni aun la minima del mundo. ¡Ó bondad infinita de Dios, que tales y tantos desacatos habeis sufrido y de un vil gusano como yo! ¿Qué decís de esto Santos Angeles? ¿Qué sentís de mi desvergüenza y de la gran bondad de Dios? Alabad á Dios, glorificadle y ensalzadle por todos los

siglos y rogadle me dé íntimo dolor y sentimiento, de lo que he hecho, que verdaderamente de mi mismo me espanto, y no sé como puede haber cabido en entendimiento de hombre un tan grande disparate. ¿Qué á este Dios tan bueno, tan grande, tan reverenciado y estimado de los Ángeles he yo ofendido? ¿Y qué todos mis miembros he empleado en ofenderle? ¡Ó desdichados miembros! ¡Desdichada lengua, que contra Dios has hablado! ¡Desdichadas manos que habeis obrado mal! ¡Desdichados pies que tales pasos habeis dado! Desdichado corazon ¿qué has hecho? ¡Ay de mí! ¡Dios mio, ay de mí! ¿Mas á quien me acogeré sino á tí, que tanta bondad y paciencia tienes? Perdóname, Dios mio. Pedídselo, Santos Ángeles; pues tambien conoceis su condicion. Perdóname, Señor, que yo propongo de emplear todos mis miembros y potencias en vuestro servicio con mas cuidado, que los empleé en la maldad. Ya mi memoria no se acordará, sino de tí, mi en-

tendimiento se empleará en ponderar las verdades que me has enseñado, mi voluntad en amarte, mi lengua en alabarte y mis pies y mis manos en executar las cosas de tu servicio. Dame tú, Señor, que yo así lo haga.

### CONSIDERACION V.

Vos, Señor, me criasteis de nada, y me disteis el ser, y de vuestra Omnipotencia estoy colgado, y no puedo vivir ni ser sin Vos. ¿Pues cómo me he atrevido á ofenderos particularmente viendo el gran odio que tenéis con el pecado y quan grave mal es el pecado? Sola esta razon me habia de bastar para antes rebentar que pecar. Pero ya que no mirara esto, (que lo debiera mirar por mi provecho) debia mirar, que estaba colgado de Vos como de un hilo. Si me tuviera un hombre de una torre alta, y solo colgado de un hilo atreveriamе yo á ofenderle? Claro está que no, por ver la facilidad con que

podia soltar el hilo y dexarme hacer pedazos. Pues estando yo tan colgado de Vos, que sin Vos no puedo tener ser ni hacer nada, y pudiendo Vos con tanta facilidad soltarme para que caiga en los infiernos, por que Vos me teneis para que no caiga, me he atrevido á haceros tantas injurias, y me habeis sufrido: y habiéndome Vos perdonado muchas veces y yo vuelto á injuriaros me habeis vuelto á sufrir. ¡Ó quan bueno sois! ¡Y quan malo y necio soy yo! Dadme, Señor, que yo no os ofenda jamas, abridme los ojos, para que yo vea, quan colgado estoy de Vos, ponedme un santo temor para que cese yo de pecar.

## CONSIDERACION I.

SOBRE EL COLOQUIO.

TT

¡HECHO habia yo de estar un mar de tristeza por mis pecados y pluguiera á Dios, que lo estuviera! Tienenme atemorizado y espantado, y

viene sobre mí tan terribles olas de desconfianza, que estoy ya para anegarme y hundirme en los abismos. ¿Qué haré en tal aprieto? ¿A donde me acogeré en tan terrible borrasca y tempestad, sino al puerto de la Cruz, puerto de confianza, puerto de refrigerio y puerto de seguridad? ¡O buen Jesus, que viéndote colgado en esa Cruz, aunque tiemblo de haberos ofendido, tengo grande esperanza, que me habeis de acoger y perdonar! Esos dolores, Señor, haciéndome temer me hacen esperar; pues veo que encendido en amor mio los padeces y con una caridad tan grande, que por mas que yo quiera decir de ella, diré muy poco. ¿Qué fue la causa, Bien mio, de ponerte en esa Cruz? Claro está, que el remediar pecadores. ¿Luego bien gustarás de conseguir tu fin? Remediame, Señor, pues por remediarme te pusiste ahí, y mira que facil te es hacerlo: con un *dimittuntur tibi peccata tua* (Matth. 9.) lo tienes hecho. ¡Ha, Señor, cómo si hubiese en mí disposición, lo dirias luego! Pues tú dices

que en qualquier hora, que gimiere el pecador por sus pecados no te acordarás mas de ellos. Pues, Señor, todo lo has de hacer conmigo: hasme de dar la disposicion tambien. ¡O que facil te es á tí el convertir la agua en vino! ¡O que facil el encender en mí fuego de amor divino! Soplando con una inspiracion y otra levantárase tal llama, que llegándome á tí fuego divino, dexarme ha mas encendido que sale el hierro de la fragua. Dame licencia, mi Dios, para entrar con la consideracion en la fragua de ese corazon divino; que aunque estoy mas frio y mas duro que el hierro, yo saldré blando y abrasado. ¡O como ablanda mi dureza ese fuego de caridad soberana! ¡O como enciende el yelo de mi corazon! ¡Amándome tu tanto y haciendo tanto por librarme del pecado, tengo yo de amar al pecado! No permitas tal cosa, Dios mio: yo, Señor, aborrezco el pecado, sobre todo lo que se puede aborrecer, á lo menos querria aborrecerle: asi, dame tú, Señor,

que yo lo haga, como tú quieres no me mires con ojos ayrados sino piadosos, y perdóname lo pasado por tu sacratísima Pasion y muerte.

## CONSIDERACION II.

¿SIENDO tu un Dios de tanta magestad y grandeza, por que te has puesto en esa Cruz y baxeza? Dirasme, mi Dios, que por mis pecados. ¿Qué mis pecados te han crucificado? ¿Mis pecados te han puesto en tanta deshonra? ¿Mis pecados te causan tan terribles dolores? Y finalmente ¿mis pecados te quitan la vida? debia yo, Señor, y Padre mio, darte mil vidas si pudiera y no lo hago, antes te la quito y te crucifico. ¿Qué mis pecados te pusiéron en esa Cruz? ¡O pecados quien nunca os hubiera cometido! Quisiera yo haber padecido mil muertes, Señor, antes que haberos ofendido. ¡O pecados como sois mis enemigos, y lo habeis de ser siempre! ¿Cómo no me deshago en lágrimas vi-

endote , Señor mio , en esa Cruz y por mi culpa ? Perdonadme , Señor , por quien eres , que yo castigaré la culpa , y tan castigada , que espante al mundo. ¡ Ó cuerpo traidor , que tanto mal me has causado ! Yo haré en tí un castigo exemplar , yo te tendré crucificado á tí todo , y á todos , tus miembros y á cada uno de ellos. Tente y reconóciate por esclavo , que yo te castigaré y haré estar á raya , mal que te pese , te daré la comida por tasa , no por darte gusto , si por cumplir la necesidad , el sueño por tasa y á no poder mas. ¡ Ó lengua , yo refrenaré vuestras demasias ! ¡ Ó pensamientos , yo no os dexaré vagar libremente ! ¡ Finalmente , cuerpo traidor , yo os pondré freno en todo no rigiéndome en nada por vuestro antojo , sino solo por la voluntad de Dios ! Dadme Vos , Señor mio , fuerza para ello , y perdóname , que estoy lleno de vergüenza al ver lo que he hecho.

## CONSIDERACION III.

SEÑOR, ¿Qué tanto me amais, que siendo vuestro poder infinito, y no habiendo menester á nadie, y siendo Vos, Señor, tan honrado de los Ángeles, siendo impassible y eterno os habeis hecho pasible y mortal, para padecer tantos dolores y afrentas, y al fin la muerte por mí? ¡Ó amor divino y admirable! Cierto, Señor, por solo este título os debo mil vidas y mil corazones. Amor mio y Dios mio, ¿qué es posible, que tan grande es el amor que me tienes? Alma mia ¿qué mayor bien, que ser tan amada del infinito Dios? ¿Mi Dios á mí? ¿Y tanto amor? ¿Y siendo, Señor mio quien soys, á mí que era vuestro enemigo? ¿Quien oyó tal cosa jamás? ¿Quien se atreviera, ni aun á desearlo? ¡Ó consuelo divino! Consuélese, gloriéense otros en lo que quisieren, Dios mio, que todo mi consuelo y gloria sois Vos. En Vos.

me quiero yo consolar, Señor, y en el amor grande que me mostrais clavado en ese palo, y derramando la sangre como quien dice: toma, hijo, ves aquí mi sangre y mis merecimientos, y vesme aquí todo, que si mas tuviera mas te diera. ¡Ó liberalidad soberana! ¡Ó gloria mia, y todo mi consuelo! ¡Ó dulcísimo amor mio! ¡Ó Jesus mio y bien mio! ¡Ó amor mio! Mas me amas tú, Señor, á mí, y mucho mas que yo á mí. ¿Quando hice yo tanto por mí, como tu has hecho? ¿Pues que no esperaré de tí? ¿Habria cosa que yo no fiase de mi Padre ó de mi Madre? Claro está que no. ¿Pues qué de mi propio? Eso no se puede mas encarecer, segun parece; pero si puedo, que mejor lo puedo fiar de tí, que de mí; pues mas me amas tú á mí, que yo á mí y sin comparacion mas. ¡O como de aquí adelante he de acudir á tí con confianza grandísima! ¡O como tengo de descuidar de mí, y dexarte todo el cuidado de mí, y solo cuidar de servirte y amarte.

de todo mi corazon! Dios mio, y mas mio que yo mio, no quiero ya tener parte ni gusto en cosa del mundo, sino en tí solo. Tu eres mi parte y mi todo y todo mi consuelo. ¡O mi buen Jesus! Quanto mas te miro en esa Cruz, tanto se me dobla el amor. No cese, pues, yo de mirarte jamás: esté comiendo y mirándote, esté trabajando y mirándote, y mirándote y amándote esté tambien durmiendo, y haciendo en sueños actos de amor como en los avarientos los hace el deseo de riquezas; pues tu eres mayor bien y riqueza, que quanto oro y tesoro hay en el mundo. Miro, Señor, esos dolores, y esos me dicen tus amores, miro esa sangre vertiéndose de tus manos, pies y cabeza, y ella me está dando voces que me amas, miro tu desnudez y afrenta y tambien en ella veo que me amas. Mas ¡ay! que aunque todo esto me muestra grande amor, en realidad de verdad es mucho mayor el que me tienes, y no como quiera sino sin comparacion mayor. Mas es una gota

de agua respecto de todo el mar, que lo que me muestras en lo exterior, respecto del amor que me tienes en lo interior. Pues ¿qué tal será este amor? ¡O piélago de amor inmenso donde no hay hallar pie! Á este secreto de tu corazon quieres tú, que procuremos entrar, que es la bodega de vino, que me embriaga, y embriaga dulcísicamente. Méteme, Señor, en esta bodega divina; pues para que yo entrase, quisiste fuese abierta la puerta en tu costado con la lanza de Longinos. No soy digno, Señor mio, de entrar en ella; mas déxame, Señor, llegar siquiera á la puerta al olor de este licor preciosísimo, que tanto conforta y tan bueno es. ¡O como regala y conforta este olor! ¡O como este tu amor divino, como fuego abrasador enciende en mí una llama, que sube á lo alto, y levanta mi alma á las cesas celestiales! Solia yo antes maravillarme mucho, de que tu amor llegase á tanto, que te hiciese dar la vida y sangre con tanta afrenta; mas ahora mas me maravillo de ese amor

interior, con el qual me robas el corazon, y parece, que para robarle mas, me estás diciendo: yo morí por tí una vez, mas si para tu remedio fuera necesario morir ciento, amor habia para todo. ¡O Dios mio! ¿Qué te debo por este amor? ¿Y qué seria razon, que yo hiciese por tí? ¡O como estoy obligado á tenerte grande amor! ¡Y no como quiera grande, sino el mayor que me sea posible; infinito debia, si infinito pudiera. Mas ¡ay! ¿Qué diré yo, de quien siendo tan amado, no solamente no corresponde con amor, sino que se emplea con todas las veras posibles en injuriarte y despreciarte? ¿Hase oido tal desagradecimiento jamás? ¿Qué merece, quien tal hace? ¡O Señor! ¿Qué has hecho tú y qué he hecho yo? ¿Cómo me amas tú, y cómo te amo yo? Merezco, Señor, que todas tus criaturas tomen de mí venganza, yo lo confieso. Pequé, Señor, pequé: Señor, Señor, mia es la culpa, mia es, y de ella me pesa tanto, que diera yo mil vidas por deshacerla.

Dios mio, que tan bueno eres, ¿y yo te he ofendido? Pésame de ello en el alma y en el corazon, y quisiera que me pesara mucho mas. Sea, Señor, lo pasado, pasado, que ya no habrá mas: yo romperé con todo el mundo y conmigo mismo, por no faltar á tí, Dios mio. Perdonadme, Señor mio, perdonadme, por esa bondad infinita tuya, perdonadme por ese grande amor que me teneis.

#### CONSIDERACION IV.

 como desde esa Cruz con tu callar me hablas y dices: ¿Por qué, hijo mio, amándote yo tanto, me tratas como á enemigo? ¿Qué peor me pudieras tratar, si fueras mi enemigo? ¿Qué habias de hacer mas de lo que haces? ¿Qué te he hecho yo, hijo mio? ¿Qué te he hecho yo? ¿No ves la sangre, que por tí derramo? ¿No ves los dolores y afrentas que padezco? ¿No te quiebra el corazon, hijo mio, verme tan desfigurado, de-

sollado y desangrado por tí? ¿Qué te he hecho yo? No estoy aquí por fuerza sino de mi voluntad, y llevado del grande amor, que te tengo y estoy lleno de dolores por tí, y los doy por bien empleados, á trueque de ganar esa tu voluntad, y con todo eso no te compadeces ni me amas; antes veo que me aborreces y desprecias. ¿Qué habia yo de haber hecho por tí, que no haya hecho? ¡O mi Dios, tus palabras son saetas, que me traspasan el corazon; y no se, ni cómo agradecerte tanta merced, ni cómo corresponder á tanto amor, ni que decir á las preguntas que me haces! Veo, Señor, que me amas infinitamente, y que te debo un amor sin tasa. ¡O Señor mio, dadme este amor! Bien veo yo, Señor mio, que todo lo que puedo hacer es muy poco; pero á lo menos no falte yo en eso poco, ni ponga tasa en el amarte, para que ya que lo que hago es poco, á lo menos el amor y el deseo sea grandísimo: Veo, Señor, que el amor que yo te puedo tener es poco,

corto y limitado, y por eso no quiero dividirle, ni que se reparta con cosa criada, por que quanto diere á la criatura, te habré de quitar á tí, y no quiero yo, Dios mio, quitarte nada, sino ser todo tuyo. Desde aquí, Señor mio, renuncio el amor de mí padre, madre y parientes, que no los he de amar, sino es por tí, por que no quiero, que sean parte para impedirme el amarte á tí. Desde aquí renuncio el amor de todos los amigos y riquezas del mundo, que nada he de amar sino es por tí. Desde aquí renuncio el amor de todos los deleites y honras, y todos los consuelos, que nada he de amar sino por tí. Desde aquí renuncio á mí mismo, y como si me vendiera, y no quedara por mí; asi me doy y entrego á tí, ni quiero amarme á mí, si no es por tí. Ya ojos no sois míos, y asi no habeis de ver, lo que quisiereis, sino lo que Dios quisiere, cuyo sois. Ya lengua no sois mia, sino de Dios, y asi no habeis de hablar, sino lo que quisiere Dios. Lo

mismo entended manos mias, pies y todos mis miembros. Lo mismo digo á mi memoria, entendimiento y voluntad. No tengo de vivir en mí, sino en Dios, y Dios ha de vivir y reynar en mí. Hasta aquí yo me habia como si fuera mio, ya la vida ha de ser otra. No soy mio sino vuestro. Ved, que quereis de mí, y disponed de mi alma, al fin, como cosa vuestra, y como uno, que ha comprado un poco de barro, puede de ello hacer lo que quisiere, puede hacer de ello vasos ó adobes ó echarlo al rincón; así, Señor, de mí (pues lo uno me habeis comprado con sangre, y lo otro yo me he dado á Vos y ofrecido de bonísima voluntad) podeis hacer lo que quisierdes. Si es gusto vuestro, no me pondré en cosa de honra en toda la vida, aperejado estoy, si gustais, á padecer toda la vida dolores y afrentas, y que sea el desecho del mundo, que yo ni sepa nada, ni hombre me estime: digo que soy contentísimo, por que yo quiero abrazarme con solo Vos, que sois todo mi bien y todo mi consuelo.

## EXERCICIO TERCERO

SOBRE LOS PECADOS.

*Este ejercicio es para conocer la gravedad y fealdad del pecado por sus efectos, como la malicia del arbol por sus malos frutos.*

*Oracion preparatoria la misma, que en la meditacion pasada.*

COMPOSICION DE LUGAR.

IMAGINAR á Christo nuestro Señor, como un severísimo Juez sentado en su tribunal, cercado de Ángeles, executores de su justicia, y que de su trono sale un rio, como de fuego para abrasar los pecadores: y á mí me imaginaré como un reo, convencido de sus delitos, atado con grillos y cadenas de muchos pecados, temblando de ser condenado por ellos.

PETICION.

Pedir á nuestro Señor en verda-



dero conocimiento de la gravedad y fealdad de mis pecados, un dolor intenso de haberlos cometido, y un grande escarmiento en cabeza ajena, antes que descargue su riguroso castigo sobre la mia propia,

## PUNTO PRIMERO.

Trayendo á la memoria el primer pecado, que fué el de los Ángeles, consideraré, como Dios los crió á todos en el Cielo Empyreo, tan sabios, hermosos y perfectos en lo natural, tan llenos de gracia y virtudes sobrenaturales; y como muchos de ellos, usando mal de su libre alvedrio, se ensoberbeciéron, no queriendo dar la obediencia y reverencia debida á su Criador, por lo qual fuéron arrojados al infierno, quedando enemigos de Dios, los que eran hijos suyos, tizones del infierno, los que eran cortesanos del Cielo, y feos y abominables, los que eran Ángeles tan hermosos y perfectos.

Ponderaré, que si un solo pecado de soberbia causó tan gran fealdad y

miseria en Ángeles, que eran tan nobles y hermosos, ¿qué habrán causado en mí, que soy de carne corruptible y de barro, tantos y tan abominables pecados de soberbia y de otros diversos vicios que he cometido? Avergonzaréme, confundiréme, admiraréme, como Dios no me ha dado el mismo y mayor castigo, cómo ha usado conmigo de tanta misericordia, dándome lugar á la penitencia. Doleréme de mis pecados, y haré firmísima resolucion de nunca ofender á Dios.

## PUNTO SECUNDO.

Discurriré de la misma manera sobre el pecado de mis primeros Padres, como habiéndolos Dios criado perfectos en lo natural á su imagen y semejanza, é hijos suyos por gracia y en justicia original, teniendo su apetito sujeto á la razon y la carne al espíritu y con privilegio de ser exêntos de dolores, enfermedades y muerte: habiéndoles puesto en un paraíso de deleites, dándoles prendas

tan ciertas de su gloria, y todo esto para sí y para sus descendientes, si perseverasen en su servicio; con todo eso, creyendo Eva á la serpiente mas que á Dios, comió de la fruta que Dios le habia vedado; y Adan por dar gusto á su muger, atropelló el gusto de Dios, por lo qual fuéron echados del paraiso, privados de la justicia original, sugetos á la muerte y otras muchas miserias, y este pecado fué la causa de tantas y tan grandes miserias de todo el género humano, la raiz de los innumerables pecados que se cometen en el mundo, y de irse tantos millares de almas á los infiernos.

Ponderaré, quan terrible mal es el pecado; pues uno solo privó de tantos bienes, acarreó tantos males, y provocó tanto la ira de Dios: quanto mas la habré yo provocado dexándome engañar tantas veces de esta serpiente, estimando mas dar gusto á mi carne, que á Dios, quebrantando, no una, sino tantas veces los mandamientos que me ha puesto, só pena de muerte eterna.

## PUNTO TERCERO.

Ponderaré de la misma manera , como entre innumerables, que están en el infierno, algunos están por un solo pecado mortal, y muchos por menos pecados de los que yo he hecho , y mereciendo yo la misma y mayor pena, no me ha castigado Dios movido de sola su infinita misericordia.

¡Que agradecimiento debo á Dios!  
¡Que satisfaccion y penitencia por mis pecados ! ¡ Que escarmiento debo sacar para no volver mas á ellos!

## COLOQUIO.

Imaginando á Christo, nuestro Señor delante de mí, puesto en una Cruz , su cabeza espinada, su rostro escupido , sus ojos obscurecidos, sus brazos descoyuntados, su lengua ahelada, sus manos y pies enclavados, sus espaldas rasgadas con azotes , y su costado abierto con una lanza , y todo esto por mis pecados ; haré un coloquio con su Divina Magestad. ¿Como, Señor mio, siendo Vos Dios

inmortal, Criador de todas las cosas, habeis venido á haceros hombre y á morir por mis pecados? Reprehendéme á mí mismo con grande confusion preguntándome: ¿qué he hecho hasta ahora por este Señor, y que es lo que he de hacer? Y mirándole de esta manera clavado en la Cruz, hablaré con él conforme al afecto que tuviere, ó razonando con él como con amigo, ó hablando como esclavo á su Señor, unas veces pidiéndole alguna merced, otras acusándome de mis culpas, otras comunicándole mis negocios, y pidiéndole consejo y ayuda en ellos, y acabaré con un Padre nuestro.

## CONSIDERACION I.

SOBRE EL PRIMER PUNTO DEL SEGUNDO  
EXERCICIO DE LOS PECADOS.

¡O qué hermosos eran los Ángeles,  
y qué feos quedáron con el pecado!  
¡Qué dichosos eran y que miserables

quedáron! ¡Qué tal dexa un pecado al alma! ¡Tan fea la pone! ¡Tan miserable la hace! ¡Ó qual debe estar la mia, pues he cometido tantos y tan graves pecados! ¡Quan desdichada es tu suerte, alma mia, pues te has hecho esclava de satanas y obligada á eternas penas! ¡Ó qual estuviste en un tiempo; y qual estás por el pecado! ¿Por qué perdiste la hermosura? ¿Por qué perdiste el mayorasgo del Cielo? ¿Por qué te obligaste á penas eternas? ¿Imitas á los Ángeles malos? Pues teme el castigo. Sabe, que están y estarán en perpetuos tormentos y perpetua miseria, sin descansar un punto, y que te estan aguardando, y dicen: que pues has sido compañero de la culpa; lo has de ser tambien de la pena. Aparejado te tienen el lugar en las'llamas eternas, y esto tu lo quisiste, y aun muchas veces te lo quieres, quando asientas el pie en lo vedado. Quiero darte voces, alma mia, guárdate, mira donde pones el pie. Mira, que pisas sobre falso, guárdate, que te hundirás á los abismos. ¿No me oyes?

¿Tan sorda estás? Ángeles del Cielo y Santos bienaventurados, dadme voces á mi alma, dadme voces, que me unda, y me llega el agua hasta la boca. Dadme voces, Reyna de los Cielos, Señora, Madre, tenedme, dadme esa sacratísima mano. Jesus mio, Dios mio y Padre mio, dadme una gran voz, que me espante, *non me demergat tempestas aquæ, neque urgeat super me puteus os suum.* No me zambulla en los abysmos esta tempestad de miserias mias, y se cierre sobre mí la puerta del pozo infernal de suerte, que quede yo sin remedio para siempre jamas. Dadme vuestra mano benditísima, como la disteis á San Pedro, quando se hundia en el agua. ¡Ó Señor, que es tan grande mi miseria, que siendo mi peligro tal, no le siento, y asi os pido la mano casi sin sentimiento! Si ya me viese caido en el profundo del mar, y ya hundido hasta la cabeza, con qué ansias clamára: ¡Que me ahogo, que me ahogo! ¿Pues no es mas terrible lago el profundo del infierno? ¿Cómo

no me deshago , dando voces , viéndome con el agua de mis miserias hasta la boca, y ya para hundirme? Mas , ¿ que digo , para hundirme? pues estoy hundido en lo profundo de los pecados , metido en el cieno de ellos , y como clavado en él , sin poder hacer pie por mí solo. *Veni in altitudinem maris, et tempestas demersit me: infixus sum in limo profundi, et non est substancia.* Pues , ¿ qué haré? *Laboravi clamans: rauca factæ sunt fauces meæ.* Forcejaré , daré gritos de lo íntimo de mi corazón : daré tantos gritos , que me ponga ronco , y si se cansa la lengua , no se cansará el corazón. *Factum est cor meum, tamquam cera liquescens in medio ventris mei.* No pararé hasta tener deshecho y derretido el corazón y diré : sálvame , mi Dios , sácame del profundo lago de mis pecados , por que no venga á caer en los profundos lagos del infierno , como cayéron los demonios. Sálvame , Señor , que no pecaré jamas : por todos los haberes del mundo no me pondré yo en tal

peligro: sálvame, Señor. ¡Ó Jesus! Per-dóname Jesus. Asi lo espero de tu misericordia: pues me has aguardado hasta ahora.

## CONSIDERACION II.

¡O mi Dios, y cómo aborreces el pecado; pues á los Ángeles con ser ricos, y tan hermosos y llenos de dones, no perdonaste por causa del pecado! ¿Pues qué será de mí, si me halleres al fin en pecado? Claro está que no me perdonarás. ¿Cómo no tiemblas, alma mia, viendo tan riguroso castigo en tan altas criaturas, y viéndote por otra parte llena de culpas, tan vil y miserable? ¿Tienes cedula de Dios, que te ha de perdonar, castigando á los pecadores? ¿Pues, como no tiemblas? ¡Ay de tí, que ya has cometido pecados, y por consiguiente sido digna, de que Dios descargue la espada de su justicia sobre tí! ¡Ó qué golpe tan terrible! Díganlo los demonios, si es

terrible. Pues mira, triste de tí, que tiene ya Dios levantado el brazo, y blandida la espada de su justicia contra tí. Huye de la ira de Dios, guárdate, que si perseveras en pecado, te alcanzará. Sal de pecado á toda prisa, y no te pongas en semejante peligro. Yo lo propongo así, Señor mio, antes rebentaré que cometa un pecado, perdóname, Dios mio, lo pasado, temo, Señor, vuestra ira, no descargueis el golpe, Señor mio, mirad, Señor, á vuestra misericordia, no mireis á mis pecados; mirad á vuestro Hijo en la Cruz, aplaquen vuestra ira sus tormentos, afrentas, muerte y merecimientos: *Protector noster aspice Deus, et respice in faciem Christi tui.* Mirad, Padre y defensor nuestro, mirad, mirad el rostro de vuestro Hijo afeado y desfigurado por mí. Señor, este es el escudo, que os pondré delante: mirad á vuestro Hijo; y pues él os agrada tanto, pidoos por el amor que le teneis, y por lo mucho, que él padeció por nosotros, que tengais misericordia de mí.

## CONSIDERACION III.

UANDO un ladron vé castigar á los que le fuéron compañeros en el hurto teme, particularmente quando se sabe su hurto y el no puede huir. ¿Pues cómo, viendo yo un tan grande castigo, como ha hecho Dios, y hace en los Ángeles malos, no tiemblo? ¿Y mas viendo, que sabe Dios todos mis rincones y pecados por secretos que hayan sido, y que no tengo donde huir? ¿Que hare, viéndome en tanto aprieto? Bien se, Señor, que sabeis mis pecados todos, y que me estabais mirando quando los cometia. ¡Ay de mí, que tal atrevimiento tuve! Bien se, que no puedo huir. ¿Pues, qué haré? ¿Á donde iré, sino á tí Dios mio? Yo, Señor, me postro delante de tu divina Magestad y digo: *Pecavi super numerum arenæ maris*. Son, Señor, mis pecados innumerables y grandísimos; pero mayor es tu misericordia. No lo hagas, Señor, con-

migo, como con los Ángeles, por que viendo, que he merecido lo mismo, tiemblo. Misericordia, Señor, misericordia. Vos, Señor, dixisteis, que no quereis la muerte del pecador, sino que se convierta y viva: yo, Señor, os tomo la palabra, mirad, que tenéis palabra de Rey, y que antes faltará el Cielo y la tierra, que falte ella: cumplidla, Dios mio, Dios de infinita misericordia, cumplidla, y si yo no estoy convertido como debo, convertidme ruegos, y enseñadme, como lo tengo de hacer. Enseñadme, pues soys mi Maestro, como tengo de hacer actos de contricion. ¿Cómo quereis que diga, Señor, que me pesa en el alma de haberos ofendido? Dígolo y repítolo mil veces: pésame en el alma de haberos ofendido, no quisiera yo haber injuriado á un Dios tan bueno: por ser Vos tan bueno me pesa en el alma de haberos ofendido, no lo quisiera haber hecho, por quantas cosas hay: y si estuviera en mi mano el deshacer lo hecho, ¡ó como lo deshiciera costára lo que costára! ¡Ó quien di-

xera esto con todas veras posibles !  
¡ Quien lo dixera con todo su cora-  
zon ! Dadme , Señor , mucho amor  
vuestro , para que yo lo diga con  
mas veras . ¡ O quien pudiera decirlo  
mas de veras y con purísima inten-  
cion ! Suplan la falta de mi dolor los  
muchos dolores , que Vos por mí pa-  
decisteis , y en particular aquel gran-  
de , que teniais interior por mis pe-  
cados , haciendoos de pura congoja  
derramar lágrimas y sudar gotas de  
sangre . ¿ Cómo , Señor , haceros á Vos  
derramar sangre ; y no me hará á mí  
derramar lágrimas ? ¿ El veros , Señor ,  
llorar , no me hará llorar ? Ponte , al-  
ma mia , á mirar bien á Jesus en el  
huerto , mira como estaria , llorando ,  
y derramando sangre por el dolor que  
tenia , no de sus pecados , que no los  
tenia , sino de los tuyos . ¿ Cómo pue-  
des dexar de llorar , alma mia ? Es-  
tate haí , que por mas dura , que seas ,  
poderosas son las lágrimas y sangre  
de Christo para ablandar las piedras  
durísimas . Si una gota de agua , ca-  
yendo muchas veces en una piedra ,

la cava y deshace; cayendo esas gotas de sangre muchas veces en mi corazon, no le ablandarán? Si harán por cierto; y asi yo acudiré muchas veces á este puesto, y no pararé, hasta verme deshecho en lágrimas por mis pecados.

#### CONSIDERACION IV.

¡O soberbia, que daño tan grande causas á una alma; pues de celestial le haces infernal! ¿Si estaré yo tocado de este vicio? Tiemblo, Dios mio, pensando en esto, por que veo que aunque muchas veces me consueles estoy muy á pique de caer en este vicio. Dones tenia hartos el Ángel, mas no le bastáron, por faltarle la humildad. ¿Pues, qué seré yo, aunque sintiese en mí muchos dones y gracias, si me falta esta virtud? Véome amigo de ser estimado y honrado, y que me olvido, Señor, de tí, como si lo que tengo, lo hubiera de mí; y asi temo. Líbrame, Señor, de

este maldito vicio, y dame, que me humille yo en todo, con ver, que nunca acabo de entender, si soy sobervio ó humilde, y que tengo muchas razones para entender, soy sobervio, y muy sobervio. Reconozco, Señor, que quanto tengo bueno, es don tuyo; y que lo que es mio, es el pecado. Dame, Señor, que yo siempre lo sienta asi, y que toda la gloria la dé á tí, y la quiera para tí y no para mí.

### CONSIDERACION I.

SOBRE EL SEGUNDO PUNTO.

¡O hombre ciego! ¿Qué haces? ¿Por una manzana dexas á Dios? ¡Ó que caro bocado! ¡Ó que negro gusto, por una manzana! ¿En tan poco estimas á Dios? ¿Qué dixéramos de un hijo, que en medio de una plaza dixera que queria mas una manzana, que á su Padre? ¿Qué si por ella le dexára dar una bofetada? ¿Qué,

si se la diera él delante de todos ?  
¡Ó mal hijo, desvergonzado! ¿Y qué castigo mereces ? ¿ No mereces ser despedazado , traydor ? Mas ¡ Ay ! ¿ Á quien acuso ? ¿ Contra quien me embrazco ? Que soy yo este tal, que por una manzana, delante de los Angeles y de los hombres he dado una bofetada á Dios , á mi buen Padre , á aquella Bondad infinita , á aquel Señor, delante de quien tiemblan los poderes del Cielo. ¡Ó traidor desvergonzado ! ¿ Á Dios ? ¿ Y por una manzana ? ¿ Y bofetada ? ¿ Y delante de los cortesanos del Cielo y de los hombres del suelo ? Bien merezco ser despedazado. Poco son para mí las llamas eternas. ¿ Qué diré, Señor ? ¿ Con qué cara pareceré delante de tí ? ¡ Ay de mí ! ¡ Ay de mí ! ¡ Ay de mí ! ¡ Que en mí ha cabido tal traicion y desvergüenza ! ¡ Que disparate ha sido este ! ¡ Qué locura ha sido esta ! ¡ Yo tal he hecho ! No sé hablar, Dios mio, ni sé, que me diga; mas sean mis ojos fuentes de lágrimas. ¿ Cómo podré dexar de llorar toda la vida ?

¿Cómo podré dar gusto á este cuerpo, que tal engaño me ha hecho? ¡O enemigo capital mio! ¡O traydor! Yo os trataré, qual vos mereceis. Señor mio, no me atrevo á hablar de vergüenza, mas regaré vuestros pies con lágrimas, ellas muestren la amargura de mi corazon. ¿No puedo deshacer lo hecho? ¡Ay, que no! ¡Ó quien pudiera! ¡Ó quien pudiera! Lo que puedo es, maltratar este cuerpo traidor. Yo propongo de no darle gusto en nada, y de maltratarle segun entendiera, que Vos lo quereis, Dios mio. Misericordia, Señor, misericordia. Aquí llamaré á los Ángeles, &c. *ut supra.*

## CONSIDERACION II.

**D**ESTERRADO fue Adan del Paraiso, y yo lo estoy del Cielo. ¡Ó patria, patria venturosa! ¿Cómo puedo yo buscar contentos y gustos en este destierro? ¡Ó que de ellos me aconsejan que me huelgue, y los goce, mientras

vivo ! ¿ Como podré tener contento , estando en tal destierro ? Tiempo es de lágrimas y penitencia : no permitas , Señor , que yo sea tan loco , que me dé á pasatiempo . No cesaré de gemir y suspirar , Dios mio , viéndome en tal miseria y destierro . No daré sueño á mis ojos , ni descanso á mis párpados , hasta que me vea en mi patria . ¡ Ó Cielo , Cielo ! ¡ Ó patria , patria mia ! ¡ Ó tierra de los vivos donde está todo mi tesoro ! ¡ Ó Corte soberana , donde está mi dulce Esposo ! ¿ Cómo me hallaré sin Vos , Esposo amantísimo y dulcísimo ? Robado me teneis este corazon : allá me teneis . ¡ Ó si yo ardiese en vuestro amor ! Allá vivo , bien mio ; aquí muero . Mas ¡ ay ! Que asi habia yo de ser ; y al contrario lo hago . Quien me dará alas , como de paloma , y volaré y descansaré ? ¡ Ó lo que lloraria Adan viéndose por una manzana desterrado del Paraiso ! ¿ Y no lloraré yo , viendo , que por menos de una manzana he merecido mil veces , que se me cierre la puerta del Cielo ? No

he sabido, lo que me he hecho, Dios mio: habed misericordia de este pobre desterrado, y cercado de infinitas miserias y trabajos, aun sumido en el profundo cieno de este valle de lágrimas. Señor, Señor mio, Padre de misericordia y consuelo de los desterrados, muevaos á piedad mi grande desventura y desastrada suerte: y pues no me habeis castigado, como á los Ángeles, sino esperado, como á Adan; dadme un fervor encendidísimo, para que yo anhele á mi patria, y me olvide de todos los bienes de acá. Dadme, que haga gravísima penitencia de mis enormes pecados, y que ya que todo lo que puedo hacer es poco á lo menos, el deseo sea grandísimo, fervorosísimo y encendidísimo; y dadme tambien, qué yo me trate como desterrado, y me haya como peregrino y estrangero, usando de las cosas como si no usase de ellas, y poniendo todo mi corazon en Vos, dulce amor y dulce Señor mio.

## CONSIDERACION III.

¡O Como la serpiente cautelosa y mentirosa, con engaños y falsas promesas, sacó del juicio á Adán diciendo, que habia de ser como Dios! ¡Ó que de veces he sido yo semejantemente engañado! ¿Qué es de todos los deleites, intereses ú honras que me han movido á pecar? Desvaneciéronse como humo. ¿Pues no será lo mismo á la hora de mi muerte? ¿Por qué me fio de mi enemigo que sé, que me quiere engañar, y veo que me engaña? ¿Por qué sigo el consejo, del que anda bebiendo los vientos por despeñarme en los Infernos? ¿Qué me promete el demonio para que yo le siga? ¿Prométeme por ventura bienes eternos? Certísimo estoy, que no, y certísimo que antes pretende darme la muerte eterna. ¿Pues, cómo por un cebo de bienes de nada que de presente me promete, me dexaré yo asir en el anzuelo de

la muerte eterna, viéndolo y sabiéndolo? No hiciera tal un pececillo si lo entendiera. Alma, alma mia, mira que te parece dulce el bocado, que te ponen delante, y que está dentro el anzuelo de la muerte eterna: mira que este bocado tiene tósigo y veneno, y si no me crees á mí, cree á la eterna verdad que dice: El alma que pecare, morirá. Mira que presto se pasó el gusto de la manzana, que comió Adan, qué amargo le fue tantos años. Mira que amargo le es á los que estan en los infiernos el negro bocado, que diéron en lo dulce y sabroso que el demonio les proponia, no solo les es ahora amargo, sino que lo será tambien por todos los siglos de los siglos. ¿Cómo ves tal castigo en cabeza ajena, y no escarmientas? ¿Á quando aguardas, miserable? ¿Á ver en tí otro tanto? ¿Á que se llegue el tiempo, en qué no tenga remedio? ¿No te aprovecharás de la ocasion, y de la merced que Dios te hace? ¡O lo que hicieras, si te hubiera mordido una

vivora ! ¡O si hubieras comido alguna manzana, que tuviera tósigo ! ¡Ó como tomaras qualquiera medicina por amarga que fuera ! ¡Cómo gastarás qualquier dinero en médico ! ¿ Pues cómo no haces nada, viendo que te ha engañado la serpiente, y que estás lleno de ponzoña ? Mira, que es ponzoña, que mata para siempre. Despierta, Alma, del profundísimo sueño, en que estás sepultada; que se te va acabando la vida. ¡Ó Señor ! ¿Qué es posible, que la serpiente venenosa ha llenado de ponzoña mi Alma para siempre ? ¿Qué haré, triste de mí ? ¿Qué medicina habrá para este desdichado ? ¡ O si la hubiese ! ¡ O como la compraria, aunque me costase quanto tengo ! Buenas nuevas, Alma, que la hay, y se te da de valde. ¿Qué medicina es esta ? ¿ Y quien me la dará ? Es la sangre de Jesu-Christo, y dártela ha de valde el que la derramó por tí, muriendo por tu remedio, y por que tuvieses medicina para un mal tan grave como ese. ¡ O Padre, Padre mio ! ¿Cómo engrandeceré yo esta miseri-

cordia soberana? ¡O dulce amado mio! ¿Qué es posible, que tal has hecho? Amor mio, Señor mio, y Dios mio, ¿qué tal has hecho? ¿Qué tanto amor me tienes? ¿Qué tal medicina me tienes aparejada? ¿Y que me la das de valde? Pues bien cara te costó á tí: mas al fin haces, como quien eres. ¡O, seas bendito por todos los siglos! ¡O, tengas lo que tienes por toda la eternidad! Seas infinitamente bueno, sabio, poderoso y justo para siempre. Si serás, y huélgome de ello en el alma. Sea, sea, sea para siempre. ¿Qué quieres, Señor de mí? ¡O! Ya se lo que quieres; que te ame, y que me quiera aprovechar de esta medicina. ¡O qué poco es esto para lo que debo! ¡O como veo, lo que se decia de antes que se me da de valde; pues lo que se me pide es tan poco, tan debido y tan gustoso, y me está á mí tan bien, que ninguna cosa me puede estar mejor! Sea muy en buena hora, Dios mio, ámete yo de todo mi corazon, y dadme, que este amor crezca siempre

mas y mas, mientras me durare la vida; para que yo alcance la eterna, donde deseo estar para siempre sin cesar.

## CONSIDERACION I.

### SOBRE EL TERCERO PUNTO.

**S**i tan mal me parece, lo que hicieron los Ángeles malos, y lo que hizo Adan, ¿que me ha de parecer lo que yo he hecho? ¡O triste dia, en que yo hice el primer pecado mortal, con que me obligué á penas gravísimas, sin término ni fin! Si me hubiera venido una colera, y hubiera con ella muerto á un hombre, ¿qué sintiera yo despues, quando me viera sentenciado á ahorcar? Pues, alma mia, por la locura, que aquel dia hiciste, estás sentenciada á ser entregada en manos de tus enemigos y al fuego eterno. ¿Quien podrá descansar, ni comer bocado, que bien le sepa con tal sentencia? No parece

que lo sientes, alma mia, sino que lo miras como una cosa imaginaria. Pues haz cuenta, que acabas de hacer el delito, y que al punto te cogen los alguaciles de la justicia de Dios, te presentan delante de su Trono, te da sentencia de muerte eterna, que embisten contra tí tus enemigos y dan contigo de golpe en la mazmorra profundisima del infierno. ¿Qué dirias quando te vieses sin remedio y rebentando de dolores? ¡O bocado, quan caro me cuestas! ¡O deleite amargo! ¡O pecado! ¡Mal terrible; pues eres castigado con tales tormentos, y que nunca se han de acabar! Vuelve sobre tí, alma mia, mira que en realidad de verdad está dada la sentencia contra tí, y por mas que hayas hecho, no sabes, que esté revocada. ¿Parécete, que será bueno andar á buscar la comida y bebida muy regalada, que te den lo mejor de casa, te pongan en muy buenos puestos y muy honrosos, que todo el mundo te alabe? No es tiempo de burlas, ni de risa, ni de

pasatiempos, ni de deleites, ni de vanidades, sino de llorar y plañer, de gemir y bramar, de hacer penitencia y deshacerte; y no solo no querer honra ni deleite, sino querer ser el desechado del mundo, y buscar todo lo contrario á tu gusto. Y aunque hayas hecho veinte ó treinta años de penitencia, no descanses ni ceses; que no sabes si estás perdonado. Y aunque todos te digan, que eres un santo, no te muevas de tu puesto ni descanses, ni ceses; que con todo eso no sabes si estás perdonado, y sabes, que el que lo juzga es Dios, y que son otros sus juicios, que los de los hombres. Y aunque hayas tenido muchas horas de oracion, y en ellas muchos consuelos celestiales, aunque hayas convertido millones de almas, y te lleve el mundo tras sí, y aunque hagas muchos milagros; no te muevas de tu puesto, ni descanses, ni ceses, que no sabes, si está revocada la sentencia, y si no lo está, ¿de que te servirán todas las alabanzas de los hombres, ni todos los gus-

tos y deleytes del mundo? ¡O Señor, quan grande verdad es esta y quan importante! Fixadla, Señor, en mi corazon, para que yo siempre me abata y desprecie, y revocad por vuestra bondad la sentencia, que tiemblo de solo pensar, que Vos, Dios poderoso é infinito, á quien nadie puede resistir, me habeis condenado á penas eternas.

## CONSIDERACION II.

§ Si por la pena se suele medir la culpa, ¿qual será la culpa, que castigándose con pena eterna, no se castiga como merece? Considera las mayores penas sensibles, que pudieres imaginar: junta en uno todas las penas de dolores de fuego, de quebrantamiento de huesos, de desgarrar las carnes y de mil tormentos juntos por toda la eternidad; todo es poco para el castigo, que se da en el infierno por un pecado mortal, por ser hecho contra la infinita Magestad de

Dios, por que mas es la pena de daño, que todos los tormentos sensibles, que tú imaginas; y advierte con la facilidad, que has hecho mil pecados mortales. ¿Qué temes un paírote y no temes merecer este castigo? ¿Qué locura es esta, alma mia? ¿Tu te amas? Paréceme que si bien lo miras, te has aborrecido. Quando uno aborrece á otro, suele contentarse con quitarle la vida; mas tu te aborreces tanto, que no te contentas con eso, sino que te das eterna muerte, y te obligas á penas eternas. ¡Qué has hecho, ciego de tí! Tu te has metido la espada por el cuerpo: tu te has tomado la muerte con tus manos. ¿Sabes que cosa es pena sin fin? Aunque mas estes contando años, y mas años, nunca acabarás de contarla, por que pondrás fin al contar y ella no tiene fin. Pues cree, que por mas, que encarezcas y ponderes quan grave es el pecado, nunca lo ponderarás, como se ha de ponderar, ni con mil partes; por que nunca pudo, ni podrá nadie comprehender

quan grande es Dios, y quan bueno, y asi nunca podrás acabar de conocer la gravedad del pecado. ¿Pues qué haces tu, que toda la vida no has hecho sino pecar? *Plangam et ululabo.* ¡Ay de mí! ¡Ay de mí millones de veces! ¡O dia mil veces desdichado, en que yo comencé á pecar! No me acontezca mas, Dios mio, habed misericordia de mí. *Quia pauper sum nimis.* Soy pobrísimo y miserabilísimo; pero Vos mucho mas bueno, que yo miserable: usad, Señor, de misericordia, y no mireis á mi miseria: *In te, Domine, speravi non confundar in æternum.* Espero en tí, Señor, que no tengo de ser confundido para siempre.

### CONSIDERACION III.

**M**ERECÍA yo, Señor, estar cociendome en dolores, y ardiendo en llamas eternas por toda la eternidad, sin remedio, ni descanso, ni esperanza de él; y tu, Señor, has sido tan

bueno, que no me has castigado. Señor mio, Padre mio, Dios mio, amor mio y bien mio, y mas mio, que yo mio, ¡qué te debo, gloria mia! ¿Cómo encareceré este beneficio? ¡Ó si mi lengua se pudiera volver en millones de millones de lenguas, y el corazon en otros millones de millones, para alabarte, engrandecerte y amarte! ¿Qué haré yo, Señor, por tí; pues me has librado de un mal infinito, y tan grave? ¿Qué haré? ¿Qué? ¡O quien pudiera hacer por tí! ¡O quien pudiera deshacerse por tí! ¿Qué quieres que haga amor mio? ¿Qué quieres, que haga? ¿Que te sirva? Vesme aquí por perpetuo esclavo tuyo. Cómo los esclavos no son suyos, sino de sus amos; así yo no quiero ser mio, sino tuyo, y todo tuyo; y no por temor como esclavo, sino por amor, en que queria arder. Arde en mi, fuego Divino, arde, Señor, y siempre mas. ¿Quieres, que te alabe, y te bendiga? Bendiga mi alma á tí mi Dios, todas mis potencias y todo quanto hay en mí,

te alabe y bendiga, y digan todas mis potencias y todos mis huesos: Señor, ¿quien como tú? Ayudadme, Ángeles y Santos, á alabar á este Señor: y por que todas estas alabanzas son pocas, mi Dios, para lo que tú mereces, alábetete, Señor mio, tu bondad inmensa, alábetete tu sabiduria incomprehensible, alabete tu poder infinito y alábetete tu misericordia soberana. ¿Que te ame? Ámote, mi Dios, mas que á mí, pues tan bueno eres, y tanto mas debo á tí, que á mí, que no hay comparacion: ámote de todo corazon, y dame tú, Señor, que te ame mucho mas y con mas afecto, mas ternura y fortaleza. ¿Qué, mereciendo yo infierno me mandas, que te ame y alabe? ¿Qué, quieres que haga oficio de Ángel, mereciendo yo oficio de esclavo de Satanás? ¡Ó bendito seas, alabado y glorificado, por todos los siglos! Mi Dios ¿cómo me desharé yo en amor tuyo? ¿Cómo te agradaré? ¿Qué haré para darte contento? No se que me haga. Deseo en el alma acertar á servirte, y

deshacerme por tu amor: mira, Señor, quien soy yo; pues debiéndote tanto no te amo. Dámelo tú, Señor mio, y enciéndeme en amor tuyo. Mas ¡ay! ¡que acordándome de esto desmayo, y se me pone el corazón triste y tristísimo; por que veo, que con tanta obligacion, no solo no te amo, sino que añado pecados á pecados! ¡Ó desagradecimiento grande! ¡Ó traidor ingrato, desvergonzado! Señor, yo merezco ser tratado como tal; mas, Señor, tú veniste á salvar pecadores: ves, Señor, aquí, á quien veniste á buscar, has tu oficio, Señor mio, y perdona á este miserable pecador: recíbelo debaxo de tu proteccion y amparo por quien eres.

#### CONSIDERACION IV.

**Q**UOTROS, Señor, habiendo hecho menos pecados, que yo, y quizá solo uno, se han condenado; y yo estoy vivo, y con esperanzas del Cielo. ¡Ó misericordia grande! ¡O lo que

va de puesto á puesto! ¿Qué visteis en mí, Señor, para hacerme tanta merced? ¿Qué visteis en mí? ¿Qué habia yo hecho en toda la vida, sino ofenderos? Vos, Señor, me llamabais; y yo no respondia, sino volvia las espaldas. Vos, dabais aldavadas en mi corazon; y yo me hacia sordo. ¡O que de veces estuvisteis á la puerta de mi corazon; y yo os dí con la puerta en los ojos, y con todo eso me sufriais y me volviais á llamar! ¡O que de veces me llamais con regalo! ¡Que de veces esperándome; y yo necio y mas necio, hacia mas y mas pecados: y no aguardando á otros, me aguardasteis á mí, y me disteis mas tiempo! Bendito seais Vos, vida mia, para siempre. Dicen que no es el bien conocido hasta que es perdido: quiero hacer cuenta, que me ha sucedido lo que á otros, y que me castigasteis como á los demas. ¡Ay Dios! ¿Qué fuera de mí? ¿Qué sintiera yo viéndome sin remedio y perdida la herencia del Cielo? ¿Qué sintiera yo, viéndome sin con-

suelo, ni esperanza de él? ¿Qué sintiera yo, viéndome en llamas eternas y rebentando de dolor? ¿Qué sintiera viendo sobre mí á mis enemigos? ¡Ay Dios, que tiemblo en pensarlo! ¿Pues qué fuera el pasarlo? ¿Y que estoy libre de todo esto y con esperanza del Cielo? ¿Qué yo me iba á mas correr al infierno y tu me detuviste? ¿Qué yéndome á undir, me diste la mano, y no me dexaste en manos de mis enemigos? *Exaltabo te, Domine; quoniam suscepisti me: nec delectasti inimicos meos super me.* Alabartehe y enzalzartehe, Dios mio, por que me diste la mano, y no me dexaste en las manos de mis enemigos. Gracias á Dios, gracias á Dios, gracias á Dios mil veces. Señor, ¿qué haré yo por tí? ¿Qué te debo, Dios mio? Débote tanto, y hállome tan obligado, que no sé que haga, y querria deshacerme de contento y pena: de contento por verme libre de tanta miseria, de pena, por verme tan ingrato. Amor mio dulcísimo, Padre mio amantísimo, pues me amas

con tanta ternura, dame licencia para llamarte Padre mio. Pero mas aman los esposos á las esposas, que las madres á los hijos; y tu quieres ser esposo de mi alma. Diré pues, con tu licencia: (mas quiero primero dolerme de mis pecados: pésame en el corazon, por ser quien eres, de haberte ofendido, yo me enmendaré de aquí adelante) ¡O Esposo de mi alma, Esposo mio dulcísimo! Dame, pues tanta merced me haces, que sea mi alma esposa tuya, teniendo todas tus cosas por propias, y todas las mias por tuyas, y rindiéndome en todo á tu voluntad, no quiero otra cosa, sino lo que tu quieres. Vesme aquí, Señor, vesme aquí mi alma por esclava tuya. Seas glorificado para siempre, que tanto bien me has hecho, que verdaderamente obligadísimo estoy á amarte y servirte en todo y por todo. Dame tu gracia, Señor mio, para que yo acierte á hacerlo.

## CONSIDERACION V.


 ¿QUÉ me estabais mirando, Dios mio, quando yo os estaba ofendiendo? ¿Y no solo mirando, sino haciendo beneficios? ¿Y que yo proseguia con grandísima desvergüenza en injuriaros y Vos proseguiais con grandísima piedad en hacerme mas y mas beneficios? ¿Y siendo Vos todo poderoso é infinito, y yo tan vil y miserable me sufristeis? ¿Y no sufriendo á otros, sino castigándolos con quitarles la vida y echarlos en los infiernos, no me castigasteis á mí, mas me sufristeis; y no solo me sufristeis un dia, sino tantos años, y no solo un pecado, sino millares de millares. Y quando yo iba acrecentando los pecados, ibais Vos acrecentando los beneficios, y quando yo estaba mas duro y hacia mas obras de enemigo, Vos me alagabais y llamabais con ternura, haciéndome obras de Padre amorosísimo. ¡Ó que terco, que rehacio y que

necio estaba yo! Y con todo eso tu, dulcísimo amor mio, no te cansabas de llamarme. Corriendo á mas correr me iba al infierno; y tu me dabas voces y mas voces, á las quales yo estaba tan sordo, que me estaba sin responderte muchos dias, meses y años. Bien mirado, Dios mio, parece, que hacia yo casi lo último, que podia, por irme al infierno, y tu me atajabas, detenias é impedias el paso. ¿Cómo, Señor, á otros echabas en el infierno, descargando sobre ellos la espada de tu justicia, y á mí me tratabas de esta manera? Y al fin me diste una voz grande, que me despertó del profundo sueño, quitaste las nubes de los ojos de mi entendimiento, y ya veo mi locura y oigo tu dulcísima voz? ¡Ó bien mio y dulcísimo Señor mio! ¿Qué diré de esta misericordia? ¿Qué te iba, en que yo me salvase, Dios mio? ¿Habíame por ventura menester? Claro está que no, mas eres infinitamente bueno. ¡O seaslo en hora buena! ¡Ó que gozo grande tienes mi bien!

Quanto se puede desear. Sea en hora buena, sea mi Dios, sea, sea, sea por toda la eternidad. Si será, yo me huelgo de ello en el alma. Tengo, pues, en tu misericordia esperanza, y grandísima esperanza de gozar de tu gloria y de gozarte para siempre, estando otros que vivian como yo, sumidos en el abismo de la miseria infernal sin remedio. ¿Es posible eso? ¿Qué no estoy en manos de mis enemigos? ¿Qué tengo tiempo y vida? ¿Qué puedo alcanzar eterna gloria? ¿Qué espero verte, Dios mio, y para siempre? ¡Ó Señor mio, de quan grande misericordia has usado conmigo! Alma mia, alaba y engrandece tal bondad, levanta la voz de tu deseo quanto pudieres, y no ceses de alabar, bendecir, ensalzar y glorificar á esta bondad infinita. Reconoce el bien, que tienes en tener tiempo, y procura gastarlo lo mejor, que te sea posible en esta vida. Dame tú, Señor, Dios mio, que yo lo haga así, que lo deseo en el alma, y lo querria desear mas y mas.

## EXERCICIO QUARTO.

SOBRE LOS PECADOS QUE ES REPETICION DEL PRIMERO Y SEGUNDO.

COMPOSICION de lugar, y peticion serán como en los ejercicios segundo y tercero.

En este ejercicio se han de repetir los principales puntos de estos dos ejercicios y lugares, en que hubieren sentido consuelo ó desconsuelo, y detenerse con mas diligencia y espacio en ellos, y al fin hacer tres coloquios.

El primero será á Nuestra Señora, pidiéndole, nos alcance de su bendítisimo Hijo, con su intercesion, gracia para tres cosas: la primera, para tener verdadero dolor y conocimiento de nuestros pecados, la segunda, para que conociendo y aborreciendo el desórden de nuestra vida, nos corriamos y enmendemos, segun la divina voluntad, la tercera, para que huyendo y condenando la malicia

del mundo, nos apartemos de toda vanidad, y acabar con un Ave Maria.

El segundo coloquio á Christo nuestro Señor, pidiéndole lo mismo, y acabar diciendo: *Anima Christi salve me, Sanguis Christi inebria me, Aqua lateris Christi lava me, Passio Christi conforta me, ¡O bone Jesu, exaudi me! intra tua vulnera abscondeme ne permittas me separari á te, ab hoste maligno defende me, in hora mortis meæ voca me et jube, me venire ad te, ut cum Sanctis tuis laudem te.*

El tercero coloquio al Padre Eterno, pidiendo nos conceda esta gracia para las dichas tres cosas, y acabar con un Padre nuestro.

## COLOQUIO PRIMERO

SOBRE EL EJERCICIO DE LOS PECADOS.

### Á NUESTRA SEÑORA.

**M**ADRE de Dios, Madre y Señora mia, considerado he mis pecados, hacenme temblar, y considerando lo

que Dios ha hecho conmigo, quedo atónito y espantado: veo que he andado desordenadísimo en todas mis cosas, y en mis palabras y pensamientos, deseo mudar mi vida, ordenarlas todas segun Dios, tener todo el mundo en poco, y solo emplearme en amar á Dios. Mi deseo es bueno; mas mi flaqueza grande, y tengo grandísima necesidad de vuestro favor y ayuda. Madre soys de misericordia, sedme Madre: alcanzadme, os ruego, cumplimiento de este deseo, y juntamente dolor grande de los pecados, que he cometido. No merezco yo, Señora, que me hagais esta merced; mas no mireis á mí, sino á que soys Madre de misericordia. Mirad tambien, Señora, á mi miseria, que es grandísima. ¿Qué ha de hacer el pobre y miserable, sino acudir á las puertas de los ricos, descubrir sus llagas y alegar su pobreza y necesidad? Dad, Señora, una limosna á este pobre miserable y necesitado. Como el pobre no cesa de dar voces y pedir; asi haré yo, Se-

ñora mia. Riquísima soys, Señora, y yo pobrísimo, dadme una limosna. Mirad con buenos ojos á este pobre necesitado. Pecador soy, Señora, mirad, si puede ser mayor mi miseria; pero Madre soys de pecadores, haced como Madre. Acordaos, Señora, que viendo vuestro Hijo mi miseria y necesidad, me dió una limosna, y fué deciros á Vos: Muger, vé aquí á tu hijo. Aunque soy pecador y miserable, vuestro Hijo quiere, que me tengais por hijo. Hacedlo, Señora, aunque yo no lo merezco, por el amor grandísimo, que teneis á vuestro Hijo. ¿Qué cosa, Señora, os pedirán por vuestro Hijo, que Vos no lo hagais? Pues haced, Señora, esta de que gustará vuestro Hijo, hacedla por amor suyo. ¡O con qué voluntad hicisteis todo lo que él os mandó, y lo que él quiso! Pues mirad, Señora, que él os encomendó, que me tuvieses por hijo. Bien veo, que he sido tan ruin, que merezco ser desamparado; pero por estar vuestro Hijo de por medio, no

me dexéis Señora. Mirad, Señora, que por los ruines y pecadores derramó él su sangre, y quiso, que estuviéseis allí al pie de la Cruz, viéndosela derramar, para que os moviéseis de ello, y los favoreciéseis. Mirad, Señora, á vuestro Hijo, y decidle aquella palabra *Vinum non habent*. No tienen vino, que yo aseguro, que si se lo decís, él convierta el agua de mi tivieša en un vino dulcísimo y fortísimo de amor, yo recobraré todo lo perdido.

## COLOQUIO SEGUNDO.

Á CHRISTO SEÑOR NUESTRO.

**D**ULCE Jesus, dulce amor mio, una merced me habeis de hacer, aunque yo no la merezca, y es: presentar vuestras llagas y sangre, vuestros dolores y merecimientos á vuestro Eterno Padre por mí, que yo se, que si lo haceis, y le rogais por mí, yo alcanzaré, lo que deseo. Tú, Señor mio, eres su Hijo muy amado, en quien él se agradó mucho, y el Padre te

oye de muy buena gana. ¿Qué te cuesta gloria mia? *Immolasti, Domine, hostiam vociferationis pro me.* Tu, Señor, te sacrificaste por mí en la Cruz, y era un sacrificio, que callando daba unas voces, que penetraban el alto Cielo, y recababan todo lo que querian con el Padre. ¡Ó como clamaba mejor tu sangre, que clamaba antiguamente la sangre del justo Abél! Y fue tanto, Señor, lo que quisiste enriquecerme, que resucitando, quisiste, quedasen abiertas tus llagas para presentarlas al Eterno Padre por mí. Ea, pues, Señor, habla una palabra, y yo doy por hecho todo mi negocio. Vuestro Padre os dice: *Postula á me, et dabo tibi gentes hæreditatem tuam.* Que le pidais, y él os dará á nosotros por vuestra herencia. El gusta que pidais y de dar: ea, Señor, rogad á vuestro Padre por mí. Se, que no me teneis, Señor, menor amor, estando en el Cielo, que quando estabais en el suelo, y estando en el suelo, rogasteis á vuestro Padre por mí. Bendito

seais para siempre. ¿Pues, por qué no lo hareis ahora? Disteis por mí la vida y la sangre, ¿y no hablaréis por mí una palabra? Llorabais por mí, sudabais sangre por mí, ¿y pensaré yo, que no me habeis de hacer merced? Nunca tal cabrá en mi pensamiento. Asi, aunque miserabilísimo me llevo á Vos con grandísima confianza. Ea, Señor, no mireis, á quien yo soy, sino á la sangre, que por mí derramasteis: rogad á vuestro Padre, que me perdone y me dé aborrecimiento de mis desordenes, y gracia para que de aquí adelante yo sea muy otro en todo y por todo.

## COLOQUIO TERCERO

AL PADRE ETERNO.

○ Padre Eterno, yo pecador miserabilísimo me atrevo á llegarme á tí, por que se que tu bondad es infinita. Haz, Señor, conmigo, como quien tu eres, y no como yo merezco.

Graves son las ofensas que te he hecho, y no merezco, que me oigas; mas merécelo tu, Santísimo Hijo, y así mirando á lo que él hizo por mí, á la palabra que me dió, y al amor que me tuvo, me atrevo á venir á tí, y postrado delante de tu Santísima Magestad te ruego por amor de tu Hijo benditísimo, que me perdones mis pecados, y me des gracia, para que conociendo yo mi desórden, me ordene en todo y por todo, segun su santísima voluntad. Indigno soy, de que me hagas esta merced; mas no mireis, Señor, á mí, sino mira á tu Hijo, mírale colgado de una Cruz, coronado de espinas, y crucificado con clavos. *Protector noster aspice Deus, et respice in faciem Christi tui.* Mira, Señor, á la faz de tu Hijo y si son grandes mis pecados, mira, Señor, que son mayores sus merecimientos. Apláquese, Señor, tu ira, mirándole, y usa conmigo de misericordia. Tu Hijo me dió palabra, que qualquier cosa, que te pidiese en su nombre, me la darias, y yo,

Señor, se, que tú cumplirás, lo que él dixo. Pues yo, Señor, te pido esto en su nombre, y te lo querria pedir con grandísimas veras, y con grandísimo encarecimiento: hazme esta merced por el amor que tienes á tu Hijo Santísimo. El hacerme esta merced es honra de vuestro Hijo: y pues Vos quereis tanto honrarle, no me la negueis, Señor, ni mireis á mi bajeza, sino á sus grandes merecimientos, y á lo mucho, que padeció por mí, que yo tengo grandísima esperanza, que por amor de él me habeis de hacer merced. Y pues, Señor, me habeis hecho merced de darme tiempo, no permitas, os ruego, que yo pierda el tiempo, que me queda, que basta y sobra lo perdido.

## EXERCICIO QUINTO.

SOBRE LA MUERTE.

COMPOSICION DE LUGAR.



 ACERME presente á la hora de mi muerte, como si ya estuviese desau- ciado sin esperanza de vida, el pe- cho levantado, y trasudando con las agonias que entonces se sienten.

PETICION.

Pedir á Dios nuestro Señor, me dé á sentir algo, de lo que en aque- lla hora se siente, y que me dé gracia, para que de tal manera viva, como en aquella hora querria haber vivido.

PUNTO PRIMERO.

Ponderaré tres circunstancias, que hacen terrible la muerte. La pri- mera, su certidumbre, y como cada dia me voy acercando á la muerte, y en fin se llegará esta hora. ¿Qué sentiré, quando vea toda mi vida

acabada, y con ella para mí todo este mundo de acá, y quanto hay en él, y como todo me dexa, y no me puede defender nadie de la muerte? De aquí sacaré, prevenirme para aquel tan terrible é inevitable trance. La segunda, la incertidumbre de la hora de la muerte, que es, lo que tantas veces nos amonesta Christo nuestro Señor: *Vigilate, quia nescitis diem, neque horam.* (Matth. 26.) no dilatando un punto el aparejarme, por que no me coja desapercebido la muerte. Quan gran ceguedad es dilatar la enmienda de la vida para lo último; pues no sé, quando, ni cómo tengo de morir, y se, que solo este negocio es el de mas importancia que hay; pues para negociarle me es dada la vida. La tercera, que no hay mas que una muerte; pues como dice el Apostol: (Ad Hebr. 9.) *Statutum est hominibus semel mori.* Una vez sola y esta se executará en un momento. ¡*O momentum á quo æternitas!* Ensayarme he para esta hora, muriendo muchas veces en vida con la mortificacion

de mis pasiones, para tener despues una buena y sosegada muerte.

## PUNTO SEGUNDO.

Consideraré las agonias y congojas, que sentiré en aquel último trance, y como en aquella hora, estando agravado de la enfermedad, los sentidos turbados, el entendimiento obscurecido, tendré gran dificultad en levantar el corazon á Dios y tener dolor de mis pecados; pues aun con un dolor de cabeza, apenas puedo rezar una Ave Maria. ¡Qué pena sentiré, viendo que se acaba muy aprisa la vida, y que no puedo entonces hacer lo que deseo, y tanto me importa! ¡Qué remordimiento tendré entonces de conciencia! ¡Qué tristezas por no haber sido un Santo! ¡Quanto daria entonces por algunos ratos de tiempo que ahora pierdo, y entonces no me serán concedidos! ¡Cómo culparé entonces mi tan perjudicial descuido en haber dexado negocio de tan grande monta para el tiempo mas congojoso, é incomodado



de toda la vida!

PUNTO TERCERO.

Consideraré la cruel batería que me darán los demonios, por que como se les acaba el tiempo de tentar acometen con mayor ímpetu, y los mismos demonios, que ahora me ensanchan tanto la misericordia de Dios, me la estrecharán entonces, poniéndome delante, como Dios es Juez rectísimo, y que no ha de permitir que tenga buena muerte, quien tan mala vida ha tenido, exâgerando aquello que dice San Pedro: si el justo apenas se salvará, ¿qué será del malo y pecador? (1 Pet. 4 18.) *Si justus vix salvabitur, ¿impius et peccator ubi parebunt?*

COLOQUIO.

Imaginando á Christo nuestro Señor en la Cruz al punto de espirar, suplicaréle con gran fervor, me dé acierto en tal modo de vida, que merezca una buena muerte, despreciando ahora al mundo, y quanto hay

en él, y me dé gracia, para que luego execute lo que es necesario ó mas conveniente, para asegurar mi salvacion.

## CONSIDERACION I.

### SOBRE EL EJERCICIO DELA MUERTE.

¡**Q**uan cierta es la muerte, Dios mio, y quan olvidado de ella vivo yo! Tú, Señor, me dices, yo mismo lo veo, que al fin, tarde ó temprano, tengo de morir. De aquí viene, que tengo aficionado el corazon á las cosas de acá; por que no las miro como cosas, que las he de dexar. ¡Ó Señor, que ciego he andado todos los dias de mi vida! ¡Ó como he vivido tan descuidado, como si no hubiera muerte! ¿Que he de morir? ¿Que ha de venir dia, en que yo anochezca y no amanezca, ó amanezca y no anochezca? ¿Que ha de llegar la hora, en que se ha de arrancar el alma de las carnes y

dexarlas frias, muertas, desfiguradas y feas? ¡Ó trance terrible! ¿Quién no tiembla de tí? ¿Y que no te puedo excusar? ¿Pues, para que quiero poner mi corazón, en lo que tengo de dexar mañana? ¿Para qué quiero matarme por las riquezas y bienes, que forzosamente tengo de dexar? ¿Qué se me dá á mí de la honra y estima de los hombres? ¿Qué, de si me alaban ó vituperan? pues al fin he de morir, y los dichos y opinion de los hombres no bastarán á librar-me del dia malo. ¿Qué me mato yo por complacer á hombres, sirviéndome tan poco el tener cabida con ellos, y todo quanto ellos sintieren ó dixeren de mí? ¡Ó quien mirase cada cosa, como es! ¡Quién todo lo pesase con justo peso! ¡Quién amase las cosas, como merecen, las eternas como eternas, las temporales como temporales, las vanas como vanas, y las sólidas y verdaderas como tales! Si ahora en este punto me cogiera la muerte, y se me arrancara el alma, ¡que sintiera yo por haber puesto mi

corazon con tanto ahinco en bienes temporales y honras! ¡O que burlado me hallaria! ¡Ó como reprehendiera mi locura! ¿Hasta quando he de amar la vanidad? ¿Quando he de comenzar á tener seso? ¿Quando no he de hacer caso de la honra y dichos de los hombres? ¿Cómo? ¿Que me he de perder por toda la eternidad por un poco de honra vana? ¿Por un poco de humo? ¿Qué ha de recabar conmigo mas el *qué dirán*, que la salvacion de mi alma? ¡Ó qué de ellos están en los infiernos por un *qué dirán*, por vanas estimaciones, y por parecer algo y ser estimados de los hombres! Me ha de suceder á mí lo mismo? Lo que veo y conozco que es vanidad y locura, y lo que pienso y digo muchas veces, que lo es, nunca acabo, ni aun comienzo á dexarlo, que no parece, sino que tengo esta honra empleada en mí, y como entrañada y metida en los huesos y tuétanos, y en lo íntimo de mi corazon. ¡Ó desdichado de mí! ¿No derribaré yo, este ídolo?

¿No lo pisaré yo, y le haré mil pedazos? Señor mio, no valgo nada, floxísimo soy y miserabilísimo. *Ad te sunt oculi mei, ne peream.* Á tí levanto yo mis ojos, para que me ayudes y no peresca. Mírame, Dios mio, con ojos de piedad, y no permitas, por quien tú eres, que me lleve tras sí la vanísima honra. Y pues tú solo quisiste agradar á tu Eterno Padre, é hiciste tan poco caso del decir de las gentes, que veniste á morir desnudo en un palo, y entre dos ladrones, dame, que yo venza esta negra vanidad, que tan loco me hace. Brazo tuyo es menester para desencastillar este fuerte armado, y Vos, Señor, poderoso sois para todo, hacedme esta merced de ayudarme contra este enemigo, que yo desde ahora propongo no hacer caso de los dichos de los hombres, sino solo de agradaros, y de acordarme muchas veces de este trance de la muerte, para ayudarme á tener en poco esta negra sombra tan vana y tan estimada. Y si tambien tengo

de dexar el cuerpo, como es claro, que le he de dexar, ¿qué locura es emplear la vida en servirle, y regalarle, y regirme por sus antojos, particularmente siendo esto causa de la perdicion eterna de mi alma? Si viviereis segun la carne, morireis, dice el Apostol; mas si con la fuerza del espíritu mortificáreis sus obras y resabios, vivireis. Ó tengo de seguir mi carne, y morir eternamente, ó mortificarla, y vivir para siempre. ¿Qué por fuerza ha de ser una de dos? ¿Y que lo que puede durar el dar gusto á la carne, es brevísimo tiempo? ¿Y qué por un tan breve tiempo, y tan baxo deleyte me quiera yo perder para siempre? ¿Eso es tener seso? ¿Qué he hecho toda la vida? Servir á mi carne, y buscar la muerte eterna de mi alma. ¡Ay de mí! ¡Ay de mí, que aun ahora la sirvo y regalo! Haz, alma mia, fuerza á tu carne; pues la haz de dexar mañana, mira que el tiempo es breve, hazla fuerza, mira que te lleva á la perdicion, hazla fuerza, mira

que te vá en ella la vida eterna, hazla fuerza. ¡Ó! Señor mio, dadme fortaleza, por quien Vos soys ; y desde hoy yo propongo guerra campal contra mi carne y sus apetitos. Ya la conozco , y la tengo por enemiga , y veo, que la amistad, que me ha tenido, ha sido amistad falsa; mas, Señor , ¿ qué podré yo hacer sin Vos, en cosa tan dificultosa , si aun lo facil no puedo sin Vos? ¿Cómo haré esto ? Ayudadme, Dios mio, ayudadme: *Deus in adiutorium meum intende, Domine , ad adjuvandum me festina.*

## CONSIDERACION II.

**V**EO , que es certísimo , que he de morir ; pero que es muy incierto el quando , y tanto , que no sé si acabaré de leer este renglon , ó pensar lo que estoy pensando , no se si me cogerá en la mocedad, si en la vejez, si de noche ó de dia. Lo que se es, que no tengo un solo momento cierto, y que Jesu-Christo nuestro Señor, que

es eterna verdad y sabiduría, me dice, que vele, por que no se el dia, ni la hora; que suele venir como el ladrón, quando uno menos se piensa, y quando está uno mas dormido y descuidado. ¿Quién no tiembla, oyendo esto? ¿Quién puede estar desapercibido? ¿Cómo estoy tan descuidado como si tuviera seguro el Cielo y supiera el dia de mi muerte? ¿Qué fuera de mí, si me hubiera cogido la muerte antes de ahora, como se yo, que ha cogido á otros muchos de menos edad que yo? ¿Qué fuera de mí, si me cogiera en medio de mis pecados? ¡Ó que de veces me he estado riendo y holgando, lleno de pecados, y me he hechado á dormir con tanta paz, como si no tuviera que temer! ¿Qué tenia á Dios enojado, y me reia, y dormia? ¿Qué tenia Dios desenvaynada la espada contra mí, y yá como para darme el golpe, y yo no hacia caso de ello? ¿Qué estaba yá para ser despeñado á lo profundo del infierno, y me daban mil empellones los demonios, y yo no

temia? ¿Qué fuera de mí, Señor, si descargaras el golpe? ¡Ó como estuviera ardiendo, y sepultado en los infiernos sin remedio, por todos los siglos! ¿Qué te debo, Señor, por haberme aguardado? ¿Qué te costaba descargar el golpe? ¿Qué te costaba castigar á tu enemigo? Y que no solo no me castigaste, sino que me llamaste, avisaste y regalaste. ¡Ó sea tu nombre bendito para siempre! Alabo, Dios mio, tu bondad, y agradezco este beneficio quanto puedo, y reconozcome tan obligado, que no se como declararme, y que no solamente me aguardaste una vez, sino muchas. ¡Ó bendito tú seas! ¿Y qué quieres ahora de mí? Bien claro está de ver, que mire como vivo, y esté siempre en vela, aguardando este trance. ¡Ó Señor, quanto me importa esto que me mandas! Yo viviré, Señor, como quien vé levantado siempre el cuchillo sobre sí, yo estaré en vela, esperando esta hora, y aunque duerma, mi corazon velará con el sobresalto. *Ego dormio, et cor meum vigilat.* Yo,

Señor, pues me habeis dado tiempo me arrepiento de todos mis pecados, y quiero, Señor, hacer cuentas con Vos de toda la vida pasada, y comenzar una vida nueva peleando siempre contra mí, esperando siempre vuestra venida, y esperando mi muerte: *Omnibus diebus, quibus nunc milito, expecto, donec veniat immutatio mea.* Viviré siempre como si luego hubiese de morir. ¡Ó Señor, quien lo hiciese así! ¡Ó, como me ayudaría esto, para que no se me pegase el corazón á las cosas de la tierra! ¡Quan de otra manera las miraría yo, si siempre las mirase como quien las ha de dexar aquel dia! Hágalo yo así, Señor, y no sea tan necio, que me ponga en tanto peligro, como el que hasta ahora he vivido.

### CONSIDERACION III.

AUNQUE es incierto el tiempo de morir, bien se, que el tiempo de mi vida es breve. Quando mucho viviré

setenta ú ochenta años. Mas yo me quiero dar bien largo plazo de vida: sean mil años, (aunque ninguno ha vivido tanto) sean mil, y si te parece, sean dos mil; mas al fin me quiero poner en el último dia, y hacer cuenta, que es hoy, que pues ha de llegar, bien es, que tengamos pensado, lo que entonces ha de pasar. Daráme al fin la enfermedad de la muerte; aunque, ¿qué se yo, si me cogerá una muerte repentina? ¡O mi Dios, y quien no tiembla de esto! Al fin, yo no se, que enfermedad ha de ser ni como, ni quando, ni se si me dará una modorra luego, que me trastorne el juicio, ni se si moriré á espada ó ahogado, como otros muchos. Pero echemoslo todo, como podemos desear: que sea la vida los dos mil años ya dichos, y que en ellos me suceda á pedir de boca, teniendo todas las honras, hacienda, gustos y pasatiempos, que en esta vida se pueden desear, y (por decirlo en una palabra) todos quantos deseos yo quisiera cumplidos, sin mez-

cla de pesadumbre ni pena, y que al fin me dá una enfermedad, en que me dura el juicio hasta lo último, mas como el tiempo no pára, al fin se llega la hora de la muerte, y hago cuenta que es hoy. ¡Ó como tendré las fuerzas perdidas, que apenas me podré menear! Tendré hundidos los ojos y afiladas las narices, ya me va faltando la vista, ya se me van enfriando los pies, y comienzo á sentir congojas y sudores de muerte y dolores terribles. Vienen los de casa, y en la amarillez del rostro y turbacion de los ojos echan de ver, que se llega mi fin, y dan prisa que me traigan la uncion. Viene el Sacerdote, úngeme los ojos y narices diciendo: *Per istam sanctan Unc-tionem, et suam piissimam misericordiam, indulgeat tibi Deus quidquid peccasti per visum, &c.* y todos responden *Amen*, y yo me esforzaré á responderlo tambien. Dice la letania, responden todos: *Ora pro eo*, y yo tambien si puedo. Vanme apretando mas y mas los dolores, comienza á

levantarseme el pecho, y ya no puedo hablar, ni aun apenas respirar. Poneme la candela en la mano, y es menester, que me la ayuden á tener, que yo no puedo. Como me van ahogando los humores, y yo veo, que me acabo, y van creciendo los dolores, veo claro que me muero y el médico en este trance me lo dice, que estoy yá sin pulso. En este aprieto me sobresalta un pensamiento que hoy he de parecer delante del tribunal de Dios, que yo he de dar cuenta de mi vida, que de aquí á un breve rato se me ha de dar sentencia de salvacion ó condenacion eterna, sin poder jamás apelar de ella. ¡Ay Dios! ¡Ay de mí! ¡Ó qué sentiré yo entonces de mis descuidos pasados! ¡Qué de los deleites y gustos! ¡Qué de las honras y vanidades! Veré, que con ellos tuve amistad, y que ellos son, los que hacen la guerra. ¡Ay de mí! ¿En que he empleado mi vida? ¿Qué tengo yo ahora de todo lo pasado? Ya nada, á lo menos gusto ninguno, sino pena y amargura tan-

ta, que aunque estoy rebentando de dolores del cuerpo, siento mas este que todos ellos. Esto he negociado toda la vida, como morir rebentando, y no solo morir rebentando, sino morir por toda la eternidad en perpetuos tormentos. ¿Donde ha estado mi seso? ¿Para esto me dió Dios tan larga vida? ¿Que yo me he querido esto? ¿Que yo me lo busque? ¿Que siendo muchas veces avisado, tapaba las orejas? ¿Que quando Dios me avisaba con secretas inspiraciones de propósito lo olvidaba y no hacia caso de ello! ¿Pues yo no sabia, que habia de llegar á este punto? ¡O que buen lance he echado! Por breves deleites me he obligado á eternos tormentos, por breves y vanas honras, á perpetua deshonra. ¿Cómo sufriré las llamas eternas? ¿Cómo no miré esto? ¿Cómo me cegué? Una cosa tan espantosa como es la muerte, no me espantaba? ¿Una cosa tan horrible como es llamas eternas, no me atemorizaba? Decíánmelo todos, y decíámelo Dios, y yo echábalo á risa.

¿Pues, qué haré? Quiero mirar á todas partes, y ver que remedio tengo, mirar quiero á lo alto y á lo baxo, y á un lado y al otro, á lo de atras, á lo de presente, y á lo venidero. ¡Ay Dios! que, *angustiæ sunt mihi undique*. De todas partes me veo cercado de angustias y congojas. Si miro á lo alto, veo la espada de la Justicia de Dios desenvaynada contra mí, y ya para descargar el golpe, veo que está Dios enojado contra mí y con mucha razon y justicia por las muchas injurias, que le he hecho sin que su bondad y justicia, y otros muchos beneficios, que me ha hecho, hayan sido parte para refrenarme. Si miro á lo baxo, representaseme un abismo profundísimo, lleno de fuego abrasador, que me está aguardando, y allí muchos demonios horribles esperándome con grandes ansias para embestir contra mí, y darme el pago de mi locura. Si miro al lado izquierdo, ponenseme otros muchos demonios, que me estan apretando, y espantándome en este trance diciendo:

que no es justo, que quien mal vivió, bien muera, y que están aguardando, que se me arranque el alma para llevarsela por suya. Si miro al lado derecho, representanseme los Santos Ángeles, por cuyos medios Dios me ha enviado muchas inspiraciones, y veo, que yo no he hecho caso de ellas. Si miro á lo de atrás, veo que todo ha sido pecados, y atesorar iras de Dios para este dia, que todos mis deleites, honras y gustos, se han pasado, y que ahora sirven de atormentarme. Si miro á lo presente, veo que estoy para espirar y que dexo, quanto he querido bien en este mundo, y que los amigos y hacienda no me valen nada. Si miro á lo por venir, veo, que me aguarda la cuenta y una eternidad, y que no me es dado volver atrás, ni estar así tampoco. ¿Pues, qué haré? ¡Ó qué angustias y apreturas serán estas! *Circumdederunt me dolores mortis, et pericula inferni invenerunt me.* Quiero en esta angustia, preguntarte, alma mia, ¿qué quisieras haber hecho?

¿Qué penitencias quisieras haber hecho? ¿Con qué veras quisieras haber tomado las cosas de Dios? ¿Como quisieras haberte habido en todas tus obras, pensamientos y palabras desde la mayor hasta la menor? Haz, lo que quisieras haber hecho, quando mueras. Vaya, vaya fuera todo deseo de honra y vanidad, vaya fuera todo deseo de torpeza y todo género de deleite, vaya fuera toda codicia de hacienda demasiada; vuelve, alma mia, sobre tí. Si dixeren que soy un santo, digan, si dixeren que soy un desalmado, digan. Muera en mí todo deseo vano, muera todo lo que es del mundo, y comience á hacer todas las cosas del modo, que quisieras hacer, quando te veas en esta angustia. ¡Ó lo que esto importa! ¿Esto no es negocio mio, en que tengo yo de verme? ¿Pues, qué hago? ¡O! Señor, dadme, que no salga palabra de mi boca, ni tenga pensamiento, ni haga cosa chica ni grande, sino lo que entonces quisiera, y con el modo é intencion, que entonces quisiera haberlo hecho.

## CONSIDERACION IV.

**V**OLVIÉNDOME á mirar con las angustias que he dicho, y ya al cabo de los años dichos con la candela en la mano, y con tantas congojas y temores de todas partes, ahondaré mas en esto mirando, que solo el pensarlo me angustia. ¿Pues, qué será el pasarlo? ¿Qué sentiré, pues, yo entonces? ¡Ó qué daría yo por una hora de tiempo, de las muchas que he perdido! Pero al fin, pues me dan ahora tanto plazo de vida, bien es mirarme en lo último de ella, y haré cuenta, me viene un parasismo, que comienzan todos á decir, *credo, credo* y á exhortarme, que yo lo diga; y siento, que se me cubre el corazon, que desfallezco, y que se me arranca el alma de las carnes. Aquí con increíbles dolores del cuerpo y mayores del alma, me esfuerzo á decir *Credo*, y así lo diré con voz que me oiga, como lo último que tengo de decir

en toda la vida. ¡Tan poco me falta!  
¿Alma mia, que será de tí? Á una  
parte están los Ángeles, á otra los  
demonios, ¿quienes te han de llevar?  
¿Es posible, que en esto me he de  
ver? *Dimitte me, ut plangam paulu-  
lúm dolorem meum.* ¡Ó Señor, ahora  
que tengo plazo déxame llorar! ¡Ó  
quien diese gritos de lo íntimo del  
corazon, llorando su vida pasada!  
Mas al fin en aquel punto ya no ha-  
brá lugar, de espacio he de tomar  
esto, de espacio. Comenzando á de-  
cir el Credo, sin poderlo acabar, co-  
mienzo á dar la primera boqueada.  
¡Ay de tí, pecador, enemigo de Dios,  
que tantas traiciones has cometido!  
Doy la segunda, y haré cuenta que  
en un punto se me representa todo  
quanto he hecho, desde que tengo  
uso de razon bueno y malo. ¡Ó que  
sin cuenta y razon, he vivido, que  
estrecha me la han de tomar! Comi-  
enzo á dar la última boqueada. ¡Ó  
punto último! ¡punto último! Tiempo  
de merecer y desmerecer! Al fin, no  
hay plazo, que no llegue: acabo de

dar la última boqueada, con que se me arranca el alma. ¡O *momentum*, á quo *aternitas*! ¡O momento, de que pende la eternidad! ¡Ay Dios, qual me he de hallar en este momento! Veo que el justo apenas se salva, ¿cómo no temeré, viéndome tan lleno de pecados? ¿Y viendo, que parece, tengo hechos callos, para que una consideracion tan fuerte como esta, no haga impresion en mí? ¿Qué hombre habrá que viendo esto, no se recoja á bien vivir? ¿Quien no empleará toda su vida en tener una buena muerte? ¿Á quien no hará fuerza esto? ¿Pues, cómo á mí no me la hace? ¿Cómo no vivo desde luego como muerto? Cesen yá mis devanéos, cesen mis trazas, cese en mí toda pretension grande ó pequeña, que no sea de Dios, cese el buscar gusto y consuelo en nada, cese el deseo de la ciencia, cese el deseo de ser amigo de los hombres, cese el deseo de ser estimado de ellos, cese el regalo de mi cuerpo, cese toda vana presuncion y soberbia. No viva, ni haya en

mi corazon otro que Dios, y muera desde luego á todo lo demas.

### CONSIDERACION V.

**A**NTES que pase á ver, lo que ha de ser de mi cuerpo y alma, quiero, Señora y Madre mia, encomendaros este tiempo de mi tránsito. ¡O Estrella del mar, enderezadme Vos en medio de tanta borrasca y tempestad! ¡O Madre de consolacion, dad consuelo en aquella hora á quien tiene tanta pena y angustia! Señora, mis enemigos me han de perseguir, viendo, que se me acaba el tiempo, y deseando llevarme consigo, me han de querer trastornar el seso, ayudadme Vos en aquella hora, Madre Santa, sed mi Madre, desde ahora para entonces me encomiendo á Vos, y os lo pido con grandísimo encarecimiento, y quisiera yo pedirlos con mucho mayor. Si Vos, Señora, tomais la mano para defenderme, doy yo mi negocio por hecho, hacedlo asi, Se-

ñora, y sed Madre de este pecador indignísimo, alcanzadme, Señora, una buena muerte por vuestra santísima muerte, y no sean parte los muchos pecados, que yo he hecho, para que dexeis de ampararme en aquella hora, pues está vuestro Santísimo Hijo de por medio, por cuyo amor os ruego, hagais esta merced á este miserabilísimo pecador é indignísimo de ser oido.

## CONSIDERACION VI.

**Q**UIERO tambien reparar, (antes que llegue á pensar, en lo que pára mi cuerpo y alma) el cómo se acaba el tiempo. ¡O cómo es limitado el tiempo de merecer! En dando la última boqueada, ya no hay mas tiempo, ¡y que le habia un poco antes! ¡Y que de esto pende la eternidad! ¡Pues cómo será razon, que aprovechase yo este tiempo! ¡O que tiempo he perdido y pierdo, y que poco reparo en ello! ¡Si un momento de tiempo

perdo, queda perdido por toda la eternidad! por que aunque es verdad, que me puedo arrepentir de lo malo, mas al fin el tiempo que he perdido, perdido queda, no puedo ya en él merecer, ni nos podemos de él aprovechar. Si á mí me dieran que pudiera tomar el oro y plata que quisiera, por un breve tiempo; yo aseguro, que no perdiera punto, y mas si con ser breve, no supiera yo, quando habia de acabar. ¿Pues es menos precioso el tiempo, que el oro ó la plata? ¿Es de menos estima? preguntásele á tu alma, quando se vea en aquella hora y angustia de la muerte, si estimaría mas entonces un quarto de hora, que todos los bienes y riquezas del mundo? ¡Ó con que ansias habia de andar yo de no perder un punto de tiempo! *Ambulate dum lucem habetis, ut non vos tenebræ comprehendant*, dice Christo nuestro Señor. Yo no solamente no he andado para adelante, sino vuelto para atras. Perdonádme Vos, Dios mio, y dadme gracia, para que yo me sepa

aprovechar de esta merced, que me haceis en darme tiempo.

## CONSIDERACION VII.

AUNQUE el alma ha de ir á dar luego cuenta á Dios; quiero mirar esto de espacio, y á mi modo de entender, y hacer cuenta, que arrancada de las carnes, se pára á mirar, lo que pasa por el cuerpo, acompañándole hasta la sepultura. Miro pues, qual queda feo, desfigurado, amarillo y muerto, que ni se menea, ni siente. Los que asisten allí, me cierran los ojos, componen los brazos y aparejan la mortaja, entran unos y otros á verme, huyen de mí, por que mi vista les causa horror y espanto, y asi dicen, que se dén prisa á amortajarme y á enterrarme. Comienzan á doblar las campanas, preguntanse unos á otros, ¿quien ha muerto? fulano. Dios le perdone, y luego se olvidan, y se van á sus negocios. Traen la mortaja, y vuelven el rostro

por no verme, caeseme un brazo por acá, y otro por allá, y la cabeza se cae tambien, me envuelven al fin en la mortaja. ¡Ó hombre, que poco es lo que sacas de los bienes de este mundo! ¡Que locura es matarse por tener y amontonar! Me darán una triste sábana, y esa será la mas vieja y mas ruin, y poco me durará; pues se podrirá muy presto. Me tenderán en el suelo, y me cubrirán con un paño negro, pondrán dos velas encendidas á los lados, traerán las andas, vendrán los Clerigos, comenzarán el responso, tomarán mi cuerpo en peso, para baxarle á las andas; y por ventura derramarán algunas lágrimas con esto los de casa, ¡por cierto de nada me servirán á mí! ¡Ó quan poco aprovechará toda la afliccion de los parientes y amigos! Me pondrán en las andas, me llevarán á la sepultura, estará abierto en la Iglesia un gran hoyo, habrán sacado muchas calaveras y mucha tierra hedionda. Hechos los officios, sacanme de las andas, hundenme en aquella

sepultura, y dan los de casa algunos gritos ó derraman algunas lágrimas, y quiza mas por cumplimiento y bien parecer, que por otra cosa, comienzan á echar sobre mí huesos y tierra, pisanme, y pisaránme sin duelo ninguno, echan tierra y mas tierra, dexanme allí, y vanse todos, y ponense á comer y reir, quizá muy de especio. ¡O qué solo y quan hundido quedaré allí. Haz aquí una estacion, alma mia, mirando tu cuerpo allá debaxo de la tierra, considera qual queda. ¡O cuerpo! ¿Eres tu el regalado, el que yo vestia y trataba blandamente, por cuya causa yo me olvidaba de mí, me olvidaba de los bienes eternos, y de Dios infinito? ¡O qual estabas y qual estás! ¿Donde están ahora todos los regalos pasados? ¿Donde las comidas dulces y sabrosas? ¿Donde los vestidos y galas? ¿Donde las joyas y riquezas? ¿Donde el oro y plata, que amontonabas para tu servicio? ¿Donde la reverencia que todos te hacian? ¿Donde tu pundonor y vanidad? ¿Donde

el deseo de valer y de honra? ¡O cómo todo es vanidad! Señor téngolo yo todo por vanidad, no me abraze yo con cosa del mundo sino con Vos. ¡Que es posible que cosas de tan poco valor, y de tan poca dura, me apartan de Vos! ¡Que dexé yo á Dios por regalar á un cuerpo tan vil y tan hediondo! ¿Qué cosa mas alta, que Dios? Señor, ¿que quepa en mí tal locura y necesidad? No lo permitais, Señor, os ruego. ¡Qué tal agravio os he hecho! ¡Qué una cosa tan sucia y asquerosa la he antepuesto á Vos, bien inmenso é infinito! No haga yo tal cosa, Señor. ¿Qué es mi cuerpo? polvo; pues no tengo de querer, que lo traten mejor que el polvo. De la manera, que él ahora no se queja, aunque le aprieten y pisen, no me tengo de quejar en toda la vida, sino haberme como muerto. Písenme todos, y traten este cuerpo, como el merece. ¡Válgame Dios! ¿Pasados veinte ó quarenta años qual estará el cuerpo? Aquí la calavera, allá los huesos mondos. ¡Y qué

sepultado estaré en perpetuo olvido! ¿Pues que será despues de doscientos años? Y cansome ahora yo mucho en mirar, si se acuerdan de mí, ó que sienten ó dicen de mí. ¿Qué hago? ¡O quien pusiese todo esto debaxo de los pies! Verdaderamente, que he andado ciego hasta ahora; mas de aquí adelante yo miraré mi cuerpo, no como hasta aquí, sino como una cosa asquerosa y vilísima, y miraré las cosas del mundo, como vanas y perecederas.



## EXERCICIO SEXTO.

SOBRE EL JUICIO PARTICULAR.

COMPOSICION DE LUGAR.

SIENDO cierto, según la fé, lo que dice San Pablo: (Ad Heb. 9.) *Statutum est hominibus semel mori, et post hoc, judicium*; imaginaré mi alma, que sale del cuerpo, presentada en juicio ante el tribunal del severísimo Juez, que es Christo nuestro Señor, considerándole en un trono de fuego, como le vió Daniel, y cercado de innumerables Espíritus, executores de su justicia.

PETICION.

Pediré con gran afecto á Dios nuestro Señor, que me dé alguna luz de lo que pasa en aquel juicio, y que me comuniqué su santo temor y acierto, en hacer ahora lo que entonces querria haber hecho.

## PUNTO PRIMERO.

Consideraré, como el alma, al punto que sale del cuerpo se halla sola en nuevas, y nunca vistas regiones y acompañada solamente de las buenas ó malas obras, que hizo, y luego es presentada ante el divino tribunal, donde el demonio hará oficio de fiscal, acusándole fuertemente de todos los pecados, que en esta vida cometió, y si ha sido mala, su mismo Ángel de guarda le acusará, por haber sido rebelde á sus consejos, y á tantas inspiraciones de Dios; y su misma conciencia, como testigo de vista, como claro testimonio contra ello, y si ha sido buena, el Ángel muy alegre le defenderá y su propia conciencia le alentará.

## PUNTO SEGUNDO.

Consideraré, como el recto Juez hará riguroso exâmen de todas sus obras hasta de una palabra ociosa, como aparecerán allí cosas, que ella tendrá muy olvidadas, y otras, de

que hizo poco caso, como se le hará cargo de la sangre de Christo, derramada por su remedio, de las inspiraciones, aparejos y medios que tuvo, y del uso de los Sacramentos.

PUNTO TERCERO.

Consideraré, como si estuviera el alma esperando, á que salga la sentencia, al modo que está uno esperando aca la sentencia, en que le va gran mayorazgo, ó está temiendo si le han de condenar á muerte afrentosa. ¿En quanto mayores angustias y aflicciones se verá la pobrecita alma? ¡Como lamentará el descuido con que vivió, sabiendo que le habian de tomar tan rigurosa cuenta! ¡Como quisiera haber hecho quantas diligencias le fueran posibles, para estar entonces segura!

PUNTO CUARTO.

Consideraré, como el rectísimo Juez dará la sentencia sin torcer un punto de su Justicia, sin valer allí ruegos, favores, promesas, ni bue-

nos prometimientos, y como luego al punto se executará la sentencia, sin haber lugar á la apelacion.

## PUNTO QUINTO.

Si la sentencia es de muerte eterna, al mismo punto despojarán al alma de la Fé, de la Esperanza, y de todas las demas virtudes que tuviere, (como quando degradan á un Sacerdote) apartándola para siempre de la pretencion de Dios, y de toda esperanza de salvacion, y relaxada al brazo infernal para el fuego eterno, quedando solamente con el caracter de christiana para su mayor tormento, y escarneciendo de ella todos los condenados. ¡O loca miserable, que teniendo tanto bien en las manos, lo dexaste perder por tu culpa!

Si la sentencia es de vida eterna los Ángeles con grande alegría llevarán el alma á gozar de Dios. ¡Qué recibimiento le harán todos los Cortesanos celestiales! ¡Qué amorosa acogida, el mismo Dios y la misma Virgen! ¡Cómo el alma dará entonces

por bien empleado, quanto ha hecho y padecido por Dios, pareciéndole todo muy poco respecto de tan colmado galardón!

COLOQUIO

Con la Virgen Santísima, que ahora hace oficio de Abogada, suplicándole, que desde luego haga esté oficio por mí, y me negocie esta buena sentencia, alcanzándome gracia para que haga obras dignas de ella, diciendo con ternura de Hijo: *Maria Mater gratiæ, Mater misericordiæ, tu nos ab hoste proteges, et hora mortis suscipe.*

Otro coloquio con Christo Señor nuestro, muerto en la Cruz, suplicándole, que me dé buena muerte por su santísima muerte, y que para esto me dé ahora tal vida, que merezca esta buena muerte.

## CONSIDERACION I.

DEL JUICIO PARTICULAR DE CADA UNO.

88  
 88

HABIENDO considerado en que pára el cuerpo, quiero tambien ver de espacio, y á mi modo de entender, lo del alma, que es lo que mas hace al caso, que al cuerpo despues de muerto, que lo coman gusanos ¿qué importa? Vamos, alma mia, á dar cuenta á Dios á Dios cuya justicia es infinita, á Dios, que todo lo sabe, á Dios cuyos juicios son muy diferentes de los de los hombres, á Dios que juzga segun verdad, y no segun lo que parece de afuera. ¡Ay Dios! ¿Cómo he de hacer esta cuenta? ¿Cómo he de salir de ella? De ella depende la eternidad sin fin, que no se acabará por mas millones, que los hombres puedan contar y escribir, aunque toda la vida estén de dia y de noche haciendo cuentas, y el menor número sea de tantos millones,

como hay y ha habido átomos en el ayre, despues que el mundo es mundo. Hoy sabrás, alma mia, si has de tener eternidad de Cielo ó eternidad de infierno. ¿Y qué será de mí, si me alcanzan de cuentas? ¡Mas ay! ¿Qué cuenta tengo? ¿Y como pasan las cosas en el juicio de Dios? ¿Y quien me lo dirá? Quiero hacer cuenta con algunos que han pasado ya la tela de este juicio, que en ellos se hizo, y veré como pasan ayá las cosas. En esto haré cuenta, que veo un grande resplandor, y una multitud de Ángeles hermosísimos, y entre ellos la alma de un pobrecito desechado del mundo y olvidado de los hombres, que lleva una corona hermosísima, y que se oye una dulcísima música de los que van con ella, y lo que cantan es: ya se pasó el invierno lleno de lluvias y de trabajos, y se ha llegado, alma, para tí la primavera eterna, alégrate, alma fiel, y entra en el gozo de tu Señor. ¡O suerte dichosa! ¡O bien empleados trabajos! ¡O lo que diera yo por tu

suerte! ¡Y que poco me pareciera á trueque de tenerla, haber sido el mas mínimo cocinero del mundo y fregadero de una Religion, y haber padecido los mayores trabajos que se han padecido en el mundo, y hecho todas las penitencias juntas, que se hacen en todas las Religiones! ¡O que poco me pareciera el haber dexado al padre, la madre, los parientes, la hacienda la honra, y á mí mismo, á trueque de alcanzar tanto bien! Paso adelante, y veo un grande nublado de humo, y oigo voces tristes y gemidos dolorosísimos, veo innumerables demonios horribilísimos, que traen en medio agarrado á un hombre rico, docto y muy honrado, dando gritos, diciendo: victoria, victoria, salimos con la nuestra, vaya á los infiernos, vaya, vaya. ¡Ó que dirá el desdichado! ¡Ay, ay, ay de mí, que me veo entregado á los lazos infernales sin remedio! ¡Ó como temblaré yo, de si me ha de suceder otro tanto! ¡Qué dirá el desdichado de su vida pasada! ¡Ó como abomi-

nará de las honras y deleites! ¡Cómo se embravecerá contra sí, y no se hartará de blasfemar y maldecir sus gustos, su ciencia, su hacienda, su honra, y á sí mismo, exclamando: ¡perdido soy, condenado soy! Y en esto veo, que le arrebatá un fuego abrasador, y dá con él en el profundo del infierno. ¡Há, si me dieran en este punto volver al mundo! ¿Qué hiciera? Mas, ¿qué no hiciera? Ya no hay lugar, vamos á dar cuenta. ¡Ó tiempo, tiempo! ¡Ó tiempo pasado y poco estimado! ¡Ó tiempo mas precioso que todas las riquezas del mundo!

## CONSIDERACION II.

**E**NTRO, pues, en el tribunal de Dios, y considerando á mi modo de entender, veo al Hijo de Dios sentado en un trono hermosísimo, acompañado de su Madre benditísima y de todos los Ángeles, veo tambien á una parte innumerables demonios, que traen el

proceso de mi vida, y muy contentos, como quien tiene el pleito muy claro, y sentencia por suya, preséntanme allí delante de aquel Dios de infinita magestad, y que sabe quanto he hecho, y tiene contados todos los cabellos de mi cabeza, todos mis pensamientos, todas mis palabras y obras. Todos los Ángeles y Santos con gran reverencia se postran delante de su Magestad y le cantan: Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los exércitos, tuyo es el poder, tuya la gloria, y no hay quien pueda resistir á tu omnipotente voluntad. Comienza luego á hablar nuestro Señor, escuchan todos con silencio, y dice así: yo te dí el ser, y te conservé en él, yo te dí la memoria, entendimiento y voluntad y otros muchos dones, yo, por que no te perdieses, me hice hombre por tí, yo por tí lloré, trabajé y padecí hambre y pobreza, y por tí finalmente fui azotado, coronado de espinas, y puesto en una Cruz entre dos ladrones, donde dí la vida y la sangre por tí. ¿Qué ha-

bia de haber hecho yo por tí, que no haya hecho? Yo te aguardé y sufrí tantos años, añadiendo misericordias á misericordias, rogándote con la paz, y convidándote con el Cielo. Respóndeme, dame cuenta de lo que te he dado, damé cuenta de la sangre que por tí derramé, veamos, como has correspondido al amor que te he tenido y á tantos beneficios espirituales y temporales como te he hecho. ¡Ay Dios! ¿Qué sentirá mi conciencia? ¿Qué alcanzado de cuentas me hallaré? ¿Qué responderé? ¿Qué haré? ¿Qué diré? En esto oigo que toman la mano los demonios y dicen: nuestro es, por tanto entregádnoslo, justo Juez. Abren los libros y relatan, quanto he hecho, hasta una palabra ociosa: tal dia, Señor, en tal parte hizo tal pecado, tal dia, en tal rincón hizo tal pecado, tenia por su dios á su vientre, su ídolo era su honra. Si algo hacia bueno, era por cumplir con los hombres, y bien parecer. ¿Qué hay que dudar, Señor? ¿Á los beneficios ha correspondido con

injurias , él , Señor , os crucificó con sus pecados, él de vuestra inspiracion no hizo caso , llamando Vos, Señor, muchas veces á la puerta de su corazon , os dió él con la puerta en los ojos, viéndolo él y advirtiéndolo cometió muchos pecados , con saber, que por ellos perdía el Cielo , y se obligaba á ser esclavo nuestro por todos los siglos, y asi, pues él lo quiso, él se lo tenga, reciba su paga y su merecido. Vuélvese á mí el Juez, y mándame dar descargo. Yo me vuelvo á mi Ángel, le pido temblando lea el proceso de mi vida, relata allí todas mis obras el Santo Ángel, sin dexar un jarro de agua , que haya dado á algun pobre, pone delante las obras y actos de penitencia, que he hecho; mas los demonios dicen , que no las hacia de corazon, que todo era cumplimiento, y que no tenia intencion en mis obras. ¡Ó que de obras, que á los hombres parecian buenas, parecerán allí no serlo sino vanas! Hállome atajado, que no acierto á hablar, veo la obligacion infinita á que no

he correspondido, aun con eso poco que yo podia. Al fin, me manda el Juez salir afuera á esperar la sentencia que me ha de dar.

### CONSIDERACION III.

**M**IRA, pues, alma mia, lo que sentirás á la puerta del tribunal de Dios, esperando sentencia final sin poder apelar de ella por toda la eternidad. ¡Ó que sudores y trasudores, qué miedos y qué congojas sentirás allí! ¡Ó que temores de tu salvacion! Aquí te quiero yo preguntar, ¿que querias haber hecho? ¿Qué suerte y estado de vida quisieras haber escogido? ¿Si quisieras haberte contentado con poco, ó si quisieras haber hecho lo último de potencia en todo y por todo? ¿Si estando en esa angustia te dieran lugar de volver al mundo qué hicieras? ¿Qué estado escogieras? ¿Cómo ordenáras tus pensamientos, palabras y obras? ¿Cómo hicieras exâmen de tus cosas? ¿Cómo hicieras

penitencia de lo pasado? ¡Ó como se lo agradeciera yo á Dios y dixera: Señor, dadme lugar de penitencia que yo haré una vida la mas exemplar y rara que se haya visto en quanto pudiese! Pues vamos, alma mia, ¿si Dios te da ahora este tiempo, habiendo tú merecido el infierno, por qué no harás desde luego, lo que entonces dixeras é hicieras? ¿Por qué, lo que entonces juzgáras y determináras, no será regla de tus acciones, intenciones y operaciones? ¡Ó como entonces escogieras en todo lo mejor! ¿Pues por qué no lo harás acá? ¡Ó como tomáras el estado que mejor te estuviere para tu salvacion! ¿Pues por qué no lo tamarás ahora, sin andar en dilaciones de hoy para mañana, que te tienen perdido? ¡Ó como á trueque de salvar tu alma rompieras con hacienda, parientes, honra y contigo mismo que es mucho mas! ¿Pues, por qué no lo haces ahora? Yo me tengo de resolver á hacer ahora en todo, lo que entonces quisiera haber hecho, rompa con lo que

rompiere, aunque sea con todos mis deseos y gustos; pues vale mas la salvacion de mi alma, que todo lo demas. ¡Ó Señor, dadme fortaleza, que no valgo nada sin Vos! Enseñadme, Dios mio, que estado es, el que mas me conviene, que yo querria determinarme luego, y que no se fuese todo en dilacion. Ángel santo mio, ¿cómo lo haría yo? ¿Cómo ordenaría mi vida? Virgen Santísima, decídmelo Vos, é interceded con nuestro Señor, para que me lo enseñe. ¡Válgame Dios! ¿Si yo fuera un tercero, qué me parece á mí, que respondiéra el Ángel? ¿Qué nuestra Señora? ¿Qué le aconsejára Christo nuestro Señor? Veamos, como le dixera á este tal, que ordenára la vida: yo quiero comenzarla á ordenar desde luego, y que mis pensamientos vayan conforme á esto, mis palabras y mis obras, y exâminarme cada noche, si lo he hecho asi ó no. Eterno Dios, por amor de Jesu-Christo vuestro Hijo, que me deis fortaleza para esto, y pues me haceis

merced de darme tiempo, no permitais, que yo le pierda.

#### CONSIDERACION IV.

**N**o sé, alma mia, como puedes descansar, hasta haber dado esta cuenta, particularmente viendo, que los muy santos la temen, y temen mucho. ¿Pues, como dexaré yo de temer, viendo que toda mi vida ha sido pecados, y que los he cometido, y no se, que estén perdonados; y se, que tengo de dar estrecha cuenta de todo, que Dios me ha de juzgar segun verdad, y el cargo que me ha hecho es tal, que de solo pensarlo tiemblo? ¡Ó Señor, si continuamente viviese yo con este temor é hiciese todas las cosas, como quien ha de dar cuenta de ellas! Séate, alma mia, este discurso que te he puesto delante, freno en todo y por todo. Mas pues al fin se me ha de dar una ú otra sentencia, y yo deseo tanto la de la salvacion, y he merecido tantas veces la de la con-

denacion; bien será hacer cuenta que me dan una ú otra sentencia , para ver, lo que sentiría yo, y asi tomaré con mas veras el pretender la una y huir la otra, y tambien para ver las penas, que yo he merecido y la merced que me ha hecho Dios en librar, me de ellas.

### CONSIDERACION V.

**Q**UIERO primero mirarme como pecador y miserable , pues lo soy , y asi mirándolo tambien todo á mi modo de entender y de espacio , haré cuenta , que despues de haber estado á la puerta del tribunal de Dios, me llaman, y me presentan en él , para darme sentencia final. Veo aquel justo Juez enojado conmigo. ¡Ay Dios mio y Jesus mio! ¡Quien podrá sufrir verte enojado y contra mí! Quando no hubiera otro infierno , ni otra pena, esta fuera tal, que por todos los haberes del mundo yo no te ofendiera. ¿Es esto lo que yo he atesorado

en la vida? ¿Esto he ganado? ¡Ó desdichado de mí! Tiemblo, Señor, de solo pensar, que he de oír palabras de condenacion de tu boca santísima. ¡Dios todo poderoso y enojado contra mí! ¡Ay de mí! ¿Qué dolor puede haber, que con este se compare? ¡Ó quanto menos mal fuera, que me soterrarán los montes para siempre! Señor, executad en mí todos los castigos, que se pueden pensar, á trueque, de que no os vea yo enojado. Sobre mí vengan todas las enfermedades, que se han padecido despues que el mundo es mundo, y se padecerán, hasta que se acabe, y no os vea yo enojado. Vengan todos los dolores y tormentos, que puede el demonio inventar, y no os vea yo enojado. ¡Ay Dios! ¡Que yo con mis pecados os he enojado! ¡Ó quien nunca los hubiera cometido! ¡Ó quien diera un grito tan doloroso, que se oyera en todo el mundo, llorando sus pecados! ¡Ó hombres dormidos en el sueño del pecado! Despertad, despertad. ¿Hasta quando habeis de tener

un corazón tan pesado, tan endurecido y tan necio? ¡Ó quien pudiera dar una voz tan espantosa, que asombrara los corazones de los hombres! *Fugite á ventura ira*, como clamaba San Juan: huid de la ira venidera. ¿Cómo no huís de esta ira? ¿Huís de ver á un hombre enojado, y no huís de ver á Dios enojado? Enojado, pues, el justo Juez, dirá á los cortesanos del Cielo: *Filium enutriví et exaltavi, ipse veró, sprevit me*. Crié este hijo, ensalcéle, y él me despreció. ¡Cómo teneis grandísima razon, Dios mio! Dexar siquiera me harte de llorar. Paso adelante, y veo sus ojos, como llamas de fuego, y sus palabras son como un alfange de dos filos, que corta y abre de parte á parte, y dícame: apártate de mí maldito al fuego eterno con Satanas y todos sus secuaces. Embisten luego en mí muchísimas legiones de demonios, arrebatánme con grandísima fuerza, me atan con cadenas de fuego, que me cubre todo, me comienzan á llevar por suyo. ¡O que angustia sentirá mi co-

razon! ¡ Ay, ay de mí! ¿ Si tendré algún remedio para librarme de mis enemigos? Híncome de rodillas, y acudo á los Ángeles y Santos, juntas las manos y con lágrimas en los ojos, y en particular acudo al Ángel de mi guarda y á los Santos con quienes he tenido particular devocion. Ayudadme Ángeles y Santos gloriosos, sedme abogados é intercesores, que me lleven mis enemigos, favorecedme por un solo Dios. Dícenme que ya no hay lugar, y en particular el Ángel de mi guarda me dice: este castigo tienes bien merecido, pues no me quisistes oír. Yo andaba en tu compañía, y te ponía delante esta cuenta y no hacias caso de mí. Yo te rogaba con la paz, y no la quisiste. Pues yá no la tendrás por los siglos de los siglos: no será jamas oida tu peticion ni deseo. *Desiderium peccatorum peribit.* ¡ O que dolor me causarán estas palabras! Ir quiero á nuestra Señora Madre de Dios, Madre de misericordia, Madre piadosísima. Señora y Madre mia, pues sois Ma-

dre de pecadores, sedme Madre, y libradme de mis enemigos, usad conmigo de misericordia. Mas oigo que dice, que para mí no hay misericordia, y que no ha de hacer conmigo oficio de Madre. ¡O desdichado de mí! ¡O que Madre he perdido para siempre jamas! ¿Quando no hubiera otro mal, esto no debia ser bastante para apartarme de todo pecado? ¿Quien se dolerá de mí, si mi Madre me dexa y desampara? ¡Ay Dios, que yo me lo he merecido, pues no me aproveché de su amor, mas que de Madre, quando tenia tiempo! ¡O quien pudiera llorar aquí un rato su desventura! Doy una voz de lo íntimo de mi corazon á Jesu-Christo nuestro Señor: Redentor mio, Señor mio, habed misericordia de mí, acordaos, Señor mio, que por librarme de estos enemigos, dísteis la vida y sangre, libradme de ellos, por lo que pasasteis por mí y por el amor, que teneis á vuestro Padre. Me dira, ni aun por eso, por que no te supiste aprovechar, mientras tenias tiempo, no

te ayudaré jamás: no te conozco. ¿Pues cómo, Señor? ¿Yo no os llamaba, Señor y Dios mio? ¿Yo no confesaba, comulgaba y oraba? Así es; pero *non omnis, qui dicit mihi, Domine, Domine, intrabit in Regnum Cælorum, sed qui facit voluntatem Patris mei, qui est in Cælis*. No basta decirme con los labios, Señor, Señor, no me pago yo de palabras, sino de obras, que llegan á hacer la voluntad de mi Padre. Si te hubieras sabido aprovechar de las confesiones y comuniones remedio tuvieras. ¡O Señor, misericordia, misericordia! Respóndeme: *Clausæ est janua*. Cerrada está la puerta de la misericordia para tí. Con esto me arrebatarán los demonios, y llevarán por suyo. Iré, aunque mas me pese, y pensaré en aquellas palabras, *Clausæ est janua*. ¿Qué está para mí cerrada la puerta de la misericordia? ¿Y por todos los siglos? ¿Qué esto me lo dice Jesu-Christo, que es eterna verdad, y antes faltará el Cielo y la tierra, que falte su palabra? ¡O cerradura perpetua! ¡O mise-

ricordia eterna! ¿Qué antes estaba Jesu-Christo con los brazos abiertos para recibirme, rogándome con el perdon, que él me abrió la puerta del Cielo á costa de su sangre, y ya me está cerrada por todos los siglos? ¿Y qué no es esto imaginacion, sino verdad? No hay palabras para declarar el sentimiento, que tendría una alma con esto. Quiero, pues, antes de pasar adelante, darte voces: Alma mia, guárdate, guárdate de tanta desventura y miseria. Mira, que has merecido millones de veces esta sentencia, aprovéchate del tiempo, mira, no hagas por donde merezcas este castigo. Manos á la obra estimemos, y aprovechemonos del tiempo, que no sabemos, quanto nos durará. Será bueno dilatar este negocio de hoy para mañana? ¿Será bueno ponerlo en *quizá* *tendré tiempo*? ¿Negocio de tanta importancia en *quizá*? Eso no. ¿Negocio de tanta eternidad en *quizá*? Eso no. *Et dixi: nunc cœpi*. Desde luego me determino á comenzar y romper con qualquiera cosa, que me lo pue-

da impedir, sea lo que se fuere. Plegue á Dios que así sea.

## CONSIDERACION VI.

DE lo dicho puedes, alma mía, sacar hartas meditaciones para el ejercicio del Juicio universal. Solo advierte y junta con lo pasado, que sentirás, de que se publicasen todos tus pecados en tu presencia, estando delante todos tus conocidos. ¿Pues, qué será, delante de quantos han sido en el mundo, son y serán? ¡O que sentimiento, que vergüenza y que confusion será, ver que saben todos lo que yo me avergonzaba de decir á un confesor en secreto! ¡O como tomarian por partido los malos, que los cubriesen los montes, por no verse en aquel dia en tanta confusion! ¿Pues, por qué tengo de hacer cosa, que despues me cause tanta vergüenza? Todo se ha de publicar, y así lo que hace al caso, es no hacer cosa que no pueda parecer allí delante de Dios

y de todo el mundo, y lo ya hecho llorarlo, para que allí no nos cause confusion. Bueno será cada noche á la hora del exâmen hacer cuenta que estás en este juicio, y que delante de Dios, de los Ángeles y Santos se relata lo que has dicho, hecho y pensado aquel dia, para que veas si hay algo, que leído allí, te causaria vergüenza, y lo enmiendes para otro dia, y no seas solo el Juez en tu causa, sino pon por Jueces á los Ángeles y Santos y á Jesu-Christo. ¡Ó que de faltas que tu traigas, no le parecerán bien á Jesu-Christo! Quitá, alma mia, todo, todo lo que desagradá á los ojos de Dios, sea poco ó sea mucho, que lo poco ha de tener por mucho, segun ha de ser grande el desêo que has de tener de dar contento á Dios.

## EXERCICIO SEPTIMO.

SOBRE EL INFIERNO.

COMPOSICION DE LUGAR.

MACINAR en el centro de la tierra un grande y obscuro calabozo, lleno de fuego, y humo espeso y hediondo, y allí abrasándose muchos condenados, á los quales estan atormentando los demonios.

PETICION.

Pediré á Dios nuestro Señor un grande sentimiento de las penas que sienten los condenados, para que si su amor no me aparta de pecar, á lo menos el temor de las penas me refrene.

PUNTO PRIMERO.

Consideraré, como el infierno es una carcel perpetua de la mas horrible, vil, abominable y desesperada

canalla, que pueda imaginar, de hombres y de demonios, que estando siempre juntos, son todos entre sí mortales enemigos, aborreciéndose y atormentándose unos á otros, sin haber, quien se compadezca de sus penas, ó quien les consuele en ellas. Es un estado de suma desdicha, que carece de todos los bienes, y padece todos los males, los cuales se reducen á dos géneros de penas, el primero se llama pena de daño, que es privacion de Dios y de su Gloria, en pago de haberse apartado de Dios, fuente de todos los bienes, el segundo es pena de sentido, que consiste en los tormentos, que en todos sus sentidos padecen, por haberse convertido á las viles y perecederas criaturas.

PUNTO SEGUNDO.

La pena de daño es infinita, por ser privacion de un bien infinito, que es Dios, estando condenados á perpetuo destierro del Cielo, á privacion perpetua de la Bienaventuranza y vista de Dios, para que fuéron criados,

de la compañía de Christo y de su Santísima Madre, de los nueve Coros de los Ángeles, de los Bienaventurados y en especial de los que mas amaban. Todo esto les causará eterna pena por haberlo perdido.

## PUNTO TERCERO,

La pena de sentido consiste en padecer todos los sentidos y potencias del hombre, los cinco exteriores siendo atormentados ellos y todos los miembros con todo género de tormentos. Si tanto se siente un dolor agudo de muelas, de hijada, de corazón, y si tanto horror nos causa ver dar tormento á uno, cortarle un brazo, ó cauterizarle con fuego, ¿qué será padecer uno en sí todos estos dolores y tormentos juntos, y esto en sumo grado, y durando en ese extremo por toda la eternidad? Las potencias del alma padecerán con imaginaciones sumamente melancolicas, con increíbles tristezas, rabias, desprecios y con la continua memoria de los bienes, que perdiéron, y

de los males , que padecen y padecerán.

## PUNTO CUARTO.

Uno de los mas crueles tormentos será el ver mis pecados ó gusano de la conciencia , que siempre estará royendo las entrañas, y dando rabiosos bocados en el corazon del condenado , acordándose quan facilmente pudiera evitar tantos males, y por quan viles y breves deleites se condenó á ellos, y se privó de los bienes eternos. ¡ O como se morderá las manos , y se querrá despedazar ; y mas viendo , que no se puede dar la muerte !

## PUNTO QUINTO.

Siendo todas estas penas tan grandes en qualquiera de los condenados, son mayores en los mas culpados, y es mas crecido el dolor y tormento de la parte ó sentido , que hubiere sido especial instrumento del pecado.

La conclusion es, *ergo erravimus á via veritatis*. Luego hemos errado el verdadero camino. Esto que con-

fiesan en el infierno, lo infieren de lo que hicieron en la tierra; y quizá de vida semejante á la que yo he vivido, habiendo sido de mi edad, estado y condicion. Si como hacen tan buena consecuencia, fuera á buen tiempo, si como dicen, luego errado hemos, pudieran añadir; luego bien será enmendar nuestros yerros, ¡cómo los enmendarian! ¡Qué vida harían! Yo he caido en los mismos yerros; pero estoy en eso de enmendarlos, y así debo hacerlo, sacando la consecuencia de San Pablo, que ahora será bueno y á buen tiempo. *Ergo dum tempus habemus, operemur bonum.*

## COLOQUIO.

Con la Virgen Santísima Madre de Dios, suplicándola, me alcance perdon de mis pecados, gracia para enmendarlos, fortaleza para executar los buenos propósitos, que Dios me ha dado en estos ejercicios y perseverancia, para que en medio de tantas ocasiones y peligros como hay en el mundo, no se condene mi alma.

Otro coloquio con nuestro Señor sobre lo mismo.

## CONSIDERACION I.

SOBRE EL EXERCICIO DEL INFIERNO.

¡O alma, qué sentirás, cuando ya sin esperanza de misericordia te veas rodeada de los demonios, y que te llevan por suya al infierno! Particularmente, cuando veas, que van regocijados, como vencedores, que llevan la presa que decean y dicen: llegado ha el dia que deseamos. *Prevaluimus adversus eum*. Salimos con la nuestra, engañámosle, eternamente morirá en nuestro cautiverio por todos los siglos. ¿Que dé yo oídos á todos mis enemigos? ¿Á quien pretende mi perdicion? ¿Á quien ha de hacer fiesta por haberme perdido por todos los siglos? ¿Que me fié de ellos? Pues este será el pago, que me darán. ¡Ay Dios, que á sueño suelto duermo, viéndome entre tantos y tan

horribles enemigos! Consideraré, pues, que me llevan á toda prisa al camino del infierno, y antes que allá llegue, levantaré los ojos al Cielo. ¡Ay Dios, y lo que he perdido por cosas livianísimas! ¡Ay lo que pudiera haber alcanzado! ¡Y con qué facilidad pudieras, alma, venir á ser compañera de los Ángeles é hija de Dios; y mira qual vas, como vas y á donde vas! Llegarás en esto á un valle, donde se vé el profundo lago del infierno, miraré en lo profundo un como rio de fuego, de donde sale una humareda, que pone grandísimo horror, allí veré otros muchos demonios, que con instrumentos horribilísimos, y muy á propósito para atormentar me están aguardando, haré tambien cuenta, que veo el fuego del purgatorio, y allí muchas almas santas padeciendo terribles tormentos. ¡Ay Dios, si me cupiera á mí vuestra suerte! ¡Ó quanta fuera mi ventura, aunque hubiera de estar allí mas millones de años, que hubo letras en libros y papeles en el mundo!

Quiero reparar aquí un poco, y ver los medios que Dios me pide. ¿Por que no me aplicaré al silencio, á la disciplina, al ayuno, al recogimiento y á todo trabajo? No me dan otra confianza y alivio los demonios para estar mas allí, sino decirme, que el infierno ha de ser mi lugar para siempre, me despeñan de allí abaxo; y como quien de lo alto del Cielo arrojase con grande ímpetu una piedra de molino en el mar, me arrojan de golpe diciendo: *Cecidit, cecidit Babylon magna, & ultra jam non inuenietur.* Cayó, cayo aquella grande ciudad de Babilonia, mi fausto, mi pundonor, mi sobervia y embovamiento, mi regalo, mi locura, y no levantará la cabeza jamas. ¿Estas son las torres de viento, qué yo fundaba en mi pensamiento? ¿Estas mis trazas? ¿En esto pararon mis pretenciones de honra y regalo? ¿Y viendo esto, viviré siempre de una manera? ¿No haré mas mudanza un dia que otro? ¿Qué hago? ¿Á quando aguardo? ¿Qué se me pueda hacer dificultoso

el camino de la virtud viendo esto?  
¿De qué puedo quejarme? ¡Ó Señor,  
que miserable soy; pues viendo esto  
no me deshago trabajando!

## CONSIDERACION II.

**M**E echan, pues, de golpe en aquel fuego, donde consideraré, que están sobre mí cien lanzas de fuego, y debaxo y á los lados otras tantas, y yo en medio, y un fuego, que abrasa mas que plomo y metal derretido, que el fuego de acá es, como pintado en su comparacion, y asi miraré mi cabeza, mis ojos, boca, narices, pies, manos y todo mi cuerpo hecho un fuego, como un hierro encendido quando lo sacan de la fragua. ¡Qué dolor será, el que aquí sentiré! ¿Cómo lo podré sufrir? No puedo sufrir una pavesa que me caiga en la mano, ¿pues como sufriré esté fuego abrasador? Si me han de dar una lanzada ó un boton de fuego, solo el temor de ello no me dexa dormir

la noche antes. ¿Pues cómo no tiemblo de tan grave mal? Verdaderamente, que aunque esta pena sola hubiera de durar el espacio de sola una Ave Maria, es tan grave, que no hubiera hombre que se pusiera á padecerla por todos los bienes del mundo. ¿Pues como me he obligado yo á ella, no por reyno, sino por juguete y de valde, y no por espacio de una Ave Maria, sino por toda la eternidad? Por que la pena de fuego se ha de padecer, y si acaso se habia de mudar por algun tiempo no habia de ser ni seria de alivio ninguno. ¿Quien no tiembla oyendo esto? ¿Qué tenga yo hechos los oidos á esto? Si yo tengo por verdad, lo que dice el Evangelio, (como lo tengo) ¿cómo no temo un mal tan grande? ¿Cómo estoy tan seguro? ¿Cómo estoy tan cierto, que no me vendrá; pues sé, que lo he merecido, y no se si estoy perdonado; y quando estuviera perdonado, no se si volveré á caer? Juntemos ahora con esto, lo que padecerán los ojos

con aquellas tinieblas y vista de los demonios. ¡O tinieblas perpetuas y bien merecidas, de quien ama mas las tinieblas que la luz! ¿Que quiera yo regirme mas, por lo que dicen quatro luxuriosos y vanos, que por lo que dice el Evangelio? ¿Cómo me he dexado cegar de mis pasiones? ¿Cómo me he regido por consejos de necios? Pues la vista de los demonios, ¡que horror y espanto causará, asi por ser ellos tan feos y tan horribles, como por ser nuestros enemigos, y los que han de atormentar á los malos! Juntemos lo que padecerán los oidos con los gemidos dolorosísimos y tristísimas voces, que habrá en aquel malaventurado lugar, y por acabar, lo que padecerá el olfato con tanta hediondez, como habrá allí, el gusto con lo amargo que sentirá, y el tacto con los dolores intensísimos que sentirá. ¡O como estaré asi todo cocido en dolores, rebentando y muriendo! Considerate, pues, Alma mia, en este fuego y en estos tormentos. O como, quejándote, darás

gritos dolorosísimos y dirás: ¡Ay de mi! ¡Que me abraso, que me muero, que me muero, que me muero, que rebiento de dolor, que no lo puedo sufrir un punto, que un momento se me hace cien mil millones de años! ¿Cómo lo sufriré por toda la eternidad? ¿Quando se acabará esto? Nunca. ¿Quando se aliviará? Nunca. ¿Quando saldré de aquí? Nunca. ¿Quién me sacará de aquí? Nadie. ¿No hay remedio? No. ¿Quién me consolará? Nadie. ¿Quién siquiera se compadecerá de mí? Nadie. ¿Qué no hay consuelo? No. ¿Qué no hay alivio? No. ¿Y habrá esperanza alguna? No. ¿Y de aquí á cien mil años, la habrá? No, ni por todos los siglos. ¿Pues, qué haré? No hay que hacer, sino morir y rebentar. ¿Á quien acudiré? No hay á quien acudir, que no hay quien te quiera bien, ni en el Cielo, ni en el infierno, ni lo habrá por todos los siglos. ¡O aflicción sobre toda aflicción! ¡O pena sobre toda pena! Y si suele aliviar la pena, la memoria de los bienes

pasados y venideros, esto aquí no tendrá lugar, por que mejora en lo venidero no la ha de haber, y el acordarse de lo pasado aumentará el tormento, y así la memoria tendrá su particular pena, no acordándose de cosa, que le dé gusto, sino de lo amargo y doloroso. Se juntará con esta la pena de voluntad que no haré cosa jamás que me agrade, y me haya de ser alivio y gusto, y la del entendimiento, que siempre estará discurriendo en esta su miseria, y ponderándola sin cesar, y no acabándola de ponderar, desuerte que no solo en lo exterior sino en lo interior también, estará lleno de tormento y congoja; sobre todo esto, el gusano de la conciencia estará siempre royéndome las entrañas, como se dirá abaxo. ¡O como se maldecirán, viendo esto los condenados! Cómo maldecirán el día, en que nacieron, el pan que comieron, y todo quanto hicieron, hablaron y pensaron! ¡O que rabia tendrán contra sí mismos! ¡Cómo desearán la muerte,

y no se les concederá! Todos los aborrecerán y ellos asi mismos, tanto, que si pudiesen, se matarían á bocados, y tendrían por gran dicha el poderlo hacer. Verdaderamente, Señor, que es este un tan grave mal, que solo pensarle saca de juicio. ¿Qué lo que acá mas se teme, es la muerte, y allí se desea y se tendria por gran dicha? ¡Y que á esto se obligue un hombre por un pecado! ¡Y que con todo eso le comete con tanta facilidad, y mas que la de beber un jarro de agua! Fáltanme, Señor, las palabras, y fáltame el entendimiento para ponderarlo. Pondereselo cada uno para sí.

### CONSIDERACION III.

¿**Q**UÉ parece, alma mia, que hemos ponderado harto, lo que es eternidad é infierno, y el tormento que allí se padece? Pues sábete, que todo lo dicho es nada en comparacion de lo que ello es, y asi aunque no puedes

acabar de entender, qual sea esta pena; para entenderlo algo mas, vuélvete á poner en aquel desdichado puesto y mírate en aquel fuego con tanto dolor y pena, y tan sin esperanza de remedio, de consuelo, ni alivio por toda la eternidad. Luego mira, como viéndote en esta afliccion, comenzarás á discurrir, que cosa es eternidad y dirás: ¿Que es posible, que siendo tan grave este tormento, que en sufrirle muero y rebiento, nunca se ha de acabar? Nunca. ¿Qué tengo de estar aquí tantos millones de años, como gotas hay en el mar? Si. ¡Ay! ¿Quando se acabarán de pasar tantos millones de años? Al fin se acabarán. ¿Y qué despues de acabados será mi tormento, como si entonces comenzára, sin haber tenido alivio, ni esperanza jamas? Si. ¿Y si cada cien millones de años se sacase una gota de agua del mar, y de esta manera se hubiese de agotar, no una vez, sino es tantas, como atomos hay en el ayre, acabaríanse estos años? Claro

es, que sí. ¿Y acabaría-se mi tormento? No, antes entonces tambien será, como si entonces comenzára. Ciendoblemos todo lo dicho, no una vez, sino mil millones de veces, ¿será lo mismo? Si. Pues doblemoslo otras tantas como habrá gotas de agua en todo lo que hemos contado, ¿será lo mismo? Lo mismo. ¿Pero serán mis tormentos como si entonces empezáran? Si. ¿Y si lo que hemos dicho, hubiese de ser el espacio, que se habia de pasar para sacar una gota de agua del mar, y se hubiese de agotar todo con tanto espacio, no una, sino tantos millones de veces, quantos átomos hay en el ayre, seria lo mismo? Sí, y lo mismo será, aunque mas cuentas echés, y todo lo que has contado, es un soplo, es una nada, respecto de lo mucho que te queda. ¿Pues qué haré? Ya no hay que hacer. No hay esperanza de remedio ni alivio. ¿Qué no tengo esperanza? ¿Qué no hay esperanza? ¿Qué no la tengo? ¿Ni la tendré jamás? ¿Qué aquí

tengo siempre de estar en tan graves tormentos , muriendo y rebentando ?  
¿ Sin remedio ni esperanza , por todos los siglos sin fin ? ¿ Sin fin ? ¿ Sin fin millones de veces ? ¿ Y qué aquí tengo de estar muriendo sin morir , y acabándome sin acabar por toda la eternidad ? ¿ Qué nunca, nunca se ha de acabar ? ¡ Ó como toda la vida pasada fué un soplo ! ¡ Ó como no hice , sino nacer y morir ! ¡ Ó como todos los bienes del mundo eran un poco de vanidad ! ¡ Y que habiendo un tal grave mal como es este, buscaba yo con tanta ansia los deleites breves y perecederos, que me habian de causar este tormento ! ¡ Y que andaba yo bebiendo los vientos por las vanísimas honras , y rebentando por atesorar hacienda ! ¿ De que me aprovechó la soberbia ? ¿ De que el jactarme de mis riquezas ? ¿ De que el ufanarme con mi ingenio y ciencia ? ¿ De que los deleites torpes y sucios ? ¡ Ay que de lo que sirviéron , fué de ponerme en este lugar ! Estos son los frutos de la carne, estos los pre-

mios que dá el mundo, este el pago que se dá á los necios, que se dexan llevar de sus antojos, este provecho se saca de darse á regalos y deleites. ¡ Ay! ¡ Que momentaneo fué el contento; pero eterno es el tormento! ¿ Quien viendo esto, no se asegura? ¿ Quien no huye de tan grave mal? ¿ Quien por cosa tan breve, como es todo quanto puede tener en esta vida, quiere perderse para siempre? ¿ Qué será razon hacer en una vida tan breve, por escapar de esta eternidad de pena? ¿ Particularmente sabiendo uno, que la tiene merecida mil veces por los innumerables pecados que ha hecho? Verdaderamente no me espanto de la grande penitencia, que hacian los Santos, de los continuos trabajos que tenian, y de lo mucho que padecian, por que todo es poco, á trueque de evitar tanto mal; no es mucho, que se expusiesen á tanto y padeciesen tanto, aquellos á quienes Dios habia dado luz, de lo que es la eternidad.

## CONSIDERACION IV.

QUIERO hacer cuenta, que han pasado todos estos años que he contado. ¡Ó que hartó estaré de fuego y de dolores! Y juntamente quiero volver á echar los ojos á lo pasado y á lo venidero, y quan sin remedio y esperanza estoy, y miraré, que pude evitar este mal y no quise. ¿Qué padezco todo esto por mi culpa? ¿Qué me lo dixéron, y no hice caso de ello? ¿Qué tuve muchos buenos consejeros, muchas buenas inspiraciones, muchos santos temores, que me sobrevenían mas y mas, y rompía por todo, por dexarme llevar de mis niñerías y boverías? ¿Qué es posible esto? ¿Qué yo tengo la culpa? ¿Qué á ojos vistos me obligue á esta pena? ¿Qué Dios me llamó y no le quise oír? ¿Qué fui tan necio, que quando mucho dixé, fué, *mañana*? ¡Ay de mí! ¡Qué tal hice! ¿Estuve en mí? ¿Yo fui este? ¡Ó como me estaré

carcomiendo y deshaciendo de pena! Y será este un gusano, que nunca morirá. ¿Pues como será bueno responder á las inspiraciones de Dios? ¿Será bueno hacerme sordo, como hasta aquí? ¿Será bueno que se me vaya todo en *mañana*? ¡Ay Dios! No haré tal, luego, luego, al punto quiero comenzar. Habla tú, Señor, que tu siervo oye, guíame, llévame por donde quisieres, y líbrame de esta eterna desventura.

### CONSIDERACION V.

**G**RANDES son, alma mia, estas penas que hemos considerado, mas sábetete, que falta una, que es mucho mayor que todas, y es carecer de Dios para siempre y haberle perdido. Como estás muy léjos de saber, quien es Dios, estás tambien muy léjos de saber qual sea esta pena; pero sábetete, que es gravísima, y sin duda la mayor de todas. Careciendo de Dios, carecerás, alma, de todo bien. ¡Ó quan grande bien has perdido y por siempre, por cosas tan

livianas, como son los deleites y honras mundanas! Mas por que estás, alma mia, muy bozal para entender quan grave sea esta pena, no nos alarguemos en ella, baste, que te digamos, que es mayor que todas, que pareciéndote las demas tan terribles, por fuerza has de tener esta por terribilísima y espantosísima.

## CONSIDERACION VI.

**M**IRA tambien, alma mia, como estando todos padeciendo en el infierno sin remedio, se pasan tantos años sin hacer mudanza, descanso, ni alivio, sino que siempre se están las penas en su ser, y se estarán por toda la eternidad, y los ánimos de los que allí están, estarán obstinados en el mal sin querer salir de él. Mas aunque esto haya de ser asi, ni nunca haya de haber perdon, ni en ellos voluntad de enmienda, pues tú lo consideras para bien tuyo, haz cuenta, que se oye un pregon de mi-

sericordia en aquella carcel infernal, y que se les dice á todos: ¿Qué harán y les librarán de allí? ¿Qué como ordenarán la vida, por que han de volver algunos al suelo, y se les daran cincuenta años para hacer penitencia? ¡Ó válgame Dios! ¿Qué dirían, y que harían? ¿Y qué dirías y harías? Sea yo, Señor, uno de los que han de salir de aquí que yo os serviré pecho por tierra, yo me tendré por muy dichoso, aunque lluevan sobre mí todos los trabajos, todas las enfermedades, todas las afrentas y deshonoras, toda la pobreza y miseria, que se puede imaginar en el mundo. yo haré la mas rigurosa penitencia, que se me quisiere mandar, yo seré el desecho de todo el mundo. Pues, alma mia, pregúntate: ¿tú no has merecido esta eterna miseria, y no una, sino muchas veces? Dios no te ha aguardado, y te ha hecho merced de librarte de ella, y darte tiempo? ¿Pues por qué no harás ahora, lo que entonces hicieras? ¿Por que no te pondrás, á lo que entonces te pusieras?

¿Por que no aprovecharás el tiempo como entonces le aprovecharás? ¿Por que no harás penitencia, como entonces la hicieras? ¿Por que no concertarás tu vida, como entonces la concertarás? ¿Por qué no remirarás tus pensamientos, palabras y obras, como entonces dices que las remirarás? ¿Por qué no te pondrás á ser el desecho del mundo, y á padecer qualesquiera trabajos, dolores y afrentas, como entonces lo hicieras? Ea, alma mia, vuelve en tí, abre los ojos y rompe con todo, comienza, comienza desde luego. ¡Ha Señor, que miserable soy! ¿Como? ¿Que me hagais Vos tanta merced, y que yo seá tan desconocido? ¿Que no hay remedio conmigo, de que acabe de comenzar? ¿Que no solamente no hago, lo que he dicho, ni agradezco á Dios la merced, que me hace, sino que añado pecados á pecados, y provoco mas la ira de Dios? ¿Pues, alma mia, á que aguardas? ¿Esperas, á que venga la sentencia sobre tí sin remedio? ¿No fuera mejor padecer

ahora un poco, que penar para siempre despues? ¿Alma, cómo eres tan dura, que con tan terribles golpes no te mueves, y con tan grandes beneficios no te ablandas? Señor, si Vos no tomáis la mano, con todo quanto considero yo, no valgo nada. Quitadme, Señor, este corazon de hierro, y trocádmelo en corazon de carne. ¿Cómo se levantará el muerto si Vos no lo resucitais? Dadme, Señor, una gran voz, como disteis á Lázaro, *Lazare, veni foras*. Sal, alma, de tus pecados. Sacadme de este sepulcro, sacadme de esta hediondez, mirad, que estoy insensible, como muerto, resucitadme á nueva vida, hacedlo, vida mia, y dadme vida, que de Vos pende mi vida y todo mi bien.

### CONSIDERACION VII.

¿QUÉ será, pues, bien, que yo haga para no caer en esta eternidad de tan graves penas y tormentos? Paréceme

á mí, que siendo tan grave, quando solo un hombre hubiera de condenarse, era razon estar uno lleno de temor, y hacer la última diligencia, para no venir á tanta miseria. ¿Pues qué diré, habiendo de ser, no uno, sino millares de millares, y al fin tantos, que han de ser muchos mas los que se han de condenar, que los que se han de salvar? Christo, eterna verdad, dice que es angosto el camino, y muy estrecha la puerta, que lleva á la vida, que son pocos, los que caminan por ella, pocos, pocos. ¡Ó palabra espantosa! ¿Á quien no hará temblar? Dice tambien, que es ancho el camino, que lleva á la perdicion y ancha la puerta, y que son muchos, los que van por este camino, y entran por esta puerta. Ahora veamos, ¿yo voy por el camino ancho ó el estrecho? ¿Entro por la puerta ancha ó la estrecha? Verdaderamente que me voy por el ancho. ¿Pues en que he de parar? ¡Ó! ¡Cómo siendo tan grave mal, infierno para siempre, seria bien estrecharme! ¡Ó como seria

bien no ir por el camino de los muchos! Menester es, que vivamos como los pocos, si queremos alcanzar lo que alcanzaron los pocos. ¿Si de mil solo uno se hubiese de condenar, quien no temeria, si habia de ser él á quien le habia de caber esta suerte? Y no quiero meterme ahora en si serán mil veces mas los condenados, que los salvos; pero veo, que en la vida de San Bernardo se cuenta, que al tiempo de su muerte, de treinta mil, que muriéron, se salváron cinco, y en la historia de San Francisco, predicando un siervo de Dios llamado Bertoldo, y reprehendiendo un vicio, en que habia caido una muger, murió luego la dicha muger, y resucitando allí luego por la oracion, que todos hiciéron, dixo: que de seis mil, que con ella muriéron, se habian salvado quatro ó cinco, y lo que mas cierto parece, es, que fuéron tres al purgatorio y uno al Cielo. Y me hace temblar, lo que dice el Espíritu Santo: que es infinito el número de los necios; y lo que dixo Jesu-

Christo: que pocos atinan con el camino de la salvacion. Segun esto, será bien, que el que no tiene tomado estado de vida, se determine á tomar, el que le parece, será mayor gloria de Dios, y el que le tiene, procure perfeccionarse en él, hacer sus cosas, y haberse en él, lo mejor que le sea posible, no dexándose llevar por la ceguedad de muchos, sino procurando imitar la cordura y estrechura de los pocos.

### CONSIDERACION VIII.

**R**EPARA tambien, alma mia, que este puesto de tanto tormento, y de estar tan sin esperanza de remedio, es el que has merecido, y que te amó tanto Jesu-Christo, que por que no fueses á él, dió su vida, y su sangre en una Cruz. Jesus mio, Dios mio, Redentor mio y bien mio, ¿que os debo yo por esta misericordia? Añade que has sido tan desagradecido, que debiéndole tanto, no has hecho sino

injuriarle y despreciarle, y con todo eso te ha aguardado tantos años, y te llama con los brazos abiertos. Mirándote ha estado, te ha sufrido, y con todo tú has sido ruin, y lo eres, y él no cesa de llamarte. ¿Qué os debo, Dios mio y gloria mia? No mas pecar, Dios mio, no mas pecar. ¡Ó quien pudiera trabajar por cien mil por amor vuestro! ¡Quien pudiese daros millones de gustos! Siéntate de espacio, alma mia á pensar esto, y levántate sobre tí, levántate á hacer mas, de lo que puedes, sino de hecho, por no alcanzar las fuerzas, á lo menos de voluntad y deseo. Ten, ruégote, alma mia, un deseo de agradar á Dios, y de amarle sin tasa. ¡Ó como lo yerra, Señor, quien no te ama! ¡O alma, mia, ama y mas ama, no te hartes, ni te contentes con poco, dilata los senos de ese corazon, y ama quanto mas pudieres. ¡Ay Dios, que todo lo que yo amo y hago es poco! Ángeles, suplid esta falta mia, que yo me huelgo de ver, que amais tanto á Dios, suplidla

Vos, Madre de Dios, que sabeis tan bien amar, y suplidla Vos, Señor mio, que sabeis amaros infinitamente. ¡Ó como Vos, Señor, cumplís mi deseo! Amáos, Señor mio, amáos infinitamente, que yo me gozo y regocijo en el alma, de que siempre os esteis amando con infinito amor.

### CONSIDERACION IX.

**V**UELVE, mi Dios á ponerme en mi puesto, quiero decir, en el que he merecido por mis pecados. ¿Si yo he merecido esto, como puedo quejarme de los trabajos, enfermedades, afrentas ó malos tratamientos, que me suceden? ¿Si yo mereciese estar en un fuego, y me lo conmutasen, en que me pusiese un silicio, no me hacian mucha honra? ¿Pues todos los trabajos y afrentas posibles en el mundo, quanto serán menos, que el puesto, que yo he merecido en el infierno? Segun esto, si estuviere enfermo no tengo, de que quejarme, aunque mas

dolores me aquejen, si fuere pobre, y estuviere lleno de lepra, tampoco, si todos me ultrajaren y acocearen, tampoco; pues me hacen sin comparacion mas honra, de la que yo merezco. ¡Ó como habia de andar un hombre reconocidísimo á este beneficio, y dando muchas gracias á Dios en todos sus trabajos! ¿Quien se puede quejar de la comida pobre ó mal guisada, viendo esto? ¿Quien de no tener hora de salud? ¿Quien de ser pobre y menesteroso? ¿Quien de que le ultrajen y pisen. *Paratum cor meum, Deus, paratum cor meum.* Aparejado estoy, Dios mio, para todo, vengan trabajos, vengan dolores y afrentas, sin que intervenga pecado; mas me habeis Vos de ayudar, Dios mio, por que yo no valgo nada, que no hago sino decir y decir, y soy muy diferente al tiempo del obrar. Millones de gracias os doy, Señor, por que no me habeis hechado en los infiernos, tendré, Señor, siempre este soberano beneficio fixado en la memoria y en mi corazon, y me emplearé todo en

vuestras alabanzas, con vuestra ayuda, Dios mio.

### CONSIDERACION X.

SI qualquier pecador que tiene vida, os tiene tanta obligacion, ¿quanta os tendrá aquel, á quien habiendo merecido el infierno, habeis Vos, Señor mio, traído á vuestra casa, y puesto entre vuestros queridos? ¡Merecia yo, Señor, estar en perpetua tristeza, y me dais tanta alegria! ¡Merecia estar sin esperanza de remedio, y me dais tantas prendas y esperanzas del Cielo! ¡Merecia estar ardiendo en dolores, y me dais tantos consuelos espirituales! ¡Merecia yo ser esclavo de Satanás para siempre, y me teneis entre vuestros hijos! ¡Merecia yo comer siempre pan de amargura y de dolor, y me dais pan de Angeles, y me sentais á vuestra mesa! ¿Qué me dais pan de vida eterna? ¿Qué me deais á Vos mismo? ¿Quien me da á sí mismo, que no me dará? ¡O Señor, que os debo por una miseri-

cordia tan grande! *Benedic anima mea Domino, et omnia, quæ intra me sunt nomini sancto ejus.* ¡O como sois infinitamente bueno y misericordioso! Gracias á Dios, gracias á Dios, gracias á Dios millones de millones de veces. ¡Ó como ha hecho conmigo cosas grandes, Dios todo poderoso! ¡O Padre amorosísimo, como te olvidas de la deslealtad y traicion de tu hijo! ¡Ó como echas los brazos al hijo prodigo, y le das vestidura rica de hijo! ¡Ó buen pastor, ya se llevaban esta ovejuela roñosa los lobos infernales, tú fuiste por ella, le distes silvos amorosísimos, y al fin la sacaste de entre los lobos, y la pusiste sobre tus hombros! Verdaderamente este salto en hombros agenos le dió en esos tus castísimos hombros. ¡O buen pastor, de tan ruin oveja te cargabas, y me tienes ahora en los pastos fértiles de la religion, para llevarme á aquellos fertilísimos del Cielo! ¡O Padre y Pastor mio, bendígante los Ángeles para siempre! Seas bendito por todos los siglos de los siglos. Amen.

## EXERCICIO OCTAVO

SOBRE LA GLORIA.

COMPOSICION DE LUGAR.

LA composicion de lugar será ver con los ojos del alma aquella corte celestial llena de exércitos de cortesanos Espíritus y Santos, que la hermosean, y al Santo de los Santos, que en medio de ella preside, en su gloria, magestad y grandeza.

PETICION.

La peticion será pedir á Dios nuestro Señor, que pues ha sido servido de criarme, para que goce de él, y de tan santa compañía, en su Corte soberana, me dé gracia, para que viva de suerte, que no carezca de ver y gozar de su Gloria y hermosura, quando salga de este valle de lágrimas y miserias.

## PUNTO PRIMERO.

Considerar la excelencia y hermosura de la gloria y aquella espaciosa, rica y abundante tierra de promision, la longura de su eternidad, la grandeza de sus riquezas, el servicio de sus abundantes mesas, las órdenes de los que las sirven, las libreas de los criados, y la policia y gloria de esta noble Ciudad! Ponderar lo primero, que no solo, aparejó Dios esta casa y palacio para honra suya, sino tambien para honra y gloria de sus escogidos, cumpliendo, lo que él mismo dixo: *To bonro á los que me bonran*; y no contentándose con esto, glorifica, y glorificará no solamente á las almas, sino tambien á los cuerpos de sus escogidos, dándoles lugar en su Palacio Real. Ponderar lo segundo, como la carne, que habia de estar atada como bestia en el establo, quiere aquel Padre de misericordia, que sea colocada y glorificada entre los Angeles del Cielo, y que el que ayudó á llevar la carga, entre

en el repartimiento de la gloria, gozándose en ella con todos los sentidos puros y perfectos; pues cada uno tendrá allí su deleite y gloria singular, así como los sentidos de los malos, tendrán en el infierno su dolor y pena especial. Sacarás de aquí deseos de mortificar tus sentidos, y tener particular cuidado con la guarda de ellos; pues por el trabajo, que dura tan poco en esta vida, te verás remunerado y galardonado en aquel abismo de gloria eterna, sin hallar término, ni cabo en tan grandes alegrías.

## PUNTO SEGUNDO.

Considerar el contento que recibirás con la ilustre compañía de los Santos, y principalmente con la del Santo de los Santos Jesu-Christo nuestro Señor, y con la gloria y hermosura de aquel cuerpo, que por tí fué tan afeado en la Cruz. Ponderar como aunque es innumerable el número de los Bienaventurados, no hay entre ellos confusion, ni discordia, sino mucha paz y union, por estar

allí la virtud del amor y caridad en toda su perfeccion, y aunque se adornan con tan preciosas coronas y todos empuñan cetros en sus manos, todos están contentos, y ninguno tiene embidia del otro, por que es tal y tan capaz aquel Reyno, donde todos reynan, y son tan grandes y extendidas sus jurisdicciones, que hay para todos cumplidísimamente. De aquí puedes sacar un gozo y deseo grande de parecer en la presencia de tu Salvador, de ver tal hermosura y gozar de aquella cara, en que desean mirarse los Ángeles, que no siendo tú corto en servirle, él será largo en hacerte estas mercedes y beneficios, manifestando á tus ojos su gloria y hermosura, y la de todos aquellos Santos y Cortesanos del Cielo. Haz, pues, obras tales, que merezcas estar entre esta santa compañía y vivir con los que son hijos queridos de Dios.

## PUNTO TERCERO.

Considerar el soberano gozo, que

el alma del bienaventurado recibirá con la vision clara de Dios, en que consiste la Gloria esencial de los Santos. Ponderar, como sola la vista de aquel divino ser, basta para dar á las almas cumplido deseo y hartura: por que si los bienes de acá deleitan tanto, ¿quanto deleitará aquel bien que tiene en sí la perfeccion y suma de todos los bienes? Y si la vista sola de las criaturas es allí tan gloriosa, ¿qué será ver aquel ser y hermosura en quien resplandecen todas las hermosuras, viendo en una vista el misterio de la Beatísima Trinidad, la gloria del Padre, la sabiduría del Hijo y la bondad y amor del Espíritu Santo? Saca de aquí deseos de no querer, ver, gozar, ni tener en este mundo descanso, riqueza, gusto, ni contento, sino de poner el tuyo en solo Dios, holgándote de renunciarlo todo, á trueque de no ser privado de tal vista, y de tan soberano bien, como es Dios, diciendo con el Profeta Santo: *Una sola cosa pedi al Señor, y esta buscaré siempre: que more*

yo en la casa del Señor todos los dias de mi vida : esto es, por los de la eternidad.

## CONSIDERACION I.

SOBRE EL EXERCICIO DE LA GLORIA.

¶ **L**EGUEMOS ya á considerar, alma mia, la otra sentencia, que tanto deseas. Haz cuenta, (mirándolo tambien todo á tu modo de entender, como todo lo pasado) que sales al tribunal de Dios, y que ves á Jesu-Christo nuestro Señor con un rostro apacible, abiertos los brazos esperándote. ¡ O buen Jesus, solo por verte de esta manera, daria yo por bien empleados todos los trabajos y afrentas, que puedo padecer en el mundo! Ven, dice, amada mia, esposa mia y paloma mia. Voyme llegando, y comienzan los Angeles y Santos, con dulcísima armonía á cantar aquel verso: *Ven Esposa de Christo, y goza de la corona, que te está aparejada.* Llego al fin á Jesu-

Christo nuestro Señor, échame los brazos, y dícame: bendito de mi Padre, goza del reyno, que te está aparejado: ven hijo mio, que lo has trabajado muy bien, ven y estarás en mi compañía por toda la eternidad, ya se acabaron los trabajos, ya todo será descanso y gloria. ¡Ó como me postraré á tus pies, Jesus mio, y con tu licencia te los besaré mil veces! ¿Yo, Señor y Padre mio, qué trabajos he padecido? ¿Qué he hecho para que me hagais tanto bien? Jesus mio ¿qué me llamais hijo? ¡O palabra regaladísima! ¿Qué me abrazas, y me recibes por tuyo? ¡Ó regalo suavísimo! ¡Ó como son vasura todos los contentos del mundo en comparación de este! ¿Es posible, que se ha llegado esta hora tan deseada en que te veo, Dios mio y Señor mio? Torno á besar tus santos pies millares de veces. En esto los Ángeles y Santos me dan la enhorabuena, y lo mismo la Virgen Santísima. ¡Ó Virgen purísima! ¡Ó Madre de Dios y Madre mia dulcísima! Por vuestra in-

tercesion he venido yo á este lugar. Yo os agradezco y os doy millones de gracias, Ángeles gloriosos y Santos, por que rogasteis á Dios por mí, y en particular, á vos Ángel de guarda. ¡O Ángel mio lo que os debo! Veo-me en esto tan resplandeciente como el sol, y veo á los Santos de la misma manera. ¿Quién podrá declarar el contento grande que sentirá en esto mi alma? ¡O que poco me parecerán los trabajos pasados! ¡O como gustaré de haberlos padecido!

## CONSIDERACION II.

**D**EXANDO á parte el gozo grande, que sentirás, alma mia, en ver á Dios, de que trataremos en otro lugar, considera, que este gozo será mayor, de lo que tú imaginas, por que yá jamas tu alma tendrá tristeza ni pena, sino que por toda la eternidad ha de estar llena de gozo, sin mezcla de miedo, de pena, ni tristeza. Comienza á echar largas cuentas

de años, como arriba, y mira como estás segurísima por toda la eternidad gozando de Dios, sin miedo de perderle, y en compañía de los Ángeles y Santos, mira, que tu gozo será tal, qual ni tu ojo vió, ni tu oído oyó, ni en corazón de hombre pudo entrar; por que verás á Dios, que será un gozo sobre todo gozo. ¿Qué sería razón, que hicieses por alcanzar un bien tan grande? Mira lo que esperas, mira la corona que te aguarda, y sábetelo, que no la alcanzará, sino es, quien pelea como debe. ¿Quien no se anima con esto á padecer qualquiera trabajo? ¿Quien no dexa todas las riquezas del mundo por gozar de estas riquezas del Cielo? ¿Quien no sufrirá ser deshonrado y pisado de los hombres, por venir á ser honrado de Dios? ¿Quien no morirá al mundo y á sí mismo, por venir á ser coronado de Dios y vivir con él por todos los siglos? San Ignacio Martir decia, que daria por bien empleado sufrir fuego, cruz, bestias, ser quebrantados sus huesos, y echos peda-

zos sus miembros, y aun sufrir todos quantos tormentos el demonio pudiese inventar, á trueque de gozar de Dios. ¿Pues qué será razon, que yo haga? Por cierto todo es poco. Y asi, Señor, padezca yo aquí: vengan dolores y trabajos, sean los que fueren, á trueque que yo venga á veros, Señor y Dios mio.

### CONSIDERACION III.

**B**IEN será, tambien, alma mia, que mires muchas veces, lo que va de puesto á puesto, y que muy de espacio vayas cotejando el uno con el otro. Del uno te ha librado Dios, y derramado su sangre por ello, y el otro esperas tambien por la sangre y merecimientos de Jesu-Christo. ¡O lo que va de puesto á puesto! Pues uno de los dos te ha de caber, y con mucha brevedad, qual de los dos haya de ser, pende de la vida, que ahora hicieres: mira que te dan á escoger, mira lo que quieres, y

mira como vives. ¡O Señor, que tanto pende de esta tan breve y tan incierta vida! ¿Pues que haré yo? ¡O quien hiciese lo sumo de potencia! Ayudadme, Dios mio, mirad que no valgo nada; y no permitais, que por cosas vanísimas y que tan presto he de dexar, pierda yo tanto bien y me obligue á tanto mal. Tome yo, Señor, este negocio con todas las veras posibles.

## EXERCICIO NOVENO.

SOBRE LA ELECCION DE ESTADO,

COMPOSICION DE LUGAR.

IMAGINAR á Dios nuestro Señor en un trono de infinita gloria y magestad, rodeado de Angeles, y como un mar inmenso de todas las perfecciones, de donde, como de su principio, salen como dos rios todas las criaturas, volviéndose á él, como á su último fin.

PETICION.

Pedir á Dios luz para conocer aquel estado, ó modo de vida, que me sea necesario, y me convenga para servirle y salvarme, segun el órden de su divina providencia, y gracia y valor para tomarle y seguirle por más arduo y difícil, que se me presente.

PUNTO PRIMERO.

Considera la importancia de esta

eleccion; pues en su acierto consiste todo nuestro bien, y de errarla se nos siguen todos los males, y que los mas que se condenan, es, por no haber hecho, quando y como conviene, esta eleccion. Luego poner delante las razones que tengo, para tomar cada estado de aquellos, entre los quales estoy dudoso, para hacer mí eleccion y mirar, quales me hacen mas fuerza y quales menos.

## PUNTO SEGUNDO.

Reparar á que grado de santidad y gloria, y á que alteza y grado de servirle me ha levantado Dios el pensamiento en estos ejercicios, y luego considerar, que estado tiene, en orden á mí, mas medios, mas eficaces y mas proporcionados para alcanzar este fin y elegirle.

## PUNTO TERCERO.

Considerarme á la hora de la muerte, y ponderar, que estado querré entonces haber tenido, y que juicio haré de lo que Dios quiso de mí

y elegir ahora, lo que entonces querria haber hecho. Repararé, si me pesaria, que me cogiese en el estado, que tengo ó no, por que si no quisiera morir en este estado, grande yerro es vivir en él, pues el estado, que se escoge para vivir, este se tiene de ordinario para morir.

## PUNTO CUARTO.

Imaginar á un grande amigo mio, á quien amo, como á mí mismo, y cuya salvacion mucho deseo, puesto en la misma duda, que yo, y con las mismas razones y motivos por una parte y por otra, de mi misma condicion, salud y fuerzas, y con las demas circunstancias, que en mí conozco, el qual me pide consejo de lo que hará, ¿qué consejo le diera yo en satisfaccion de mi conciencia, y segun las leyes de la verdadera amistad y caridad? Ponderar luego, que á ninguno debo tener mas amistad, que á mí mismo, y sacar de aquí, quan loco y quan enemigo de mí mismo seria, si no tomase para mí

el consejo que yo daria á otro, ¿y qué responderé á Dios á la hora de la muerte, sino escojo ahora, lo que conviene mas para salvarme?

Acabará con un coloquio á Christo nuestro Señor, suplicándole, que pues él solo es nuestro verdadero amigo, que dió su vida por nosotros y nuestro seguro consejero, sabio, bueno y poderoso, me dé resignacion en su santa voluntad, luz para conocerla y animo para ejecutarla, como mas convenga á su mayor gloria y bien de mi alma.

Otro coloquio á la Virgen nuestra Señora, suplicándola, que pues ella es la estrella clara y segura, que guia al puerto del Cielo á los navegantes del mar de este mundo, ella me guie y alumbre, y me alcance con su intercesion de su Hijo Santísimo, lo que le suplico.



CONSIDERACIONES Y ADVERTENCIAS SOBRE EL EXERCICIO NOVENO DE LA ELECCION DE ESTADO.

1 UE esta eleccion se ha de hacer de ordinario al fin de los exercicios, despues de purificados los ojos y afectos del alma con la confesion, dolor y enmienda de las culpas pasadas, y con el vivo y sentido desengaño ó conocimiento de la vanidad de los bienes temporales é importancia de los eternos.

2 Que no llegue uno á hacer esta eleccion hasta sentarse por una parte con una grande indiferencia, para lo que Dios quisiere de él, alto ó baxo, gustoso ó trabajoso, de suerte que pueda decir á Dios con el Apostol, *¿Domine, quid me vis facere?* Y que sienta muy asentada en el corazon la conclusion del primer exercicio del fundamento, y por otra, con el alma quieta y pacífica, y no turbada con alguna pasion ó disgusto.

3 Que esta indiferencia ha de nacer de tener por total fin y blanco principal de su vida, deseos y obras á Dios y á su salvacion, por que si de tal manera quiere hacer eleccion en órden á este fin, que tambien quiera juntar con él otro temporal del gusto, aficion ó interes y acrecentamiento temporal suyo, de sus padres, deudos ó cosa semejante, ve muy grande peligro de errar, y de que el contrapeso de lo temporal y humano tuerza y baxe la balanza del peso de la razon y juicio, mas de lo que convenga, y asi debe con mucha atencion exâminar ante todas cosas, si tiene el corazon totalmente limpio y desembarazado de lo temporal, ó si hay escondido en él algun fin humano, que nos encubre muchas veces el amor propio, y suele pasar para torcernos el afecto y acierto de nuestra eleccion.

4 Que aunque sea cierto, que entre los estados, que hay en la Santa Iglesia unos son mas perfectos que otros; como el de la continencia

mas que el del matrimonio, y el de la religion mas que los demas, que Dios llama á todos á la perfeccion christiana, y que de ordinario, á los que da mas perfecto estado, es para darles con mas seguridad mayor santidad y gloria, y que por eso les da mas y mas eficaces medios para alcanzarla; pero no se sigue de ahí, que para elegir uno acertadamente, deba elegir estado, que en sí es mas perfecto y mejor, por que puede ser que para él sea el peor, por que como Dios nuestro Señor tiene en su Iglesia diversos estados, asi tambien tiene repartidos sus predestinados por los tales estados, y á unos quiere salvar en unos, y á otros en otros, con diferentes grados de gloria, que es lo que nos dixo Christo: *In domo Patris mei mansiones multæ sunt*; que no está Dios atado á dar mayor santidad y gloria segun la perfeccion del estado, pues ha tenido y tiene en su Iglesia algunos casados mas santos y perfectos, que muchos religiosos y continentes; que por muy imperfecto que

sea el estado , puede uno ser en él con la gracia divina mas y mas perfecto y santo. De donde se sigue, que para elegir uno bien, no tanto ha de comparar los estados entre sí; que esto no es materia de duda ni de deliberacion ; (pues es claro, qual sea mas ó menos perfecto y seguro ) quanto en órden á sí mismo, mirando en la presencia de Dios atento á la inclinacion , salud , talentos , capacidad , ingenio , edad , fuerzas , condicion , la santidad y perfeccion á que le inclinan , y llaman las inspiraciones divinas , y en que estado y modo de vida hay mas y mas eficaces y seguros medios para conseguirle.

5 Que aunque siempre y en especial á la hora de la muerte , debe cada uno desear con razon haber sido mejor de lo que es , por santo que sea ; pero es muy grande y vulgar error juzgar , que á la hora de la muerte todos querrian haber tenido mas perfecto estado del que han tenido , y haber sido ( como dicen ) religiosos y no seglares , por que es

cierto, que el que en vida hizo, como debia, eleccion de estado, y del modo de vida, en que entendió que Dios querria que viviese, y á Dios, que le llamó, aunque haya sido de los estados mas imperfectos, erraria á la hora de la muerte en desear haber vivido en otro qualquier estado mas perfecto.

6 Por que de ordinario no es uno buen Juez en causa propia, y suelen ver mas quatro ojos que dos, importa ayudarse para esta eleccion de la comunicacion y consejo de algun Varon espiritual, y cuya profesion sea ayudar á la salvacion de las almas, diciéndole fielmente, todo lo que pasa por la suya, y fiar de Dios que por su medio le alumbrará y enseñará su voluntad; pues de ley ordinaria, no nos envia Dios otros Angeles para decirnosla, y asi es yerro grande, no consurtarlo con persona tal, que conozca y sepa bien, lo que tiene cada estado de bien y de mal, de peligro ó de seguridad, de dificultad ó facilidad, y mayor yerro es

(en especial si me siento inclinado ó tocado de Dios á estado de perfeccion) comunicarlo y pedir consejo á personas seglares y en particular, si me tocan en carne y sangre, por que por una parte de ordinario tienen estragado el gusto con algun mal humor de ambicion, interes ó amor propio, y el juicio suele seguir al afecto, y por otra, están llenos de ignorancia, y no saben apreciar y conocer el bien, interés y contento grande, que hay en la virtud y vida santa, ni tienen el aprecio que deben, de lo eterno, ni saben en que consiste la mayor ó menor santidad y seguridad de nuestra salvacion, y no teniendo conocimiento práctico de todos estos estados, en que estoy tan dudoso, mal me pueden dar consejo; pues *cæcus non judicat de coloribus*.

7 Que de ley ordinaria no es posible conocer con claridad y evidencia, qual sea el estado y modo de vida, que mas nos convenga, y seria temeridad y tentar á Dios, esperar, para hacer eleccion, tener la tal evi-

dencia, sino que nos habemos de aventurar con alguna contingencia y obscuridad; por que no quiere Dios, que en esta vida nos tengamos por seguros en estado alguno, ó modo de vida, sino que como dice el Apostol: *Cum metu et tremore nostram salutem operemur*; pero tanto menos hay, que dudar, quanto el estado, que se elige es mas seguro y perfecto, y mas libre de cuidados y pretensiones temporales.

8 Aunque la eleccion para ser mas cierta y segura se debe hacer mas por razon, que por aficion é inclinacion, (por que la aficion es varia y mudable, y no la fuerza de la razon) se debe tener por mas segura, y menos sospechosa la inclinacion ó afecto que me guia á lo mas perfecto y seguro, como por sospechosa, á la que me aparta de ello, y por falta de esto se yerran muchas elecciones; por que muchos, como recatándose, fiándose poco de Dios, tienen por mas sospechoso el pensamiento, inclinacion y consejo, que les guia á

lo mas perfecto y seguro, y quieren para seguirle grandes evidencias, señales y muchos dias para mirarlo y consultarlo; y no para seguir lo mas imperfecto y peligroso, ni para quedarse en algun peligroso estado del mundo, y por esto se pierden muchos, á los quales se puede decir con Christo: *Generatio mala et adultera, signum quærit, et signum non dabitur ei.*

9 Quando uno se siente movido é inclinado por razon ó aficion á un estado ó modo de vida, será buena señal de que es vocacion de Dios, si experimenta que crece la tal inclinacion ó persuacion, quanto mas él purifica su alma, y trata con Dios, y se llega á él, y hace mas obras virtuosas en órden á saber su voluntad; pues no se debe presumir de su bondad, que llegándonos mas á él con la pureza debida, permita que nos ceguemos en cosa, en que tanto nos vá, y asimismo lo será, quando á la inclinacion, mocion ó aficion de la voluntad, se junta la fuerza de la razon y juicio, teniendo

siempre cuenta, que la razon estrive en la mayor proporcion y conveniencia en órden al fin último y principal, que debo tener, segun lo dicho en la advertencia tercera. Pero quando el afecto de la voluntad y la razon y juicio se encuentran, la regla de la eleccion debe ser la razon y no la aficion.

10 Quanto mas alta me pusieren las inspiraciones divinas la mira de mis deseos, tanto mas debo desconfiar de mis fuerzas, y fiar de las de la gracia, y persuadirme, que tanto mayores tentaciones y contradicciones he de sentir de mis enemigos, mundo, demonio, carne y sus ministros.

II Ayúdanos para vencer los desmayos y miedos, que nos ponen las cosas arduas y grandes, las virtudes heroicas, vistas y consideradas de lejos, la consideracion y exemplo de otros muchos, que las acometiéron y acometen con valor y ánimo, y las prosiguiéron, y prosiguen con grande contento, y saliéron con ellas con grande gloria y premio, no siendo

de otra naturaleza, ni de mas fuerzas ni de otra condicion, ó inclinacion mejor que yo.

12 De dos maneras puede uno juzgar, que le conviene un estado ó modo de vida, la primera, juzgando que le es moralmente necesario para vivir bien, y no estar de ordinario en pecado mortal, y entonces no puede dudar, de que deba elegirle; pues no haciéndolo, pone á evidente riesgo su salvacion: la segunda, juzgando, que solo le es conveniente para salvarse con mas seguridad y ventajas, y entonces, aunque no está obligado á seguirle, no hay duda, de que le debe tomar, si quiere hacer eleccion acertada; pues para serlo, ha de elegir, lo que le es mejor, y en no hacerlo asi, no solo frustra el fin de los ejercicios, quanto á este punto, y muestra menos aprecio, de lo que valen Dios y su Gloria; pero será cierto tener en esta vida menos quietud de conciencia y menos contento; como se vió en aquel mancebo, á quien habiendo respondido Christo,

que para salvarse bastaba guardar los Mandamientos, y respondiendole que ya los guardaba le dixo: que si queria ser perfecto, lo dexase todo y le siguiese, y eligiendo él lo primero solo, dice el Evangelio, que se volvió triste y melancólico, lo qual no estuviera, si se quedára con Christo, y le siguiera, como hicieron los Apóstoles.

13 En orden á la execucion, quando la eleccion fuere de estado mejor y mas perfecto, debe persuadirse que de ordinario no es posible executarla, sin romper con algunos inconvenientes y razones aparentes de dilacion, con que á lo claro y disimulado, pretende el demonio dilatar, para enfriar nuestro deseo y resolucion, y mudarla si puede del todo, como acontece cada dia, y como se vió en el otro mancebo, que llamándole Christo á seguirle, le pidió licencia para ir primero á enterrar á su Padre, que parecia causa piadosa y justa, aunque no lo era; pues le dixo Christo: *Dimitte mortuos sepelire mortuos suos*; y asi quando se hace elec-

cion, se debe juntamente tomar resolucion eficaz de no dilatar la execucion, sino hubiere causa, que obligue á ello, debaxo de culpa, ó juzgáre el Confesor ser bastante para dilatarla, segun lo de San Juan (12.) *Ambulate, dum lucem habetis, ne tenebræ vos comprehendant*, como hiciéron los Apóstoles, que en llamándoles Christo: *Statim relictis retibus et Patre secuti sunt Dominum*, y como dice San Ambrosio: *Nescit tarda molimina Spiritus Sancti gratia*. Y, *Si aliquando, ¿cur non modo?* Y, *Si non modo fortasse numquám*.

14 Que se han de guardar estas reglas tambien, quando la duda no es entre diferentes estados, sino solo entre diferentes modos y suertes de un mismo estado, por que puede uno estar resuelto, en que estado le conviene vivir en el mundo, si eclesiástico ó seglar, si casado ó no, si letrado ó mercader, si en tal ó tal oficio. Item, estar resuelto de ser casado, y dudoso, si con tal muger, ó estar resuelto de ser religioso, y no

en qué religion, y muchas veces pide mas consideracion lo segundo, que lo primero; por que como dice Santo Tomas, mas ha de menester uno para elegir religion determinada, que para determinarse en comun á ser religioso.

## EXERCICIO DECIMO

SOBRE EL EXAMEN DE LA CONCIENCIA.

El texto de los exercicios del Santo dice asi:

*Modo de hacer el exámen general, y contiene en sí cinco puntos.*

*El primer punto es dar gracias á Dios nuestro Señor por los beneficios recibidos.*

*El segundo, pedir gracia para conocer los pecados y lanzarlos.*

*El tercero, demandar cuenta á la naima desde la hora que se levantó, basta el exámen presente, de hora en hora ó de tiempo en tiempo, y primero del pensamiento, despues de la palabra y luego de la obra.*

*El quarto, pedir perdon á Dios nuestro Señor de las faltas.*

*El quinto, proponer la enmienda con su gracia. Padre nuestro.*

## INSTRUCCION BREVE DE

EXAMINAR LA CONCIENCIA PARA LA

CONFESION GENERAL Ó

PARTICULAR.

### ADVERTENCIAS BREVES Y NECESARIAS.

**E**s obligacion la confesion general, si se sabe, que alguna particular se hizo sin exâmen suficiente, mintiendo en cosa grave en ella, ó sin dolor verdadero y firme propósito de la enmienda, ó si se cayó algun pecado mortal, acordándose de él: y se ha de hacer la general desde el tiempo, en que se hizo la primera mala confesion. No es provechosa la confesion general á los que no tienen causa obligatoria y la han hecho otras veces y son escrupulosos. Es muy útil á los que aunque no los obligue, no

la han hecho nunca; mas estos aunque se resuelvan á hacer confesion general, no están obligados á exâminar, ni á decir todos los pecados, pueden decir aquellos, de que tienen mas pena y dolor, y dexar otros, si no es, que antes por olvido ú otra causa justa, los hubieren dexado de confesar.

2 El exâmen se ha de hacer con una prudente diligencia por el discurso de su vida, y en no hallando mas pecados, sosieguese, que aun los que se le olvidaren, se le perdonarán, con tal que si despues se le acuerda alguno mortal no confesado ó mal confesado, lo diga en la primera confesion, y los que se confiesan con personas doctas, que les ayudan á exâminar, con menos diligencia cumplen.

3 Si no puede ajustar el número determinado, computando los tiempos, diga la costumbre que ha tenido en aquel pecado, y quanto tiempo ha estado en ella, ó tantee los pecados, poco mas ó menos.

4 Los pecados, que duda, si co-

metió, consintió en ellos póngalos como dudosos.

5 Los que en esta instruccion se ponen por pecados mortales el confesor docto dirá si en alguna circunstancia no lo son.

6 Aunque quando se exâmina, ponga en un borrador cada pecado ú ocasion, como se le va acordando, despues junte los pecados de una especie, para abreviar, como si pecó en una ocasion quatro veces con una soltera y con otra diez, &c. junte y diga: pequé con solteras catorce veces sin dividir ocasiones ni personas, alargándose, y lo mismo de los demás pecados.

7 No hay que distinguir en el sexto mandamiento solteras ó viudas por que no es de diferente especie de pecado.

8 No es necesario distinguir juramentos, quando no son blasfemias; por que no es diversa especie, aunque algunos son mas graves dentro de una misma especie, y como digo abaxo, este exâmen no es para pe-

cados veniales.

9 No se ponen en este interrogatorio los pecados especiales, que puede haber acerca de los oficios particulares de la República, por no alargarlo, el confesor docto intruirá en ellos.

10 Si uno obró, sin pensar, que aquello era pecado, no hay, que acusarse de ello, aunque despues sepa que el obrar asi es pecado, por que no pecó, mientras no lo sabia, suponiendo, que no tuvo ignorancia afectada, queriendo no saberlo. Si obró pensando ó dudando, que era pecado, lo fué, aunque en sí no lo sea.

11 El dolor verdadero no consiste en lágrimas y ternura exterior, sino en que verdaderamente y sin ficcion le pese á uno de haber ofendido á Dios, por ser quien es bondad infinita, que es digno de ser amado con toda el alma (y esta será la contricion) ó por las penas del infierno, que se han merecido con privacion de ver á Dios (y esta será atricion que basta) proponiendo sin engaño ni apariencia

y con firmeza de no ofenderle mas ,  
y esperando el perdon de su bondad  
infinita por los merecimientos de la  
Sangre de Jesu-Christo.

12 En los pensamientos, si la vo-  
luntad no consiente no hay pecado ;  
aunque sean torpísimos , ó contra la  
fé ó de otra qualquier manera.

No se ponen en esta instruc-  
cion preguntas de pecados veniales  
por no alargar , y por que no son  
materia necesaria, sino voluntaria de  
la confesion.

#### PRIMER MANDAMIENTO.

§ I consintió en algun pensamiento  
contra la fé, ó con advertencia dudó  
en algun misterio , y si le han ofre-  
cido dificultades , quantas veces.

Si dixo blasfemias, como *por vida  
de Dios, por las barbas de Dios, &c.*

Si dió crédito á sueños agüeros,  
hizo ó procuró algun hechizo.

## SEGUNDO MANDAMIENTO

**S**I juró con mentira, aunque no importase nada, quantas veces, no es juramento: *en mi conciencia, á fe de hombre honrado, como christiano juro á tal &c.*

Si juró con duda, sin saber si era verdad lo que juraba.

Si tiene costumbre de jurar sin reparar en que sea verdad ó mentira.

Si juró amenazando hacer mal grave á alguno con intencion de cumplirlo, y tambien si fué sin intencion. Mal grave es dar una bofetada, de palos, &c.

Si quebrantó algun voto ó juramento en materia grave, por que otros juramentos no obligan, sino á pecado venial. Y si no ha cumplido alguna promesa hecha á Dios, ó á los Santos.

Si juró alabándose, con aprovacion ó gozo de haber hecho algun pecado mortal, ó juro de hacerle.

## TERCER MANDAMIENTO.

Si trabajó sin necesidad en dia de fiesta espacio de dos horas. No es trabajo escribir y trasladar.

Si por culpa suya dexó la Misa en dias de fiesta de la Iglesia, y quantas veces. No es culpa quando uno juzga hallarla y no la halla, ó quando en el camino no puede oirla, sin perder la jornada ó la compañía.

Si estuvo hablando ó mirando á una parte y á otra, en parte considerable de la Misa, como si fuese mas de la quarta parte.

Si ocasionó que otros lo estuviesen

Si dexó de confesar y comulgar por pasqua.

Si ha dexado de cumplir las penitencias de las confesiones, pudiendo.

Si ha hecho alguna mala confesion ó comulgado en pecado mortal. Mala confesion se hace, callando pecados, sin exâmen, sin dolor, propósito ó mintiendo en cosa grave en ella.

Si ha comido sin Bula, aunque

á quienes por su oficio se les debe obedecer.

Si á las tales personas les dixo palabras de pesadumbre grande.

Si no ha socorrido á sus Padres, viéndolos en necesidad grave y pudiendo hacerlo.

Si teniendo hijos, ha faltado en el cuidado de enseñarles la doctrina christiana, y si ha cometido algunos pecados graves con escándalo y mal exemplo de sus hijos.

Si ha disipado la hacienda de ellos ó de la muger, en juegos ó cosas ilícitas.

Si ha maltratado injustamente de obra ó de palabra á su muger, negándole la comida ó vestido necesario para su casa y persona.

Si la muger ha desobedecido al marido en cosas graves y justas, diciéndole malas palabras, dándole mucha pesadumbre sin razon.

#### QUINTO MANDAMIENTO.

**S**i ha ofendido al próximo con pensamientos, deseándole la muerte ú

otro mal grave, pidiendoselo á Dios, alegrándose de algun detrimento grave suyo, pesándole de su bien y negándole la habla con escándalo.

Si ha dicho palabras muy afrentosas en su presencia.

Si ha hechado maldiciones á sí mismo ó á otra persona alguna, con deseo de que le comprehendan.

Si ha estado con intencion de matar, herir ó dar de palos, &c. á algunos, especialmente si es ordenado ó religioso.

Si de hecho ha ofendido al próximo con obras, hiriéndole ó matándole. Y advierta el daño que le hizo á él ó á sus hijos, para la restitucion que debe hacer.

Si ha sido causa de pendencias con chismes, consejos ó ayuda.

Si ha buscado pendencias ó si se ha puesto en ocasion de ellas.

Si se ha puesto en peligro de muerte, estando en pecado mortal.

Si ha sido causa de la muerte del alma del próximo, escandalizándole ó siendo ocasion de que pecase, enseñán-

dole , animándole ó acompañándole.

Si ha comido ó bebido demasiado, conociendo quando lo hacia, que le habia de hacer daño grave á la salud ó privarle de juicio.

#### SEXTO MANDAMIENTO.

Si ha consentido en pensamientos de pecar con mugeres solteras , quantas veces.

Si con doncellas , especialmente por fuerza, por engaño ó con palabra fingida de casamiento, ofreciendo remediarles.

Si con parientes y en que grado.

Si con mugeres que tienen hecho voto de castidad.

Si con mugeres casadas.

Si ha solicitado con palabras, viletes, recados , presentes y galanteos á mugeres. Que mugeres. Discurra por los cinco estados dichos.

Si ha hablado palabras deshonestas deleitándose en ellas, y ocasionando deleite ó culpa á otros. Lo

mismo es de cantáres lascivos, bailes obscenos, de componer versos torpes ó escribir cartas amatorias, por los mismos cinco estados.

Si ha pecado con mugeres, discurra por los cinco estados dichos.

Si fuera del tiempo del acto torpe ha tenido aspectos torpes, osculos ó tactos con ellas. Por los mismos cinco estados. O si lo ha deseado.

Si ha tenido polucion voluntaria, y si ha sido con objeto de muger. Por los mismos cinco estados ha de discurrir, distinguiendo cada especie.

Si ha deseado ó procurado tenerla ó deleitarse de haberla tenido en sueños.

Si ha tenido tocamientos torpes consigo y con otros con deleite carnal ó con peligro de polucion ó con ella.

Si ha enviado criados, amigos, terceros ó lo ha sido él, para ganar alguna muger ó conservar alguna correspondencia, ó ha acompañado.

Si constándole que ha tenido algun hijo con alguna muger no le alimentó en teniendo tres años de edad.

Si algun pecado de los dichos arriba (fuera de los pecados de solo pensamiento consentido) le ha cometido en lugar sagrado.

Si los casados se han negado el débito sin justa causa.

## SEPTIMO MANDAMIENTO.

Si ha hurtado, quanto y quantas veces, y si de lugar sagrado ó cosa sagrada.

Si no ha restituido lo que le mandaron los confesores, pudiendo.

Si ha deseado ó procurado hurtar y que cantidad.

Si dexó de pagar lo que debia, pudiendo.

Si hizo engaños en el juego para ganar.

Si ha hecho algun engaño ó injusticia grave en compras, ventas, tratos, contratos y oficios.

Si pudiendo pagar, ha dilatado la paga de jornal ó salario á sus criados con grande daño suyo.

Si á sus Padres ha hurtado ó pedido (engañándoles) cantidades considerables, atendiendo á la proporcion de su hacienda.

Si ha ganado al juego á otros estudiantes ó hijos de familia, mas de lo que pueden perder, que es lo dicho arriba, por que lo debe restituir.

Si los criados se quedan con algo hurtándolo poco á poco, y poniendo lo demas en las cuentas.

#### OCTAVO MANDAMIENTO.

**S**i ha levantado falso testimonio en materia grave, quantas veces.

Si ha dicho mentira en perjuicio grave de otro ó en vara de justicia.

Si ha murmurado en materia grave de otro, no siendo público.

Si hizo que lo supiesen muchos de suerte, que al otro pudiese habersele deslucido la fama y opinion, teniéndola buena ó en costumbres ó en linage.

Si ha escrito sátiras, papeles ó

publicados contra otros, desluciendo los, especialmente contra eclesiásticos y religiosos.

Si no ha restituido la honra á alguno por el medio, que le mandó el confesor.

Si ha descubierto algun secreto de cosa grave, ó si abrió algunas cartas ajenas, entendiendo contenian negocio grave de secreto.

Si ha tenido algunos juicios consentidos contra la honra del próximo con temeridad, esto es, sin fundamento bastante.

Si se ha jactado con aprobacion ó gozo de algun pecado mortal que hizo, ó del que no hizo.

Finalmente, mire si cumple las obligaciones particulares del estado ú oficio, como si es sacerdote ó religioso, juez ó regidor, letrado, procurador, escribano, &c.

#### NOVENO MANDAMIENTO.

Este mandamiento se examina con el sexto.

## DECIMO MANDAMIENTO.

**S**i ha deseado tener los bienes ajenos por malos medios ó para malos fines, quantas veces. Desearlos tener por buenos medios y no para malos fines no es pecado.

Otros pecados hay gravísimos, que por serlo tanto, no es creible, que se olvide de ellos quien los cometió, y por esto no es tan necesario el acordárselos en esta instruccion, y por que no suceden freqüentemente, y á algunos rara vez, como son odio de Dios, desesperacion de su misericordia, desearse con verdad á sí mismo la muerte con despecho, pacto y comunicacion con el demonio: el pecado de bestialidad y sodomía, y otros de esta gravedad.

## ACTO DE CONTRICION.

**D**ios mio, por ser Vos infinitamente bueno y por que os amo sobre todas

las cosas, me pesa de corazón de haberos ofendido. Firmemente propongo de no pecar mas, y espero en vuestra misericordia infinita, me habeis de perdonar por los merecimientos de la Sangre de Jesu-Christo.

## EXERCICIO UNDECIMO

DE LA COMUNION, PARA ANTES DE COMULGAR.

COMPOSICION DE LUGAR.

**P**ROCURAR hacer una viva aprehension mirando con los ojos de la fé á Christo nuestro Señor con toda la gloria, hermosura y resplandor, con que está en el Cielo á la diestra del Padre, cubierto con aquellos accidentes de pan y rodeado de Angeles, que le adoran como á su Criador y Señor.

PETICION.

Suplicar á Dios nuestro Señor, que purifique con su gracia el paladar y gusto de mi alma, para que

percibiendo la pureza y suavidad de este divino pan, le coma con gusto, hambre y deseo, y cobre con él mi alma nuevas fuerzas y aliento para caminar al Cielo por el camino de sus mandamientos y senda segura de sus consejos, y me confirme en los propósitos y deseos, que me ha dado de servirle.

## PUNTO PRIMERO.

Considerar que viene á mí debaxo de las especies sacramentales, que es el mismo Jesu-Christo, Dios y hombre verdadero: el mismo que está sentado á la diestra del Eterno Padre, Señor de cielos y tierra, el que me crió, me redimió y me conserva, y el que me ha de juzgar. Ponderar la infinita Grandeza, Magestad, Sabiduria, Poder y Bondad de este Señor, procurando despertar en mi alma una profunda reverencia, acompañada de un grande amor, de quien tan grande prenda me da, del que me tiene y de la gloria que me desea dar. Considerando la reverencia y amor, que

me causára este Señor, si le viera con los ojos del cuerpo, y debiendo estar mas cierto de su presencia, viéndole con los ojos de la fé en este Soberano Sacramento: me confundiré, y acusaré mi tibieza y flaca fé; pues me veo tan tibio y sin la disposicion debida para recibir á este Señor.

## PUNTO SEGUNDO.

Considerar, á quien viene este gran Señor, que es á una vil criatura tan llena de miserias, de flaqueza, de ignorancia, de malicia, de tantas culpas y pecados, como he cometido y cometo cada dia contra Dios, tan ingrato y desconocido á sus beneficios, tan digno de mil infiernos, ponderando con esto mi indignidad: y que si el otro Centurion no se hallaba digno, de que Christo entrase en su casa, y San Pedro no se tuvo por digno de estar en su presencia, diciéndole: *apartaos de mí, Señor mio que soy hombre pecador*, y San Juan Bautista se reconocia por indigno de llegar á la correa de su zapato, y si

los Ángeles del Cielo no se hallan limpios en su presencia, ¿quanto mas indigno seré yo de recibirle en mi pecho, tan lleno de inmundicias de tantas culpas, como en él se han fraguado y cometido? Ponderar la admiracion que nos causaria ver á un Rey de la tierra, que fuese á visitar á un pobre mendigo á su casilla ó chozuela pobre, ¿quanta mas me debe causar á mí, que la Magestad de Dios hecho hombre, en cuya comparacion todas las criaturas son como nada, me venga á visitar, no solo entrando en mi casa sino en mi pecho?

## PUNTO TERCERO.

Considerar, á que viene este Señor á mi pecho y á mi alma, ponderando, que nunca un gran Príncipe hace una jornada larga, sin alguna gran causa, y gran por qué, y la que aquí tiene el Hijo de Dios, que no es de su interes, sino del mio, no es otra, sino repararme curando mis llagas y enfermedades, remediando mis necesidades, y sustentándome en su

gracia y amistad, uniéndome consigo y transformándome en sí, y como endiosándome y haciéndome una perfecta semejanza suya, al modo que él lo es de su Eterno Padre como lo dixo: Joan. 6. *Sicut misit me vivens Pater, et ego vivo propter Patrem, et qui manducat me et ipse vivet propter me.* Ponderando, que si de haber venido el Hijo de Dios, Príncipe de las eternidades, del pecho del Padre á las purísimas entrañas de la Virgen á hacerse hombre para remedio de los hombres, sacamos con razon lo mucho, que Dios estima y ama las almas; pues por su remedio hizo una jornada de tal extremo de grandeza á tal extremo de baxeza, como es, cerrarse y estrecharse en el vientre de una doncella, el que no cabe en el Cielo y tierra. *Quem totus non capit Orbis,* ¿ quanto mas debo yo sacar, lo que me ama y estima; pues por sustentarme en la vida de su gracia, hecho verdadero manjar de mi alma, viene de la diestra del Padre á meterse y encerrarse en mi impurísimo

pecho? Sacaré de aquí, en retorno de tan grande amor y beneficio, disposicion para recibirle, afectos encendidos de amor y agradecimiento, y de enmendar mi vida y servirle con veras.

## COLOQUIO.

Suplicarle á Christo nuestro Señor que pues es propio de qualquier gran Príncipe (quando en sus jornadas se ha de hospedar en alguna pobre aldea ó cortijo) enviar delante su aposentador y recamara, para que se le haga y componga el hospedage y aposento digno de su grandeza, que en esta jornada envíe tambien el suyo, que es el Espíritu-Santo, para que con la recamara de sus dones, y en especial con un gran dolor de mis culpas, un vivo deseo de enmendarlas y servirle, de una vivísima fé de su presencia en este Soberano Sacramento, una profunda humildad y reverencia á tan grande Magestad, una certísima esperanza de mi salvacion con tan grande prenda de ella y un encendido amor á tan grande

Bondad, limpie, disponga y adorne esta pobre posada, y choza inmunda de mi alma, para que yo le reciba dignamente, y sepa gozar y aprovecharme de la presencia y liberalidad de tal huésped,

## EXERCICIO DUODECIMO

DE LA COMUNION. PARA DESPUES DE COMULGAR

COMPOSICION DE LUGAR.

**M**E imaginaré, como un divino Sagrario, rodeado todo de Ángeles, que están adorando á su Dios y Señor, que ven hospedado dentro de mí: acudiendo como solícitas abejas, á gozar del dulce panal de miel, que está encerrado en el tosco corcho de mi pecho,

PETICION.

Pedir á Christo nuestro Señor, que por este breve rato, que tengo en mi pecho su preciosísimo Cuerpo,

(que es mientras duran las especies sacramentales) me dé gracia para que yo no quite de él los ojos de mi alma, ni el deseo y afecto de mi corazón, que le haga tal hospedage que merezca alcanzar alguna merced y dón de los muchos, que tan rico y liberal Señor me puede y desea dar, y que no permita, me quede tan pobre, como antes de recibirle.

## PUNTO PRIMERO.

Considerar, que tengo dentro de mi pecho real y verdaderamente al mismo Señor, que tuvo en sus entrañas nueve meses la Virgen Santísima, y al que vió nacido en el suelo del establo de Belen y tomándole en las manos, reclinó en el pesebre, diciendo: *bien venido seais, mi Dios, mi Señor y mi Hijo*, y le adoró con suma reverencia: haré yo lo mismo y diré semejantes palabras. Consideraré que tengo dentro de mí, al que tuvo en sus manos el Santo Simeon, quando viendo cumplidos sus deseos de ver á Dios hecho hombre, le pidió, que

le llevase ya en paz de esta vida; y al que despues hizo tan grandes beneficios en quantas partes entraba. Ponderar los efectos admirables, que causó en la Virgen Santísima, en el Santo Simeon y en las otras personas, con quienes conversó este divino Señor, de alegría, gozo, paz, reverencia y amor, y que los mismos causára en mi alma, si no estuviera tan mal dispuesta, como tierra sin agua y sin el riego del Cielo, por el olvido de Dios y poco trato con él. Proponer la enmienda y procurar disponerme para recibirle con mas fruto de aquí adelante con buena y fervorosa vida y santas consideraciones y meditaciones de este misterio, y confundirme y humillarme y (como apartándome de tan alto Señor) decir con San Pedro: *Domine, recede á me, quia homo peccator sum.* Señor, apartáos de mí, por que soy hombre pecador: ó con el Publicano: *Deus propitius esto mihi peccatori.* Dios mio, ten misericordia de mi pecador.

## PUNTO SEGUNDO, POR VIA DE COLOQUIO.

Considerando á este Señor como medicina de infinita virtud y Médico amoroso de infinita sabiduria, poder y bondad, le pondré delante (con mucha confianza del remedio) mis miserias y enfermedades espirituales y todas mis culpas, y le pediré las purgue, dándome dolor grande de ellas: tambien mi frialdad y tibieza, mi soberbia é ignorancia y mi flaqueza, pidiéndole, que como manjar divino me repare y fortalezca: y le pediré tambien, que como rio caudaloso de aguas vivas, riegue y fertilize la tierra esteril de mi alma, destierre la frialdad de mi corazon y le encienda en deseos de servirle, que como Rey me rija y gobierne, que como Señor universal, tome posesion de mi corazon, alma y acciones, ofreciendoselo todo. Otras veces le suplicaré que como único Maestro, destierre de mí con su luz y enseñanza mis muchas ignorancias, y que como mansísimo Cordero, enfrene mis iras y

confunda mi soberbia , que como Leon fuerte me dé fortaleza para hacer rostro y vencer al demonio, mundo y carne , que como buen pastor , me guie á los pastos del Cielo, que como Esposo de las almas justas, me dé el ósculo santo de su amor, paz y gozo espiritual de mi conciencia , y que como piadoso Padre me reciba , como á otro hijo pródigo en esta vida en su gracia y en la otra en la casa y palacio de su Gloria.

PUNTO TERCERO, SOBRE LA VISITACION  
DE SANTA ISABEL.

Consideraré, como luego que entró Christo nuestro Señor en casa de Santa Isabel, aunque encerrado en las entrañas de su Santísima Madre, llenó aquella casa de bienes del Cielo, libró á San Juan del pecado original, comunicóle su divina gracia, y á él y á su Madre mucho gozo espiritual y el dón de profecía, y Santa Isabel admirada dixo con humildad: *¿unde hoc mihi, ut veniat Mater Domini mei ad me?* De donde á mí tanto bien ,

que venga á visitarme la Madre de mi Señor? Ponderaré, que el mismo nuestro Señor Jesu-Christo realmente en su divina persona ha entrado en mi alma, poderoso para comunicarme tales beneficios, si en mí hubiera disposicion para recibirlos. Suplicaré á su divina Magestad, perdone todas mis culpas, y la falta de disposicion, con que me llegué á recibirle, que supla la que me falta, me dé muchos aumentos de su gracia, aliento y alegría en su servicio, y los dones y talentos, con que sabe, tengo de agradarle, y con Santa Isabel diré palabras semejantes á las suyas. *¿Undé hoc mihi, ut Dominus meus veniat ad me?* ¿De donde á mí tanto bien, que mi Señor venga á visitarme? ¿Á mí tan vil esclavo? ¿Á mí tan ingrato y miserable pecador? ¿Á mí un Señor de infinita grandeza y magestad? ¿De donde á mí tal favor? ¿Por ventura por mis servicios y merecimientos? Claro está que no; sino por su sola bondad. ¡Ó bendita sea la inmensa caridad de Dios, que se digna de vi-

sitar á tan baxa criatura! Le daré muy de espacio gracias por este favor y por todos sus beneficios.

PUNTO CUARTO, SOBRE LAS PALABRAS DE  
JACOB Y OTRAS SEMEJANTES.

Consideraré las palabras que dixo Jacob al Ángel con quien habia luchado toda la noche, que muchos dicen era el Hijo de Dios; *non dimittam te, nisi benedixeris mihi*. No te dexaré, Señor, sino es, que primero me echés tu bendicion, y como arrojándome á sus pies con humildad, y como teniéndole con reverencia, le suplicaré, que no se vaya sin echarme una muy cumplida bendicion, dándome mucha paciencia en los trabajos y conformidad con su voluntad en todos los sucesos, acierto y recta intencion en todas mis ocupaciones. Á este modo ponderaré las palabras de la Esposa: *inveni, quem diligit anima mea, tenui eum, nec dimittam*. He hallado al que ama mi alma, téngole asido, y no le dexaré, hasta que me llene de dones celestiales. En esta con-

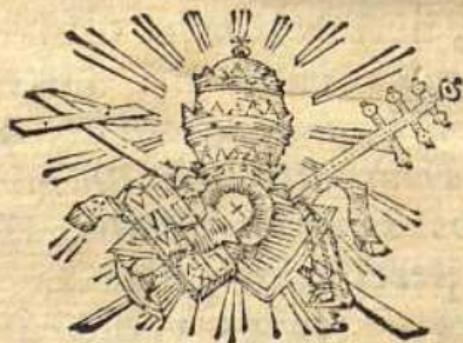
formidad repetiré las palabras, que dixéron á Christo nuestro Señor los discípulos de Emaús: *Domine, mane nobiscum, quoniam advesperacit, et inclinata est jam dies.* Señor, quedaos con nosotros, por que se hace tarde y se acaba el dia, pidiendo á su divina Magestad, que aunque me dexé su corporal presencia, esté siempre conmigo por gracia, y nunca jamas yo de tal Señor me aparte. *Et non permittas me separari á te, &c.* pues se me va acabando el dia de la vida, y se llega la muerte.

PUNTO QUINTO, SOBRE LAS PALABRAS  
DEL BUEN LADRON.

Traeré á la memoria aquellas palabras del buen Ladron: *Domine, memento mei, cum veneris in Regnum tuum,* y diré con él: Señor, acuérdate de mí allá en tu Reyno, considerando que el mismo, que tengo en mi pecho, es, el que como Rey, está en el reyno de los Cielos: *Tu Rex Gloriæ Christe,* y el que está sentado á la diestra de Dios Padre: *Qui sedes*

*ad dexteram Patris*, lleno de gloria, hermosura y resplandores, adorado y alabado de los Ángeles y Bienaventurados. *In quem desiderant Angeli prospicere: Quem laudant Angeli et Archangeli*, por lo que se humilló y padeció por la honra y voluntad de su Padre, y por el bien de los hombres. Con lo qual me alegraré y le daré mil parabienes y muchas gracias, y me alentaré á padecer mucho por Dios; y por que allí hace officio de Abogado y Dispensador de los bienes celestiales, los quales son tales, que dixo San Pablo no se han visto ni oido acá, ni imaginado otros semejantes: *nec oculus vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit, quæ præparavit Deus iis, qui diligunt illum*. Todos los sentidos de los Bienaventurados percibirán dulzuras y gozos indecibles, y todos verán á Dios, y á Christo, y le alabarán eternamente sin temor de perder bienes tan grandes: *Videbunt Regem in decore suo::: Et Regni ejus non erit finis*. Consideraré, que todo esto ofrece y promete

este Señor, si le amo y sirvo de veras ::: por lo qual, y por los demás beneficios, y por haberme visitado, le daré muchas gracias, y diré: *Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi ? Calicem salutaris accipiam, & nomen Domini invocabo.* Qué daré al Señor por tantos beneficios ? Ofrecer penitencia, mortificarme, dar limosnas, perdonar injurias, y alabarle siempre. Amen.



# TABLA

## DE LO QUE SE CONTIENE

EN ESTE LIBRO.

**E**XERCICIO PRIMERO. Sobre  
el Fundamento. Fol. 1.

EXERCICIO SEGUNDO. Sobre los  
Pecados. Fol. 21.

EXERCICIO TERCERO. Sobre los  
Pecados. Fol. 51.

EXERCICIO CUARTO. Sobre los  
Pecados, que es repetición del  
primero y segundo. Fol. 90.

EXERCICIO QUINTO. Sobre la  
Muerte. Fol. 99.

EXERCICIO SEXTO. Sobre el  
Juicio particular. Fol. 130.

EXERCICIO SÉPTIMO. Sobre el  
infierno. Fol. 155.

EXERCICIO OCTAVO. Sobre la  
Gloria. Fol. 187.

EXERCICIO NOVENO. Sobre la elec-

cion de estado. Fol. 198.

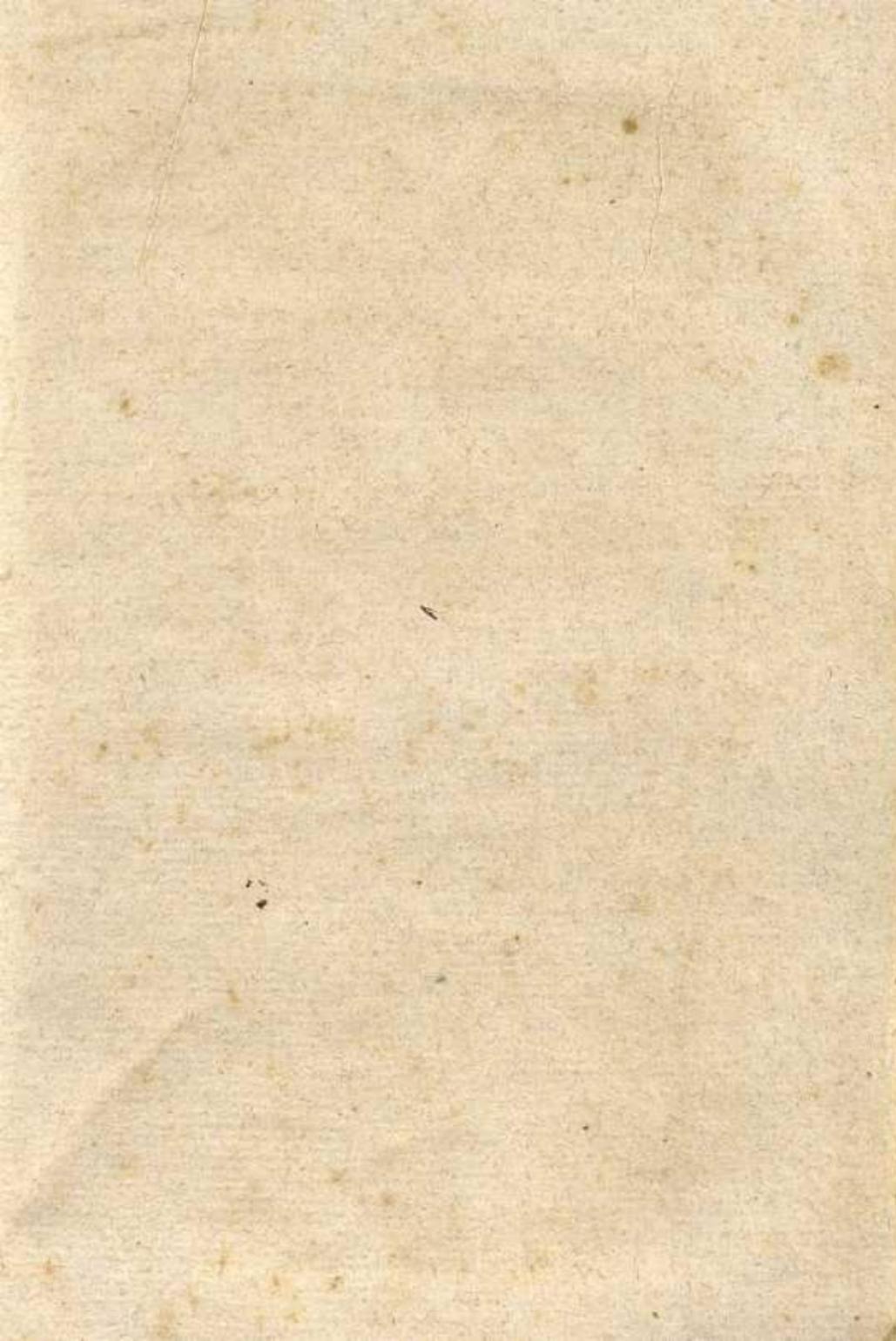
EXERCICIO DÉCIMO. Sobre el exâ-  
men de la conciencia. Fol. 214.

EXERCICIO UNDECIMO. De la Comu-  
nion, para antes de comulgar. Fol 231.

EXERCICIO DUODECIMO. De la Co-  
munion, para despues de comulgar.  
Fol. 237.

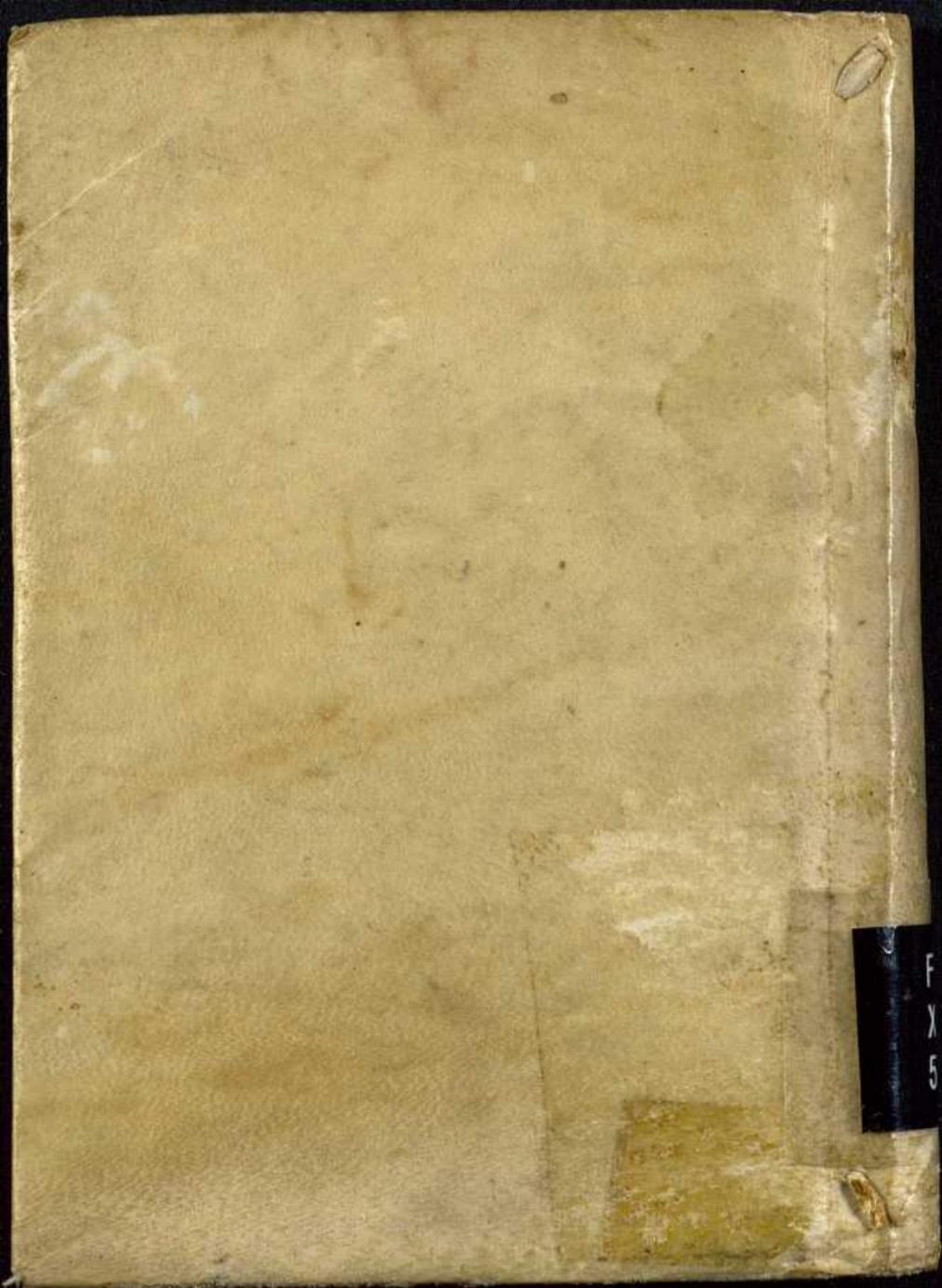
FIN.











F X 5

FAN  
XIX  
571